LUIS DONOSO Z.

# LA VERDAD

# Mas Grande de la Historia

---

## "Los Protocolos de los Sabios de Sión"

SANTIAGO DE CHILE

1937

# Los Protocolos de los Sabios de Sión

## AL LECTOR

El 26 de Febrero de 1936, la "Delegación de Instituciones Israelitas argentinas", publicó un resumen de la obra del judío Benjamín W. Segel: *"La mentira más grande de la historia, Los Protocolos de los Sabios de Sión"*, el que fué repartido profusamente entre los Delegados a la Conferencia de la Paz, celebrada en Buenos Aires a fines de Diciembre del mismo año.

En dicho resumen, hecho por el mismo Segel, este pretende demostrar, sin conseguirlo, por cierto, la *Apocrifidad* de *"Los Protocolos de los Sabios de Sión";* de ahí que nosotros hayamos dado a nuestro trabajo el título que lleva, "La verdad más grande de la historia, *"Los Protocolos de los Sabios de Sión*, en todo opuesto al de Segel, pues en él vamos a refutar los argumentos y las razones en que éste fundamenta su tésis y a desvanecer, en cuanto nos sea posible, la atmósfera que el contenido de su libro haya podido formar en el ánimo y en la conciencia de los "Delegados a la Conferencia de la Paz" y demás personas que lo hayan leído, respecto de la apocrifidad de dichos "Protocolos".

## IMPORTANCIA Y DIFUSION DE "LOS PROTOCOLOS"

Difícilmente el cerebro humano ha producido otra obra que haya interesado más, que haya provocado mayores y más enconadas controversias y sobre todo, de la que se hayan hecho más ediciones, en casi todos los países e idiomas del mundo, como "Los Protocolos de los Sabios de Sión", hecho que reconoce y deja

comprobado el propio Benjamín Segel, en muchas de las páginas de su citada obra.

Y si esto así y es reconocido y confesado por los propios judíos, ¿hay, no diremos derecho, pretexto siquiera, para calificar rotundamente de aprócrifos documentos que tanto han llamado la atención y tan seriamente han preocupado a hombres y gobiernos de diferentes razas e ideologías? Si realmente fueran aprócrifos "Los Protocolos" ¿qué locura o incentivo habría arrastrado, no a uno, a cientos y talvez a miles de hombres a invertir millones y millones de pesos, en editar cientos de millones de ejemplares de un libro sin firma de autor, completamente anónimo, sin el menor espíritu de lucro y nada más que para que sea conocido y leído, si posible fuera por todos los habitantes del globo?

Realmente es esta una locura sin precedente y sin rival en los anales de la humanidad. Más aún, un libro sobre el cual se han escrito artículos y folletos por miles, comentándolo y demostrando el cumplimiento de su contenido y uno que otro negando su autenticidad, sin aducir una sola razón medianamente atendible, ni un argumento aparentemente razonable, como los aducidos por Segel, en absoluto carentes de lógica y de veracidad, como lo vamos a demostrar en el curso de nuestro trabajo.

## LA OBRA DE SEGEL

Sumamente llamativos y habilmente estudiados, para atraer la atención de los lectores, son los títulos con que Segel encabeza los capítulos de su obra, pero de ahí no pasa; abundan la resonancia y la ampulosidad, pero la verasidad y el raciocinio brillan por su ausencia

No exageramos ni mentimos, lo comprobarán los lectores, con los hechos y las citas que aduciremos al ir analizando, capítulo por capítulo y párrafo por párrafo, incluso los prólogos y laudatorias finales, la obra de Segel, "La más grande mentira de la historia", "Los Protocolos de los Sabios de Sión". Y sin más preámbulos entramos en materia.

## EL PROLOGO DE LUGONES

Cúpole, según reza la carátula de la obra, el alto honor de escribir el *prólogo* o de *emitir* su opinión sobre ella, como se indica en la sub-carátula, al eminente y reputado literato y escrito argentino, Don Leopoldo Lugones, cuya fama de erudito ha traspasado las montañas y atravesado los mares.

En cincuenta y una líneas, muy bien contadas, emite su juicio el Sr. Lugones, sobre la obra de Segel y en él declara, que "abunda en ella, hasta el exceso, la *prueba objetiva y lógica*, con lo que, en su opinión, presta ella un servicio público digno de ayuda y difusión tan basta como se pueda".

Muchas son cincuenta y una líneas para ensalsar una obra de tan bastos como sobresalientes relieves. en tan concisas frases, pero muy pocas para la interminable cadena de *piropos* que en ellas brinda a los tan infames como aborrecidos "Protocolos".

Así, entre otros, le merecen los siguientes calificativos: *supercherías dañosas"—"falsedad"—"atentado"*—(los vamos anotando en el mismo orden en que el Sr. Lugones los fué prodigando)—*"panfleto tan maligno como imbécil* (va arreciando la tormenta)—*"refinada perversidad"— estupidez"—"torpeza—"crímenes"—"libelo"— "criminales propósitos"*, etc.

Como ven los lectores, bastante pulcro el estilo del Sr. Lugones.

Aparecen, además, en el juicio-prólogo de Lugones, algunos conceptos, que bien merecen un ligero comentario, y son: "que el libro de Segel debe difundirse por cuanto tiende a desautorizar la propaganda antisemita. desde que *la persecución del judío, puramente por serlo,* no sólo constituye *delito de lesa humanidad,* sino. *incitación a la guerra civil* cuando se trata de compatriotas".

Señor Lugones, ha de saber Ud. que al judío no se le combate por el hecho de ser judío, nó, muy lejos de eso, está Ud. equivocado de medio a medio, si lo cree así: se combate, porque siendo judío, aunque haya nacido en la Argentina o en Checoeslovaquia, no actuará jamás como checoeslovaco o argentino, sino como judío; por-

que todo lo que pueda hacer como ciudadano, lo hará no para el país en que nació y reside, sino para y por su raza, que no tiene ni Nación ni Patria; porque el judío. en donde quiera que haya nacido o viva, no reconoce jamás como propia o como suya, ninguna Patria; porque para el judío no hay más conciudadanos que el judío ni otra raza que la judía, pero eso sí que él se entrometerá en todo lo que pueda beneficiarlo a él y a los suyos, en cuanto destino, puesto público o situación se le presente, sin tomar en cuenta para nada ni la Nación, ni el Gobierno, ni los demás habitantes del país; por todo esto y mucho más que esto y que los no judíos conocemos y experimentamos, es por que se combate al judío, señor Lugones y se le combate con fundadísimos motivos y sobradísima razón, como se le ha combatido en Alemania y tendrá que combatírsele mañana en Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina, Chile, etc. etc., si estas Naciones no quieren ver cupados por elementos judíos todos los puestos de todas las ramas de la administración pública, como lo son ya en ellas, casi en su totalidad, todas las del comercio e industria.

Por todo esto se combate al judío, Señor Lugones y no, únicamente *por ser judío*, como Ud. lo afirma.

A reglón seguido, agrega Ud.: "La Nación Argentina se ha formado bajo el concepto *de que es argentino* todo *el que nace en suelo argentino*, sin distinción de creencia ni de raza . . ."

Estamos muy de acuerdo, Señor Lugones, así debiera ser y así lo estimamos Ud. nosotros y todos los descendientes de italianos, franceses, españoles, chilenos, bolivianos etc. que nacen en territorio Argentino, así lo entendemos, así lo creemos y reconocemos todos, pero los descendientes de judios esos nó, jamás, esos nunca dejarán de ser judios, por más que le aseguren y le juren a Ud. que no son judios; no se lo crea, lo engañan miserablemente.

Estos eran los dos puntos que deseábamos dejar bien en claro, y ahora, antes de entrar a ocuparnos de la obra de Segel, permítanos manifestarle la descepción y el sentimiento que experimentamos al tomar nota de la decla-

ración de ateísmo que Ud. estampa al final de su juicio—prólogo, que no otra cosa significan, en nuestro concepto, estas expresiones: "Pero basta; y permita Dios, *el Dios de los cristianos*, a fe mía, que ayude yo a desvanecer tan criminales propósitos".

Por lo demás, el contenido de su prólogo, nos deja en la incertidumbre, de si Ud. Señor Lugones, será o no será judío, cosa que solo Dios lo sabe, por cierto que el Dios de nosotros los cristianos, porque lo que es el suyo, no entiende jota de estas cosas.

## "JUICIO DE UN EMINENTE UNIVERSITARIO ARGENTINO"

El eminente universitario argentino a que se refiere el título, es el Sr. Herrero Ducloux.

El Sr. Herrero Ducloux, mucho más lacónicamente que el Sr. Lugones, emite su juicio sobre la obra de Segel; ocupa en él sólo 28 líneas, las suficientes, no obstante, para echar una rociada más abundante aún que la de Lugones, sobre los desdichados "Protocolos".

"La *superchería* titulada "Los Protocolos de los Sabios de Sión", *siniestra* en su origen, *burda* en su forma y *grotesca*, debe ser arrancada, para evitar errores en el pueblo, como se arrancaría la *planta maldita* de la cizaña en nuestros trigales de oro".

Como lo hemos visto, clara, precisa y sobre todo, moderada en el concepto y en el estilo, es la opinión del Sr. Herrero Ducloux, respecto de los "Protocolos. Cabe hacer notar, además, que se diferencia de la de Lugones, en que no aparece en ella demostración alguna de ateísmo, gracias a Dios.

Como lo dijimos antes, para la mejor comprensión de los lectores y al mismo tiempo mayor facilidad para nuestro trabajo, vamos a ir analizando el libro de Segel, capítulo por capítulo y párrafo por párrafo, en el mismo orden y con el mismo título con que aparecen en su obra.

# CAPITULO I

## FACILES SUBSTITUTOS DE LA VERDAD

Al comentar Segel el contenido de "Los Protocolos", se le escapa en este capítulo una declaración que es una verdad reconocida y comprobada por todo el mundo no Judío, a saber: "La guerra mundial, por ejemplo, dice, según la explicación ofrecida por el volumen que nos ocupa, ("Los Protocolos") habría sido provocada por los agentes de esa fabulosa conspiración, con el fin de precipitar las hecatombes sociales que sobrevinieron después del conflicto. A la guerra seguiría, como la causa a su efecto, el desmoronamiento de las monarquías de Rusia y Alemania. Al descalabro de estas, sucedería luego la consagración del bolcheviquismo y del régimen republicano de gobierno, como sistemas políticos dominantes en Europa". Ante estas declaraciones de Segel, es indispensable dejar constancia de que "Los Protocolos", no se refirieron a los acontecimientos aludidos en la forma tan clara y terminante relatada por Segel, pues en ellos no se nombra, al pronosticar la gran guerra mundial ni a Alemania, ni Rusia, ni se anuncia el establecimiento del bolcheviquismo, de modo que, si todo esto lo achaca Segel a "Los Protocolos", sus razones tendría para hacerlo, no se las discutimos, al contrario, las aceptamos ampliamente, en todas y cada una de sus partes y las damos como estampadas en "Los Protocolos" porque la verdad es que el derrocamiento de las monarquías de Alemania y Rusia, después de la guerra, como la guerra misma y el establecimiento del bolcheviquismo en Rusia, obra exclusiva son del judaísmo, secundado eficazmente por la Masonería.

En el apéndice dejaremos plenamente comprobados estos hechos.

Quede constancia, pues, de que lo dicho por Segel y por él inculpado a "Los Protocolos", se realizó exactamente en todas y cada una de sus partes; fueron derrumbadas las Monarquías de Rusia y Alemania, destronado el Zar y el Kaiser al golpe traidor y aleve de

la *fabulosa conspiración secreta*, cuyos principales agentes y dirigentes fueron los judíos y masones de esos dos imperios y por último establecido el comunismo en Rusia.

Todo esto no es invención de nadie, ni es mentira, ni es calumnia, Sr. Segel, ni son *los sustitutos de la verdad*, como Ud. lo dice, sino la esencia misma de la más grande e innegable realidad histórica.*

# I

## "LA INTERVENCION DE LOS JUDIOS EN LAS REVOLUCIONES MODERNAS"

En este acápite Segel se refiere a la revolución francesa de 1789 y a las de 1830 y 1848, y declara que en la del 89, los judíos no tuvieron arte ni parte, en la de 1830 una parte muy insignificante, no así en la de 1848, pues en esta descollaron notablemente en los puestos de mayor responsabilidad y peligro.

Explicando el por qué de la ausencia judía en la revolución del 89 y la actuación casi nula en la de 1830, dice que fué porque había muy pocos judíos todavía en Francia y que fueron los filósofos, los masones e "Illuminati" los que afrontaron toda la responsabilidad en estos dos acontecimientos.

Al estampar estas categóricas afirmaciones, el Sr. Segel se olvidó que él mismo nos acaba de declarar que en la revolución del 48, los judíos descollaron notablemente en los puestos de mayor responsabilidad y peligro, con lo que desmiente él mismo su anterior afirmación, pues, si había judíos en Francia en 1848, en tal cantidad que descollaron en esa revolución, es ilógico suponer que no los hubiera en parte si no muy *insignificante* en las de 1789 y 1830, sobre todo, si se toma en cuenta que el 27 de setiembre de 1791, se proclamó la emancipación de los judíos en Francia, la que fué llevada a la constituyente por la masonería, habiendo sido el masón Mirabeau el defensor y paladín de ella y de quien recibió su apoyo y su elocuencia. Mirabeau era íntimo del judío Weishaupt y sus adep-

tos. ¿Si no había judíos en Francia en 1879, por qué y para qué pedía la masonería la emancipación de los judíos en 1791, dos años después de la revolución?

Por otra parte, es un hecho, incontrovertible, que la masonería es obra del judaismo, negarlo, sería negar la luz del día, nos lo declaran los más encumbrados e intachables personajes judíos, como lo veremos a renglón seguido; y si esto es así, y si la revolución francesa fué obra exclusiva de la Masonería, ¿no hay derecho para establecer que fué obra del judaísmo, puesto que la masonería es su brazo derecho, hechura suya y un instrumento dócil y servil, del cual dispone incondicionalmente cuando y como le dé la real gana? ¿Qué esto no es así? ¡Caramba que lo es! Oigamos al judío Isaac Wise, lo que nos dice en el "The Israelite" del 3 y 17 de Agosto de 1855: "La Masonería ES UNA INSTITUCIÓN JUDÍA, cuya historia, reglamentos, deberes, consignas y explicaciones *son judías desde* el comienzo al fin, con excepción de alguna regla secundaria y algunas palabras en el juramento". (1).

El mismo autor y en la misma página nos proporciona los siguientes antecedentes, que corroboran lo anteriormente expuesto: "Y por los numerosos documentos secuestrados de los Archivos Masónicos de Budapets en 1919 "La Fran-Maçonnerie en Hungrie, (preface de Charles Walf. Budapest 1921) aparece claro que la Masonería es una obra eminentemente judía. Así, por ejemplo, el libro que contiene la Constitución de la Gran Logia Simbólica de Hungría, impreso en Budapest en 1905 lleva la fecha de la era judía *5886*. El texto de los votos pronunciados por los miembros está concebido en lengua hebráica. Las consignas, que cambian cada seis meses o cada año, son igualmente hebreas. La lista publicada al fin del libro nos muestra que el 92% de los miembros de las Logias son judíos".

---

(1) Meinvielle— El Judío, página 111.

¿Se necesitan más antecedentes para dejar plenamente establecido que la Masonería es obra del judaísmo, como asimismo que los hombres de aquélla o de éste son los que han planeado, organizado y dirigido todas o casi todas las revoluciones que han desangrado a la humanidad? Regístrense las páginas de la Historia y en ellas se encontrará ampliamente comprobada esta afirmación. Leánse "Los Protocolos" y en ellos aparecerá con claridad inconfundible esta terrible y peligrosa realidad. Más aún, recórranse las páginas de las historias de la masonería, escritas por masones, y en ellas aparecerá estampada, con caracteres inconfundibles e imborrables, la participación de la orden en el 90% de las revoluciones.

No nos ha dicho, pues, la verdad Segel, sobre la verdadera actuación del Judaísmo en las 3 revoluciones que azotaron a la Francia en los siglos XVIII y XIX.

Sr. Segel, no hay derecho para tergiversar la historia y atropellar la verdad, sobre todo en acontecimientos tan trascendentales y tan universalmente conocidos, hay que ser un poco más serio y más verídico, y más respetuoso de la historia y del lector.

Y pensar, todavía, en que la revolución francesa, tan recordada y celebrada el 14 de Julio, hasta por *sacerdotes y católicos*, costó, fuera de muchísimas más, cuya estadística no pudo recoger la historia, 1,022,361 víctimas, distribuídas así: 1278 nobles, 750 mujeres nobles, 1467 mujeres de labradores, *350 religiosas, 1135 sacerdotes*, 13,933 varones plebeyos y de otros estados, 3,400 mujeres muertas de terror y sobreparto, 348 mujeres en cinta, 15,000 mujeres muertas en la Vandée, 22,000 niños muertos en la Vandée, 900,000 muertos más en la Vandée, 32,000 en Nantes y 31,000 en Lyon, sin contar las víctimas de Tolón, Marsella, Versalles y otros puntos y que suman muchos miles más.

Y ¡Vivan Robespierre y el 14 de Julio sobre este montón de *1,022,361 cadáveres!!!*... Y ¡vivan la *libertad*, la *Igualdad* y la *Fraternidad!!!*

## II

## "DESTINO DE UN LIBRO ANTISEMITA REPUDIADO POR EL CATOLICISMO".

Se refiere Segel a la obra de Gougenot Mousseaux "Le juif, le judaisme, et la judaisation des peuples chretiens", *publicada en 1869*, conviene que el lector tome nota de la fecha en que fué editada la obra de Mousseaux.

Como su título lo indica, este libro no debe haberle oído muy bien a Segel y por eso lo califica "de pretensiones desmedidas y falto de todo valor; *un mazacote de ideas absurdas e infantiles y de mórbidos sentimientos antisemitas"*, amén de muchos otros epítetos por el estilo.

A continuación, y para demostrar que fué repudiado por el catolicismo, agrega: "las ideas de Mousseaux le prestaban un flaco favor a la religión católica, al hacerla aparecer ante los ojos del mundo, como enemiga mortal de la libertad y el progreso; de aquí que, tras del repudio de los católicos cultos se hizo oír la voz del Papa León XIII, quien, en su Encíclica *Rerum Novarum*, instaba a los católicos franceses a reconocer la justicia de algunas de las aspiraciones del socialismo" y que, "después de esto las ideas de Mousseaux habrían quedado sepultadas en el olvido, a no mediar una circunstancia cuyos efectos perduran hasta nuestros días".

Realmente no comprendemos por qué y para qué trae Segel a colación la Encíclica Rerum Novarum y la relaciona con la obra de Mousseaux, fuera del propósito, preconcebido de desprestigiarla ante los católicos, pues, sabido es que León XIII escribió su admirable encíclica, para tratar y dilucidar en ella, todas las cuestiones sociales que en aquel entonces, como también ahora, agitaban a las diferentes clases sociales y en manera alguna para refutar las ideas de Mousseaux. Jamás por jamás, fuera de lo que ahora nos dice Segel, hemos oído a nadie declarar que la Encíclica Rerum Novarum fuera una refutación de "Le Juif, le judaisme, et la

judaisation des peuples chretiens", ni en toda la referida encíclica existe una sola frase que se refiera a Mousseaux o a su obra.

No obstante la forma despectiva en que antes se ha referido Segel respecto del libro de Mousseaux, a renglón seguido se expresa de el en esta forma: "Esas ideas repudiadas y repudiables en la época en que lograron un cuarto de hora de nombradía (caramba con el cuarto de hora que ha salido largo, pues, acabamos de verlo, el mismo Segel declara que esas *ideas repudiadas y repudiables* PERDURAN HASTA NUESTROS DÍAS) *fueron revividas* por una serie de novelas sensacionales de la más baja estofa, de que fué autor en los años *1860* a *1870*, Herman Goedsche". En estas cuatro líneas no hace otra cosa Segel que burlarse de la credulidad de sus lectores y demuestran que tiene una muy frágil y pésima memoria. ¿No nos dijo antes y por eso llamamos la atención de los lectores, que Mousseaux había editado su obra en 1869?

¿Y si la editó en 1869, como pudo Goedsche hacer revivir las ideas de Mousseaux en las novelas que publicó desde 1860 a 1868, es decir 8 años antes que se publicaran esas ideas? Fenómeno es éste que sólo Segel o el dios del Sr. Lugones podrían explicarlo satisfactoriamente. Parece que aquí cabrían perfectamente los dos conocidos adagios que dicen; el uno: "bueno es el cilantro, pero no tanto", y el otro: "para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado". Mas, de cuando en cuando suele escapársele, también, alguna verdad, al Sr. Segel. he aquí una de muestra. "Durante las postrimerías del siglo pasado y en los comienzos del actual, (este espacio de tiempo forma parte del cuarto de hora de que antes nos habló) la *chabacanería* doctrinaria de des Mousseaux, conjuntamente con las *excrecencias de la rumiación* (he aquí un estilo, segelanio, modelo de cultura y de buen decir) de que fuera objeto por parte de Goedsche, fué defendida en *círculos* europeos, *logrando un auge inusitado* (a confesión de parte, relevo de prueba) especialmente en Rusia, gracias a la acción desarrollada por la Ochrana, la policía secreta del Zar".

¡Qué cosa más curiosa! Una obra repudiada y repudiable, logra, según Segel, un *auge inusitado*

treinta o cuarenta años después de su repudio.

Realmente es este un fenómeno jamás visto en los anales de la literatura universal.

Y por último, al terminar el acápite que comentamos y refiriéndose a la gran guerra del 14, que hizo correr torrentes de lágrimas y de sangre y tronchó diez millones de vidas en la flor de la existencia, la califica de: "*sucesos tumultuosos* que se desarrollaron desde 1914 a 1918". (¡Caracoles con los *sucesos y los tumultos!*) Y agrega que se publicaron muchas obras, "en las que se *intentó probar* que la guerra del 14 y la revolución comunista, fueron tramadas por los francmasones, en cuyas altas esferas directivas, Wichtl, autor de "La guerra mundial, la fracmasonería y la revolución universal", encuentra situados a numerosos judíos". Si para probar hasta el cansancio, hasta la saciedad, la participación que les cupo al Judaísmo y a la Masonería, en la dirección y ejecución de la gran guerra del 14, no se necesita, Sr. Segel, recurrir a las páginas de la obra de Wichtl, ni a las de las cientos y miles que sobre ella se han escrito, y que podríamos citarle, nó, porque en este pícaro mundo, por muy grande y muy pícaro que sea, todos nos conocemos y sobre todo los judíos y masones que ostentan características especiales e inconfundibles.

No se pudieron ocultar, se les vió en todas partes y se tomaron sus nombres y se grabaron en letras de molde, no en la obra de Wichtl, ni de otros, sino en la Historia, de donde no los podrá borrar nada ni nadie. Allí quedarán esculpidos para siempre con carácteres de sangre, como un eterno baldón, para los que arrastraron a la humanidad a la más cruenta y sanguinaria de las hecatombes.

¿No recuerda Ud. el crimen de Sarajevo, la chispa que encendió la hoguera que produjo la catástrofe? ¿No recuerda Ud. que el 28 de Junio de 1914, fueron cobarde y villanamente asesinados en Sarajevo, el archiduque Francisco Fernando de Austria y su gentil esposa?

¿No recuerda Ud. que la "Revue Internationale de Sociétes Secrétes", publicó en sus columnas, en Setiembre de *1912,* que Francisco Fernando *había sido*

*condenado a muerte y que debía morir en el camino al trono?*

¿No recuerda Ud. que desde las primeras horas de la mañana del memorable 28 de Junio de 1914, todas las oficinas telegráficas de Austria, se vieron atestadas de gente que iba a preguntar si se había comunicado ya el asesinato del Archiduque?

¿No recuerda Ud. que el asesino Cabrinovic era masón, como así mismo Tiganovich, que fué quien entregó las pístolas y las bombas a los asesinos?

¿No recuerda Ud. que el mayor Tankosic que enseñó a los asesinos el uso de las armas, hasta hacer de ellos verdaderos maestros de puntería, era masón, como también lo era el Doctor Kasimirowic que llevó de Francia y de Inglaterra el dinero para pagar los asesinos y demás gastos del atentado?

¿No recuerda Ud. que se dejó plenamente comprobado, en aquel entonces, que el Gran Oriente de Francia fué quien decretó la muerte de Francisco Fernando?

Y por último ¿no recuerda Ud. que Princijo, el principal de los asesinos, declaró en el proceso, *que el atentado había sido fraguado en las Logias* y que Cabrinovic declaró, también, que *en la masonería es lícito asesinar?* Dígase, ahora, después de lo expuesto, si hay razón, no para suponer, sino para afirmar, que la gran guerra del 14 fué obra de la *fabulosa y tenebrosa confabulación judío-masónica.*

## CAPITULO II

## "CONTENIDO DE "LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION"

Entramos, ahora, a la parte más escabrosa del camino que viene recorriendo Segel en el intrincado laberinto de "Los Protocolos", camino que lo hace paso a paso y con el mayor cuidado para no tropezar y caer; pero, a pesar de las precauciones que toma, cae nueva-

mente en renuncios que lo dejan no muy bien parado y si algo maltrecho y mal ferido.

Hace en este capítulo declaraciones que lo honran y que ponen a flote la verdad, por más esfuerzos que gasta para ocultarla y echar sobre ella el negro manto del olvido.

Así, pues, en las tres primeras líneas dice: *"Pero ninguna de las publicaciones de ese género ha sido tan influyente ni de tanta consecuencia en el mundo, como el extraño libro titulado "Los Protocolos de los Sabios de Sión"*.

Como se ve, Segel ha dicho en estas tres líneas, la verdad más grande de la historia y la ha dicho espontánea, franca y caballerosamente y sin que nadie le haya puesto el puñal al pecho para que la diga; nos hacemos un deber y nos honramos en reconocerlo, pues, en realidad, ningún libro, al menos que nosotros conozcamos, ha influído más en los grandes acontecimientos que han traído para la humanidad días de luto y de verguenza, jamás un minuto siquiera de paz y de bienestar; un libro de las más fatales y ruinosas consecuencias para aquellos pueblos en que se han puesto en práctica sus postulados: un libro de resonancia mundial, cuyo nombre solo ha taladrado y continuará taladrando, sabe Dios hasta cuando, los oídos de la humanidad no judía; el extraño y tan discutido libro titulado: "Los Protocolos de los Sabios de Sión".

"No se trata en realidad de un libro, continúa Segel, *constituye un Documento* de aparente autenticidad, *que probaría la existencia de una conspiración de irradiaciones universales* (¿y que otra cosa es hoy en todo el mundo el problema judío, que una conspiración de irradiaciones universales? ¿no nos está dando cuenta la prensa diariamente, incluso la prensa judía, de que se les está persiguiendo en todas partes? ¿por qué se les persigue? ¿Será *unicamente por ser judíos*, como dice el Sr. Lugones?) cuyos agentes han venido promoviendo, desde tiempos remotos conflagraciones y revoluciones (recuérdese la revolución francesa, la guerra del 14 y la de España) *destinadas a exaltar al poder al bolcheviquismo*, con el propósito *de hundir para siempre a las civilizaciones de la Cristiandad"*.

Posiblemente muchos de nuestros lectores se habrán imaginado al leer estas líneas, que nos hemos querido burlar del Sr. Segel, que le hemos inventado esta cita o que se la hemos adulterado para darnos el placer de comentarla, nó, son expresiones legítimas de D. Benjamín W. Segel, uno de los más hábiles, inteligentes y eruditos escritores judíos del presente siglo.

Mas aún, declaramos, paladinamente, que no habríamos sido capaces de exponer, en menos palabras, la finalidad perseguida por el *extraño* libro titulado "Los Protocolos de los Sabios de Sión".

Ante estas declaraciones, casi nos sentimos tentados a creer que Segel no es judío, o que siéndolo, ha querido jugarle una mala pasada a la judería universal.

Segel afirma en seguida, que el libro ("Los Protocolos") es de origen ruso y se basa al hacer esta afirmación, en que en el prólogo se dice que el gobierno del Zar consiguió apoderarse de una copia fidedigna de ese secreto informe.

Pero si en el prólogo se dice, categóricamente, que se trata de una copia fidedigna ¿Copia de qué? del informe, más claro, de "Los Protocolos". Y si esto es así y el mismo Segel lo reconoce y confiesa, ¿de donde deduce, entonces, que "Los Protocolos" son de origen ruso? ¿De que el Zar obtuvo la primera copia? No es razón, ni a nadie, fuera de Segel, se le habría ocurrido deducir semejante consecuencia de lo que en el prólogo se establece.

Se refiere Segel, en seguida, a los nombres que se han dado a dichos documentos, cita estos dos: "Los secretos de los Sabios de Sión" y "Protocolos sionistas" y agrega que de estos dos títulos se ha inferido que los judíos deben ser considerados como los únicos conspiradores del mundo.

Olvida Segel que se les han dado varios otros, mucho mas decidores y que les cuadran mejor todavia a los judíos, como conspiradores y revolucionarios y son: "Informes de las sesiones de los sabios de Sión"—*"La raíz de nuestros males"*—*"Los enemigos del género humano"*—*"Los judíos en la Masonería y la revolución"*—*"Los Masones y la traición a la Nación"*, etc., etc.

Viene a continuación una pregunta y la respuesta

dada por el mismo Segel. Helas aquí: "¿Sobre qué principios morales y políticos se basaría la conspiración y de qué medios se valdría?" Responde: "Con "Los Protocolos" los conspiradores hacen una *confesión general, tanto de sus trabajos realizados y por realizarse*, como de sus principios morales, todo lo que arrojaría luces reveladoras sobre caminos ignorados de la historia".

Hemos querido dejar especial constancia de estas declaraciones de Segel, subrayando lo que a nuestro propósito ha de servir más adelante, porque Segel hace mucho hincapié en algunos acontecimientos que cita, relacionados con la fecha en que han podido ser redactados "Los Protocolos" y de ello saca el más valioso de sus argumentos para tildar de apócrifos estos documentos. Oportunamente llamaremos la atención de los lectores sobre el particular y desvaneceremos la errada deducción de Segel.

## I

## "LO QUE SOSTIENEN "LOS PROTOCOLOS"

A este respecto, declara Segel: "Por de pronto, ya sabemos que todas ellas (las imputaciones) tienden a denunciar la existencia de un orden oculto de conspiradores judíos, entregados a la tarea de derribar iglesias, de destruir gobiernos, derrocar monarcas y demoler estados etc.,"

Esto que Segel llama imputaciones, ¿no se han convertido en estos últimos tiempos en la mas aterradora realidad, sobre todo en España, donde ya no va quedando una Iglesia en pié, pues todas van siendo saqueadas, destruídas o incendiadas por la horda de desalmados que forman en las filas del judaísmo, de la Masonería y del Comunismo?

¿Y no ha ocurrido lo mismo en Méjico y en Rusia?

Y no se diga, como es ya costumbre, que los judíos no han tenido arte ni parte en ninguna de las revoluciones de estos tres países, como tampoco la tuvo, se-

gún Segel, en la revolución francesa, no, porque son hechos de ayer y de hoy, que ya hemos presenciado o estamos presenciando por nuestros propios ojos y los hemos palpado con nuestras propias manos. ¿Podrá alguien negar la poderosa ayuda, en todo orden de cosas, prestada por el judaísmo y la masonería Yanke, al gran masón Calles para llevar a cabo la revolución que arrebató a la Iglesia Mejicana todos sus bienes, que asesinó y desterró a los más ilustres miembros del clero y que llevó al martirio a más de 7.000 católicos mejicanos?

Y en Rusia ¿podrá alguien negar que fué el judaísmo el planeador y ejecutor de la sangrienta revolución que entronizó el comunismo en aquel desgraciado país? ¿Sí? Pues, allá van datos históricos, irrefutables, que confirman la obra del judaísmo, a que nos hemos referido.

Está plenamente comprobado que el judío Jacobo Schiff, jefe de la poderosa Banca Kuhn Loeband Co., fué quien fraguó, favoreció y financió la revolución soviética en Rusia. Veamos, si nó, los antecedentes que nos proporciona Meinvielle, en las págs. 125 a 128, de su obra "El judío": "A. Netchvolodow ha demostrado en su libro "*L' Empereur Nicolás II* et les juifs", cómo Jacobo Schiff adelantó fondos al Japón para la guerra con Rusia, cómo Schiff financió la propaganda revolucionaria entre los prisioneros de guerra rusos, internados en Japón, cómo Schiff, el 14 de Febrero de 1916, promete dinero a los revolucionarios rusos residentes en Nueva York y cómo el mismo Schiff, según la relación secreta del alto comando francés en Washington a su gobierno, en la primavera de 1917, proporciona subsidios a Trotsky para establecer en Rusia el Comunismo".

"Leamos parte de esta relación secreta, extraída de "los archivos de una de las principales instituciones gubernamentales de la república francesa" y que fué publicada por vez primera en el número 1, del 23 de Setiembre de 1919 en el diario "A Moscú", editado en Rostow—sobre—el Don". Dice así:

"I.—En febrero de 1916 se supo por primera vez

que se tramaba una revolución en Rusia; se descubrió que las personas y casas infrascritas estaban comprometidas en esta obra de destrucción: 1. Jacobo Schiff, judío.—2 Kubn Loeband Co., Casa judía.—Dirección: Jacobo Schiff, judío.—Felix Warburg, judío.—Otto Kahn, judío.—Mortiner Schiff, judío.—3 .Gugenheim, judío.—4. Max Breitung, judío."

"Apenas hay duda que la revolución rusa que estalló un año después de la información antedicha fué lanzada y fomentada por influencia claramente judía. De hecho, Jacobo Schiff hizo una declaración pública en Abril de 1917, diciendo que gracias a su apoyo financiero había tenido éxito la revolución".

"II.—En la primavera de 1917 comenzó Jacobo Schiff a pedir al judío Trotsky ayuda para hacer revolución social en Rusia". "De Estocolmo, el judío Wartburg comanditaba igualmente a Trotsky y compañía y así mismo se pedía al Sindicato Westfaliano-Renano, importante negocio judío, lo mismo Olef Aschberg, de la Nye Banken de Estocolmo, y al judío Jivotovsky, cuya hija se casó con Trotsky. Así se establecieron las relaciones entre los multimillonarios judíos y los judíos proletarios".

"III.—En Octubre de 1917 la revolución social tuvo lugar en Rusia, gracias a la cual ciertas organizaciones de los Soviets toman la dirección del pueblo ruso. En estos Soviets se destacaron 29 judíos y Lenín, ruso de madre judía".

"VIII.—Si observamos el hecho de que la firma judía Kuhn, Loeband, Cº. está en relaciones con el Sindicato Westfaliano-Renano, firma judía de Alemania, los hermanos Lázare, casa judía de París, y también la casa de Banca Gunzburgo, casa judía de Petrogrado, Tokio y París; si observamos, además, que esos negocios judíos están en estrechas relaciones con las casas judías de Speyer y Cía., de Londres, Nueva York y Francfort, lo mismo que con la Banca Nye, negocio judío bolchevique de Estocolmo, se verá que el movimiento bolchevique, como tal es en cierta medida, la expresión de un movimiento general judío y que ciertas casas de banca judía están interesadas en la organización de este movimiento".

"La judería internacional se organiza febrilmente, agrupándose, esparciendo sus doctrinas envenenadas, realizando enormes sumas de dinero... e invirtiendo enormes sumas para su propaganda".

De estas citas históricas de Meinvielle, que nadie podrá desvirtuar, se desprende y comprueba, irredargiblemente, la intervención directa del Judaísmo en la revolución rusa, como asímismo, el cumplimiento de "Los Protocolos", en lo referente a que en todas las revoluciones estarán siempre, a la cabeza de ellas, sus más destacados personeros.

Y acaso ¿No son judíos, masones y comunistas los que están a la cabeza del gobierno de España, de ese gobierno, cuyos esbirros han cometido las más bárbaras y salvajes atrocidades que registra la historia de esa heróica, titánica y católica Nación y aún la del mundo y de la humanidad? ¿Acaso todas esas atrocidades, como el derrocamiento de gobiernos, demolición de Estados y lo que tendremos que seguir presenciando horrorizados, no ha sido la obra nefasta de los serviles y dóciles instrumentos de esas tres grandes plagas de la humanidad?

Sí, todo lo que ha pasado en el mundo en estos últimos tiempos y lo que está pasando, todo, todo está estipulado y se está realizando de acuerdo con lo que al respecto establecen "Los Protocolos de los Sabios de Sión". Quien tenga dos dedos de frente y un adarme de buen criterio, tendrá que reconocer forzosamente esta tremenda verdad, la más tremenda y más grande que se registra en la historia. Si hemos sido algo duros, perdónesenos este desahogo del corazón, no hemos podido contemplar impasibles el horrible cuadro de sangre y de barbarie que nos ofrece el mundo en estos momentos y el torbellino que nos arrastra a pasos agigantados, a la más colosal de las catástrofes. Nó, no se puede contemplar tanto salvajismo, sin horror, sin espanto, sin indignación.

Y al llegar a este punto nos presenta Segel otra verdad, que es otra tremenda realidad.

"El secreto atribuido al poder judío, para originar grandes cataclismo sociales, agrega, radica, según "Los Protocolos", *en una habilidad exclusivamente judía, pa-*

*ra promover entre las clases sociales, el odio, la envidia y la discordia. El judío aparece allí como el creador único de la lucha de clases,* no dándose tregua para desatarla y fomentarla *por medio de incitaciones a los trabajadores para que exijan salarios cada vez más elevados y esgriman la amenaza de las huelgas para conseguirlo".*

Según tenemos entendido, Segel no existe ya, paz sobre su tumba judía, pero al leer las líneas anteriores, parécenos que estuviera vivo y que las hubiera escrito recién y tomándolas de la realidad misma que estamos palpando y viviendo en estos trájicos instantes porque atraviesa el mundo.

Rusia, Méjico, España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, espejos son en los que puede verse reflejado el cumplimiento exacto de "Los Protocolos".

¿Qué habría dicho Segel, si viviera en estos instantes, al contemplar la realidad del cuadro que nos acaba de describir en lo que llama "La mentira más grande de la historia?"

Y tal cual está pasando hoy día en todo el mundo y también en Chile en esta misma fecha en que escribimos estas líneas, 19 de Marzo de 1937, tal está estampado clarísimamente en "Los Protocolos y lo comenta admirablemente Segel en la página 19 de su obra: "El bienestar que podría asegurarles la elevación de los salarios, quedaría evaporado por la obra de los judíos, al hacer uso de su poder para procurar a voluntad las alzas más antojadizas en los precios de los artículos de consumo".

¡Qué burla más sangrienta la que se hace en estas cuatro líneas, de la miseria y del hambre de las clases media y menesterosa de la sociedad!

Se aguijonea, por una parte, publicamente y en todos los tonos, hasta conseguirlo, el alza de los salarios y una vez conseguida, por otra, pero solapadamente y por bajo cuerda, se procura el alza desmedida de todos los artículos, especialmente los de primera necesidad, con lo que se hizo ilusoria e irrisoria el alza de los salarios, en forma tal, que con ella apenas se alcanza a contrarrestar, a lo sumo, el cincuenta por ciento del

porcentaje del alza de los artículos y como con esto se ha creado una situación más apremiante para los hogares de los empleados y obreros, vuelve a insistirse, en otra nueva alza de los salarios, creyendo, de buena fe que todo se salvará con ella, sin imaginarse jamás que se está haciendo el juego a los judíos, que son los dueños de la situación, pues ellos que no siembran un grano de trigo, controlan todos los productos agrícolas, ellos que no tienen una cabeza de ganado controlan la carne y demás derivados del ganado y así todo está controlados por ellos, porque en sus manos está todo el oro y ante él nada hay que se resista a su control.

No exageramos, ni mentimos, ni inventamos, analícense los hechos descarnada y desapasionadamente, catalóguense las existencias de esos artículos y sus acaparadores y si del estudio imparcial de estos hechos, no resulta lo que hemos afirmado, es decir, que todo está en manos judías y que es un juego enteramente judío el que se está haciendo con el alza de salarios y de artículos de primera necesidad, querría decir entonces que no existe el Judaismo y que no hay judíos en ninguna parte donde se están produciendo estos fenómenos que tanto están afectando a las clases más numerosas y necesitadas de la sociedad. Que en "Los Protocolos" se atribuye una fuerza y un poder avasalladores a los judíos en las relaciones internacionales de todos los países, dice Segel. Y bien, ¿mienten acaso "Los Protocolos" al afirmar esto? ¿No estamos palpando, acaso, en estos mismos días, en todas las naciones de Europa, la enorme, la incontrarrestable influencia judía, el poder omnímodo omnipotente, que está ejerciendo el Judaísmo en las relaciones internacionales de todas ellas?

¿No se está viendo, clarísimamente, el cubiliteo judío, en el tira y afloja que a diario se observa, aún en aquellas Naciones que se tienen por las más serias y poderosas del Continente?

No nos echemos tierra a los ojos para no ver estas realidades; lo que pasa en el mundo, en todo sentido y bajo todos aspectos, obra judía es y neta y puramente judía.

Y va de verdades; he aquí otra que se le escapa a

Segel, verdad que ha solido costar muy caro a algunos partidos de orden, lo que, por desgracia está ocurriendo en algunos de los nuestros: "Una influencia no menos malsana se le atribuye a los judíos en "Los Protocolos", sobre las clases sociales elevadas, cuya influencia política habrían conseguido anular desde hace tiempo".

Se conoce, porque se trasluce admirablemente en las líneas anteriores, que Segel, como buen judío que es, está profundamente penetrado del teje y maneje judío en las intríngulis políticas y conoce, al dedillo los medios de que echa mano para alcanzar lo que desea el Judaismo.

Recordamos haber leído, por ahí, en "Los Protocolos" algo que nos dá la clave de este proceder judío en política: "Adormeceremos la conciencia universal en forma tal, que se nos dejará el campo libre para hacer lo que queramos en asuntos políticos; así, en las clases altas despertaremos el afán del ajio, de la vida de Club, del juego y de placeres, de manera que imbuídas en todo esto, no les quede tiempo para nada y nos dejen expedito el campo político y a las clases bajas le sembraremos el camino de campos de Sport, de cantinas y prostíbulos, de modo que, aprisionados completamente en estas tres trampas, cuando llegue una lucha política, el pueblo ni se dé cuenta de ella y sea el Judaísmo el que lleve el pandero en ésta. El lector dirá si efecticamente pasa o nó en Chile, en política, lo que al respecto establecen "Los Protocolos".

Termina Segel este párrafo con unos comentarios que son la confirmación lisa y llana de lo que ha pasado y está pasando en el mundo, de acuerdo con "Los Protocolos". Dice, que se dice: "que los "Sabios de Sión" constituirían algo así como el Comité ejecutivo u organismo Central de gobierno del pueblo judío; que serían el supergobierno oculto del mundo". Nosotros habremos leído, por lo menos, unas diez veces "Los Protocolos", casi nos los sabemos de memoria y no obstante esto, tenemos que declarar no haber en-

contrado en ellos las declaraciones que hace Segel respecto del papel que desempeñan en el mundo "los Sabios de Sión"., pero, seguramente debe ser así cuando lo asegura un hombre de la raza, autorizado vocero de ella y escritor erudito y verídico, según sus paneguistas, debe, pues, saber muy bien y conocer a fondo lo que dice. por lo que, no nos queda más remedio que creer y acatar sus declaraciones.

"Entre los procedimientos atribuídos a este "Super gobierno oculto del mundo", uno de ellos sería el del terror, puesto de manifiesto *en atentados criminales contra figuras descollantes de la vida pública*".

Segel, no cita, por modestia, posiblemente, ningún atentado criminal contra ninguna personalidad descollante; respetamos su modestia y le pedimos nos disculpe si nos tomamos la libertad de hacerlo nosotros, pasando por sobre la nuestra, pues también tenemos su poco de modestia.

¿El asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria y de su gentil esposa, efectuado el 28 de Junio de 1914, no fué un atentado criminal contra figuras descollantes de la vida pública?

¿El asesinato del Presidente del Portugal, Excmo. Sr. Sidonio Paez, llevado a cabo el 6 de Diciembre de 1918, no fué un atentado criminal contra una figura descollante de la vida pública?

¿El asesinato del gran canciller de Austria Engelbert Dollfuss, en Abril de 1934 no fué un salvaje atentado contra un alto personaje de la vida pública?

Y por fin y para no citar sino los de estos últimos tiempos, ¿el salvaje asesinato de D. José Calvo Sotelo, perpetuado el 13 de Julio de 1936, no fué un atentado criminal contra un personaje descollante de la vida pública?

Suponemos que ni el Señor Segel, ni ningún judío podrán negar que los citados fueron atentados criminales y contra dignísimas y descollantes personalidades de la vida pública.

Y bien ¿quiénes fueron los asesinos? ¿quienes armaron sus brazos homicidas? ¿quiénes buscaron y quienes pagaron a esos viles y cobardes criminales?

Repetidas veces los hemos dado a conocer nosotros, pues, estos hechos y los nombres de los asesinos, como sus declaracionee, están escritos en las páginas de la historia con caracteres de sangre, para eterno baldón, de los que las ordenaron y ejecutaron, judíos y masones.

## II

## "UN IMPERIO UNIVERSAL JUDIO"

"En las últimas ediciones de "Los Protocolos", dice Segel, en las cuales nos encontramos con materiales que no figuran en las primeras, se atribuye a "los Ancianos de Sión", entre otras cosas, la preparación paciente y metódica de la guerra mundial de 1914. Originada en las discordias y los odios sembrados por ellos entre las Naciones Europeas, la conflagración habría tenido por finalidad el derrumbe de la monarquía rusa, en cuyo lugar los judíos habrían establecido el comunismo. Lo propio se les imputa con relación al régimen monárquico de Alemania".

A este respecto debemos observar que no tiene nada de raro ni de particular el que Segel haya encontrado diferencias entre las primeras y las últimas ediciones de "Los Protocolos", es ello lo más natural y corriente del mundo, y tendrá que ocurrir invariablemente, con cuanta obra que se traduzca a diferentes idiomas, debido a la diferencia de temperamento y de ilustración de los traductores y a la dificultad filológica de los diferentes idiomas para expresar un mismo pensamiento. Por esto, muchas veces tendrán que aparecer diferencias notables entre una y otra traducción y aún, aunque aparentemente, en el fondo mismo de la materia. Mas, en las diferentes ediciones de "Los Protocolos" no existen diferencias apreciables que hagan variar, notablemente, la finalidad que con ellos se persigue y mucho menos lo que asegura Segel y que no se lo creemos, nos disculpará la franqueza, que se ha encontra-

do en las últimas con materiales que no figuran en las primeras y cita como ejemplo la guerra mundial de 1914, la que habría sido preparada, según "Los Protocolos", paciente y metódicamente por los judíos.

Podrá no indicarse en algunas ediciones la fecha precisa, exacta de la guerra mundial, *1914*, pero todas ellas, sin excepción alguna, se refieren tan claramente a ella, que hasta los chicos de la escuela tendrán que comprenderlo así al leer lo que sobre el particular se dice en la sesión VII página 41, de la edición que tenemos a la vista y que es traducción de la publicada por Zur Beeck, que *no es de las últimas*, que digamos:

"La domadura de la resistencia de los no judíos por medio de guerras y la *gran guerra general mundial*. En cuanto una nación no judía *se atreva a oponernos resistencia* (tan poderosos se sienten los judíos en todo el mundo, que en 1897 se atreven a hacer ya tan audaz como insolente declaración) tenemos que estar en situación de obligar a sus vecinos a que le declaren la guerra. Pero si sus vecinos quieren hacer causa común con él y proceder en contra nuestra, *tenemos que hacer estallar* LA GUERRA MUNDIAL".

Como se acaba de ver, las primeras ediciones de "Los Protocolos" se refieren claramente a la gran guerra del 14, porque lo de *guerra mundial*, no puede referirse a otra guerra que a la de 1914, aunque no se establezca esta fecha y mucho menos a la que está por veni que, por los síntomas que se notan, parece que está planeándose y confabulándose, también, en los antros tenebrosos de las sinagogas judías y Logias Masónicas, al menos así lo sospecha y lo conjetura y lo presiente la inmensa mayoría de la humanidad no judía.

En cuanto al derrumbamiento de las Monarquías rusa y alemana, ya lo vimos antes, no tenemos para que repetirlo, obra fué netamente judía y de acuerdo con el programa de acción de "Los Protocolos".

Tampoco tenemos para qué referirnos nuevamente al establecimiento del Comunismo ruso, después de la gran guerra, planeado también en "Los Protocolos", esto lo sabe todo el mundo; como sabe que toda la España está soportando actualmente las sangrientas y do-

lorosas consecuencias del régimen comunista implantado por el Judaísmo.

## CAPITULO III

### "ORIGEN Y DIFUSION DE "LOS PROTOCOLOS"

Este es el capítulo de la obra de Segel que nos ofrece más paño que cortar, pues entramos, puede decirse, al fondo mismo de la cuestión, al meollo de esta fruta podrida de "Los Protocolos de los Sabios de Sión".

Dos problemas dice Segel, que se nos presentan ahora, problemas que él los resuelve según su leal saber y entender judíos, a saber: "el del origen histórico de "Los Protocolos'' y "el del origen de carácter editorial".

Veamos como resuelve Segel estos dos problemas.

"Es *historia de una conspiración*, lo que se nos ofrece en el primer caso .Y es historia de las ediciones de "Los Protocolos'' lo que tenemos en el segundo."

Con respecto al primer punto, se limita a decir, además de lo que cuatro líneas atrás hemos subrayado: "Bastará que con el problema primero no hagamos más que enunciarlo". (1).

Claro, el tema era delicadísimo y dificilísimo de resolver el problema que se le presentaba y por eso prefirió pasar por él, como por sobre ascuas encendidas, sin tocarlo, por no quemarse y tener que cantar la palinodia.

Se refiere, en seguida, a que se dice que "Los Protocolos" son los informes de los planes de la conspiración de "Los Ancianos de Sión", informes presentados a las sesiones *secretas* del primer congreso sionista celebrado en 1897, convocado por el Doctor Teodoro

---

(1) Segel— La mentira más grande de la historia página 24.

Herzl y que dichos informes habrían sido redactados por el mismo Herzl. Que una copia auténtica del informe atribuído a Herzl, habría caído en manos de un espía ruso, que se introdujo astutamente a las sesiones del Congreso y que dicha copia fué entregada a Sergio Nilus en Moscú, quién resolvió publicarla solo 8 años después de tenerlos en su poder, es decir en 1905".

Analicemos parte por parte estas declaraciones de Segel; pero antes preguntémosle ¿Esto es lo único que Ud. sabe, Sr. Segel sobre el origen histórico de "Los Protocolos? Le hacemos esta pregunta porque a pesar de su primera declaración de que respecto del primer problema le *"bastará con enunciarlo"*, Ud. entra a estudiarlo, como arrepentido de su declaración. Pues bien, si el Sr. Segel no sabe nada más sobre el origen histórico de "Los Protocolos", sabe muy poco, entonces, a pesar de qué, como judío e hijo de esa raza *tan vilmente calumniada y vilipendiada,* en esos documentos, estaba obligado para defenderla y defenderse, a estudiar y profundizar en este problema, hasta dar con la raíz y el origen de esos malvados "Protocolos" que tan villanamente calumnian a los judíos y al judaísmo.

Nosotros, que por cierto no somos judíos y a orgullo tenemos en declararlo publicamente y bien en alto, parece que sabemos un poquito más que el Sr. Segel, respecto de este problema.

Así, se ha hecho mucho incapié por el Sr. Segel y demás hermanos de raza, en la demora de 8 años de Nilus para publicar "Los Protocolos" y de esta demora deducen que los publicados por él no sean auténticos, sino todo lo contrario, falsificados por Nilus. ¿Quiere saber el Sr. Segel, y quiere saber la judería toda, por qué Nilus no los publicó inmediatamente después de recibir la copia auténtica de ellos? ¿Sí? ¿No? Pues de todas maneras lo van a oír nuevamente, porque de saberlo lo saben mejor que nosotros, por el solo hecho de ser judíos. No los publicó, como se dice en una de las muchas ediciones de ellos: 1°. porque ya en 1902 se había hecho una edición de "Los Protocolos" y 2°. porque Nilus ocupó el tiempo transcurrido hasta que salió a luz su edición, 1905, en hacer todo lo huma-

namente posible para poner sobre aviso a los círculos dirigentes de Rusia, respecto de la tempestad que les amenazaba y que se anunciaba claramente, en los mismos "Protocolos". (1). Y como, seguramente, no se le hizo caso, de ahí su resolución de publicarlos, para que, viendo el peligro por sus propios ojos, se resolvieran a tomar medidas para conjurarlo.

Parece que las razones por las cuales Sergio Nilus no editó "Los Protocolos" apenas recibió la copia, son lógicas y convincentes, al menos lo serán para los no judíos, así lo creemos y lo esperamos; para los judíos, nó, no les conviene aceptarlas, ni las aceptarán jamás, por ningún motivo.

Agrega, Segel, que de la lectura de los informes se desprende, "que ellos habrían sido presentados en 24 *sesiones secretas* del primer Congreso Sionista, convocado, como es sabido, en Agosto de 1897, por el Dr. Teodoro Herzl y que el informe había sido redactado por el mismo Herzl". Por nuestra parte decimos: en nuestro libro, "El Jadaísmo y "Los Protocolos de los Sabios de Sión", citamos, en la pág. 86 y la reproducimos aquí, la declaración prestada por el gran Rabino de Estocolmo, Dr. Markus Ehrempreis, en el célebre proceso de Berna y que nos ofrece "Mundo judío", al comentar empíricamente, el tremendo fallo recaído en el tan cacareado proceso, y que condenó a *dos*, de los *cinco* procesados, al uno a pagar *veinticinco* y al otro *cincuenta francos* de multa; reza así la declaración de Ehrempreis: "Prueba con la invitación original, al primer Congreso, QUE SUS SESIONES ERAN PÚBLICAS, como así mismo todo el movimiento Sionista se ha limitado a seguir una única finalidad; "fundar en Palestina una Patria Judía. El primer Congreso *ha tratado únicamente lo que aparece* EN SUS "VERDADEROS

---

(1) "Protocolos", traducidos de los de Zur Beek página 10.

"PROTÓCOLOS", EDITADOS POR LA ORGANIZACIÓN SIONISTA" (1).

Hemos querido dejar especial constancia de este documento que nos ha brindado en sus columnas "Mundo Judío", órgano oficial del movimiento judío en Chile, porque él nos proporciona dos antecedentes de inestimable valor para la causa que defendemos, a saber: que según el gran Rabino Ehrmpreis, y que FUE, según lo declara "Mundo Judío", en su número citado, *relator, en problemas de cultura, en el Congreso de Basilea en 1897*, las sesiones de dicho Congreso *fueron públicas* y que "el primer congreso ha tratado, ÚNICAMENTE *lo que aparece en sus verdaderos "Protocolos", editados por la organización sionistas"*.

Más claras y terminantes no pueden ser estas declaraciones, como lo han visto los lectores—"Las sesiones del Congreso de Basilea de 1897 fueron públicas y en ellas se trató únicamente de lo que aparece en los verdaderos "Protocolos" y editados, por añadidura y para que no quede la menor duda, por la organización sionista. Ahora bien, si las sesiones fueron públicas, ¿por qué se critica y se hace tanto hincapié en que se introdujera a ellas un espía ruso? Si fueron públicas y en ellas se leyeron y discutieron los postulados de los verdaderos "Protocolos" judíos, ¿por qué se levanta tanta polvareda ante el hecho de que una copia auténtica de esos "Protocolos" fuera a caer a manos de Sergio Nilus? Pero entre tanto, ante estas dos afirmaciones de Ehrempreis, se nos presentan dos hipótesis, mas bien dicho, dos enigmas, que hasta hoy nadie ha podido descifrar y son: primero: que si las sesiones fueron *públicas* y aunque ninguno de los asistentes ha divulgado lo que en ellas se discutió, no había por qué guardar tan absoluta reserva y segunda, que los tales "Protocolos", *leídos* y *discutidos públicamente* en el Congreso de Basilea, na-

(1) "Mundo Judío" — Nº 1 — página 6.

die los conoce hasta hoy y los judíos que a él asistieron se niegan redondamente a darlos a conocer. ¿En qué quedamos, entonces? ¿fueron públicas o secretas las sesiones del Congreso de Basilea de 1897? ¿Se leyeron y se discutieron en ella o nó Los Protocolos de los Sabios de Sión?

¿Dice la verdad o miente deliberadamente el gran Rabino de Estocolmo Dr. Markus Ehrempreis?

¿Qué fin llevó a "Mundo Judío" al hacer la publicación de lo declarado por el Dr. Ehrempreis y a Segel al traer a colación este punto en su obra "La más grande Mentira de la historia"?

Dejamos formuladas estas preguntas y nada más. las respuestas o los comentarios, los dejamos al ilustrado e imparcial criterio de los lectores.

Hay otros antecedentes que dan más luz todavía, entre las espesas tinieblas en que se quiere envolver el origen histórico de "Los Protocolos", como ser: el que, Teodoro Herzl, a quien se le atribuye, muy fundadamente, haber sido el redactor y relator de dichos documentos, en el Congreso de Basilea, publicó, en la primavera de 1896, meses antes no mas de la celebración del Congreso, como a manera de ensayo y de tanteo, por intermedio de la librería de Breitstein, un libro titulado "Der Judenstaat" (El Estado Judio, en el que, veladamente hacía un ensayo para resolver el problema judío.

A esto hay que agregar que, poco antes, también, el mismo Herzl en persona había estado sondeando y gestionando el establecimiento de un Estado judío, dentro del territorio argentino, o sea, una Nueva Palestina judía, gestiones que le fracasaron rotundamente en aquel entonces, pero que, sin desmayar, el Judaísmo continúa insistiendo en semejantes pretensiones, gestiones sobre las cuales, indudablemente, debió informar, ampliamente Herzl en el Congreso de Basilea.

Todo esto, pues, arroja muy fundadas presunciones en favor de la tesis que sostiene que Herzl es el autor de "Los Protocolos de los Sabios de Sión".

Por lo menos a nosotros, nada ni nadie podrá quitarnos de la cabeza el convencimiento que sobre este particular abrigamos.

Además, y aunque los judíos se obstinen en sostener lo contrario, la primera edición de "Los Protocolos" se hizo en 1901 y nó en 1905 ¿quién la hizo? No lo sabemos, pero lo que se sabe, fehacientemente, es que la de Nilus, de 1905, y que publicó agregada a la segunda edición de su libro. "Lo grande en lo pequeño y el Anticristo como posibilidad inminente de gobierno", ocho años después de celebrado el Congreso de Basilea, por las razones antes expuestas, es la segunda de las ediciones de "Los Protocolos de los Sabios de Sión".

## I

## "EL CONTINUO PROGRESO DE UNA IMPOSTURA"

De impostura califica Segel en este párrafo a "Los Protocolos" y no obstante, el mismo trascribe unas preguntas hechas en el Times de Londres de Mayo, 8 de 1920, con motivo de los interesantes e insistentes comentarios suscitados en la prensa Londinense, por los tales Protocolos, preguntas o interrogantes que llevan envuelta una declaración explícita del cumplimiento de su contenido y es: "¿De dónde procedería, en ese caso, *el fantástico poder de profecía que parece palpitar en ellos y cuyos anuncios en parte se han cumplido y en parte habrán de cumplirse?* ¿Qué organización siniestra se ha trazado los planes en ellos revelados y *saborea ahora sus frutos?*"

Estas preguntas del Times, como se vé, llevan envueltas ellas mismas las respuestas, pues, hablan de *planes ya realizados* y otros por realizarse y hablan de una *organización siniestra* que *saborea ya los frutos desprendidos de la realización de esos planes*. Hasta hoy, y esto lo sabe el Sr. Segel mejor que nosotros, se ha discutido sobre este tema en todos los idiomas y en todos los periódicos del mundo y se ha discutido tan insistente y ardorosamente este tema de "Los

Protocolos" y su realización, como jamás se ha discutido ni se discutirá tema otro alguno.

Y bien ¿tiene noticias el Sr. Segel y con él algún judío, de que alguien, uno solo de los no judíos que haya intervenido en esta interminable y acalorada discusión, haya dejado de señalar a la raza judía como la ejecutora y usufructuaria del cumplimiento de "Los Protocolos"?

Si conocen alguno, uno solo, cítenlo, nos interesaría sobre manera conocerlo. Aún más: "La cita que acabamos de hacer, agrega Segel, dá idea de la *enorme impresión que causarían* "Los Protocolos" en Gran Bretaña. (y para que los ingleses se impresionen, la cosa tiene que haber sido seria y grave). El Morning Post, (uno de los órganos de publicidad más importantes de Londres) creó una verdadera sensación dentro y fuera del Imperio, con una serie de 23 artículos sobre el tema, los cuales aparecieron en seguida en un tomo titulado: *"La causa de la intranquilidad mundial"*. Una edición especial del volumen, publicada en Estados Unidos, *se agotó con gran rapidez"*.

Claro, *tenía que agotarse*... como se agotan todas aquellas en que se dá a conocer algo de la obra y de la actuación judía.....

Es bien curioso y por demás original, el que los judíos desperdicien estas oportunidades que se les presentan y no salten a la palestra a defenderse y a desenmascarar a los calumniadores y al contrario, guarden el más absoluto silencio y solo dediquen sus esfuerzos, su tiempo y su dinero en agotar, en el menor tiempo posible, hasta el último ejemplar de tales ediciones.

## II

## "EL JUDIO INTERNACIONAL" DE FORD".

Todo el mundo sabe, que Henry Ford, el multimillonario Yanke y dueño de la gran fábrica de autos de su nombre, escribió un libro, "El Judío Internacional", en el que denuncia las actividades judías en-

numerosas naciones y muy particularmente en la suya; libro que ha recorrido casi todos los países del orbe; y ha sido traducido y editado en todos los idiomas; libro, el mejor documentado de cuantos se han escrito sobre el Judaísmo.

Pues, bien, y a pesar de que quien quiera que lea el libro de Ford, tiene que llegar forzosamente, al más absoluto convencimiento de que ha escrito la más grande y más tremenda de las verdades, no obstante los judíos, cogidos en la trampa, se dieron a la tarea de hostilizarlo y molestarlo, especialmente en sus negocios, hasta que al fin cansado y para librarse de los que tan injusta como tenazmente lo molestaban, *dicen* que lanzó una declaración en la que dejaba constancia de haber sido mal informado sobre lo que denunciaba en su libro respecto del Judaísmo.

Declaración que solo conocemos por la consabida y lacónica frase trasmitida *por las empresas cablegráficas judías*: "Ford se retractó" y nada más. Retractación que Segel, al hacer tanto hincapié en ella y tomarla como caballo de batalla para demostrar la apocrifidad de "Los Protocolos", estaba obligado, para creerle sin lugar a dudas o vacilaciones, a dárnosla íntegra, entre comillas y en caracteres bien remarcados. ¿Por qué no lo hizo? ¿por qué los demás judíos cuando hablan de la *retractación* de Ford, tampoco la dan? ¿a que obedece ese silencio y esa negativa? ¿No comprenden que ella constituiría el mejor argumento contra la obra de Ford, no así, por cierto contra la autenticidad de "Los Protocolos"?

Pasa con la retractación de Ford, lo mismo que con la apocrifidad de "Los Protocolos"; se les ha pedido, una y mil veces, que para probar los judíos la apocrifidad de tales documentos, no tienen mas que publicar los *"verdaderos Protocolos"*, aquellos, que, según el gran Rabino de Estocolmo, Dr. Markus Ehrempreis, participante del Congreso de Basilea, sirvieron como base de todas sus discusiones, pero hasta hoy, a pesar de habérseles pedido hasta el cansancio y écholes ver que con solo la publicación de sus "Protocolos", sin necesidad de ningún otro argumento, quedaría de hecho demostrada y comprobada la apocrifidad, no se ha

logrado obtener esa publicación, ni siquiera una excusa de su no publicación. ¿Por qué no los publican? ¿Qué razón tan poderosa tienen los judíos para ocultarlos? ¿Por qué? Solo Dios lo sabe, el Dios de nosotros los cristianos, no el del señor Lugones, por cierto.

Veamos, ahora, lo que Segel, de acuerdo con el título del párrafo, está obligado a decirnos sobre "El judío Internacional" de Ford, el que, de paso sea dicho, acaba de reeditarse en Chile, en considerable número de ejemplares y sin embargo hoy no se encuentra un solo ejemplar en plaza. ¿qué se han hecho? Nadie lo sabe, excepto los judíos, pero éstos, como siempre, guardan un silencio sepulcral sobre el agotamiento de la edición.

¿Qué dice Segel, pues, sobre "El Judío Internacional"? Nada, ni una sola silaba, lo repetimos, ni una sola sílaba, lo repetimos para llamar la atención de los lectores sobre este sugestivo silencio de Segel.

Sobre el contenido de la obra de Ford, es decir sobre los *datos falsos estampados en ella y de los cuales se retractó Ford,* según el Judaísmo, ni una sílaba; sobre la penetración judía en Alemania, Inglaterra, Rusia, Estados Unidos, ni una sílaba.

Y entonces, ¿si nada dice Segel sobre el contenido del Judío Internacional, a que venía el título del párrafo? Lisa y sencillamente ha defraudado nuestras esperanzas de ilustrarnos con su autorizada opinión, sobre tan interesante documento. Pero nó, que dijo algo y más de algo, porque nos dió a conocer un dato preciosísimo e interesantísimo sobre la enorme resonancia de la obra de Ford y el extraordinario tiraje de sus ediciones; cedemos la palabra a Segel.

"Los artículos que sobre "Los Protocolos" aparecieron en sus columnas (se refiere al diario de Ford el "Deaborn Independent", que llegó a tener un tiraje de 300,000 ejemplares diarios cuando se publicaban los artículos) fueron luego reproducidos en un libro en dos tomos, llamado "El Judío Internacional", cuya circulación ascendió, con inucitada rapidez, a *medio millón* de ejemplares.

Tenemos ya, medio millón, más trescientos mil del diario, 800,000 ejemplares del "Judío Internacional",

de Ford y los judíos no dan señales de vida ante esta verdadera avalancha de ejemplares que tan mal parados los dejan ante el mundo entero.

"A principio de 1922, continúa Segel, la traducción de este libro de Ford, editada por T. Fritsch de Leipzig, llegaba a su *vigésima primera* edición".

Suponiendo que cada edición no hubiera constado sino de 20.000 ejemplares, una miseria, comparada con las anteriores, tendríamos *cuatrocientos veinte mil ejemplares más,* si las matemáticas no mienten, de modo que llevaríamos ya 1,200.000 ejemplares del "Judío Internacional".

"A Hungría y Rumania se despacharon vagones enteros de ejemplares"

Lástima que Segel no nos indique el número de vagones y el de ejemplares que cada uno llevaba, para no perder la cuenta.

"Lo propio se hizo con otros países, ocasionando, con ello, en todas partes, una demanda cada vez mayor del texto de "Los Protocolos".

Pero ¿qué libro tan misterioso es éste que produce tales estallidos de entusiasmo y de deseos de adquirirlo, de leerlo y comentàrlo? ¿Qué mágica atracción se encierra entre sus páginas, que arrastra, que subyuga, que cautiva y lleva hasta la locura y el paroxismo?

"El mismo Fritsch, en 1924, publicó una traducción de "Los Protocolos", vertida del inglés, con prólogo y epílogo, bajo el siguiente título: "Los Protocolos Sionistas", el programa del gobierno internacional secreto". Este volumen, que tenía unas ochenta páginas, se vendió en lotes de *centenares de miles*".

¿Cuántos serían los lotes? No lo dice Segel y es difícil adivinarlo, pero no será exagerado, en vista de la desmedida demanda del libro, suponer que fueran por lo menos diez los lotes, con ellos tendríamos otro millón de ejemplares y un millón doscientos mil antes, sumarían ya 2,200.000.

"Otro libro tambien basado en el texto de "Los Protocolos", fué en aquel tiempo, "Las deudas de Judas", de Wilheln Meister, del que se vendieron 150.000 ejemplares". Del comentario de Alfredo Rosemberg, sobre "Los Protocolos", se colocaron 50.000.

En la misma época se editaron en sucesivas ediciones 120,000 ejemplares del libro de Zur Beeck, a la vez que se distribuyeron *millones* de folletos con explicaciones y extractos de "Los Protocolos".

Por lo que se vé, parece que en los tiempos de que nos habla Segel, no se había inventado todavía la tésis de la *apocrifidad* de "Los Protocolos", pues, la lluvia de ediciones y los torrentes de ejemplares dejaban chiquito al mismo diluvio Universal.

Al terminar este párrafo, solo nos resta dar al Sr. Segel, los más sinceros agradecimientos por los interesantísimos datos etadíticos que nos ha proporcionado sobre el porcentaje de las ediciones del "Judío Internacional" y de "Los Protocolos de los Sabios de Sión. Dios le pagará tan señalado favor, no el dios del Sr. Lugones, Sr. Segel, sino el Dios de nosotros, los cristianos.

## III

## "RETRACTACION PUBLICA DE FORD"

Tal como está escrito, *"Retractación pública de Ford"*, es el título que Segel ha puesto a este párrafo de su obra.

Cuasdo leímos el título, devoramos el contenido del párrafo, seguros de encontrar en él, fiel e íntegramente reproducida la retractación de Ford y de recibir, al mismo tiempo, la más amarga desilución; pero no fué así, gracias a Dios, todo no pasaba del título, pues de la tan decantada retractación, no apareció en él, una sola palabra.

Inicia el párrafo Segel, refiriéndose a la personalidad de Ford y lo llama "Magnate americano", "espíritu empeñoso *e incapaz de entregarse a un asunto en forma superficial o a medias"*, *"de hábitos de trabajador* infatigable que lo llevan a *plantarse de cuerpo entero en cualquier empresa que acomete"*; eso sí que al lado de estas nobles y bellas cualidades que adornan la personalidad de Ford, según Segel y según opinión

de todo el mundo y que hacen de él un hombre intachable, incorruptible e incapaz de volver atrás en el camino empezado y de desdecirse de lo que ha afirmado bajo la fe de su palabra, al lado de tan relevantes prendas que lo enaltecen y elevan sobre el nivel de los mortales, tiene, según Segel, una *debilidad*, que consiste "en depositar toda su confianza en los jefes de sus múltiples organizaciones, e hizo que la depositara, también, *en el personal de redactores del Times de Londres, en los diplomáticos del Vaticano y en los políticos e intelectuales de Berlín y de París, todos los cuales creían en la autenticidad de tales documentos* y por eso se dió a la tarea de difundir "Los Protocolos" y de escribir su "Judío Internacional".

Pero he aquí que, sin saber como ni cuando, pues no nos lo dice Segel, Ford se dió cuenta del error en que había incurrido, posiblemente por la ilimitada confianza depositada en las personas antes nombradas, dió media vuelta atrás y se retractó de lo que había escrito en su libro. ¿En qué forma se retractó Ford? ¿Cuáles fueron los poderosos motivos que obligaron a Ford a adoptar tan grave resolución? No los indica Segel, ni cita una sola palabra de la retratactación, pero nos da sí, algunas de su propia cosecha: dice: *Henry Ford proclamó, públicamente,* durante el verano de 1927, que había llegado a la convicción de que era falsedad y calumnia lo que aseguraron sobre los judíos, tanto su diario Dearborn Independent" como su volumen "El Judío Internacional".

¡Caramba que Ford es duro y cruel consigo mismo, al calificar de falsedad y calumnia su propia obra y de calificarse a sí mismo de falsario y calumniador!

Esto es demasiado grande, Sr. Segel, para pasarlo así no más.

Quede constancia, sí, que estas expresiones, duras como una roca y punzantes como una flecha, no son de Ford, son de Segel, que quiere ponerlas en boca de Ford, pero que de seguro éste las repudia y las rechaza por impropias y por falsas.

Y cosa curiosa, siete páginas más adelante, o sea en la 41 de "Su más grande Mentira de la historia", al tildar y calificar a "Los Protocolos" de simple pla-

gio de la obra de Joly. "Diálogo entre Maquiavelo y y Montesquieu", tuvo la proligidad de reproducir en facsímil, la carátula íntegra de la obra de Joly, para así, impresionar más a los lectores a su favor.

¿Por qué no hizo lo mismo con la retractación de Ford? ¿Por qué no la reprodujo íntegra o la parte más culminante de ella por lo menos, como el mejor argumento probatorio de la retractación, de que tanto alarde hacen Segel y los judíos?

Porque hay que suponer, que si Ford realmente se retractó, no lo haría de palabra y reservadamente, sino por escrito, bajo su firma y públicamente, pues de otra manera, nadie podría prestar fe a su retractación.

En cuanto a esta famosa y bullada retractación de Ford, recordamos nosotros haber leído posiblemente en la fecha indicada por Segel, un lacónico cable, enviado por una empresa judía, que decía: "Ford se retractó", pero sin agregar de qué ni por qué.

Pero supongamos que el cable hubiera dicho: "Ford se retractó de lo dicho sobre los judíos en su diario "El Dearborn Independent" y en su "Judío Internacional" ¿sería esto suficiente para creer en la retractación de Ford? Nó, de ninguna manera, pues las empresas cablegráficas judías dicen y se desdicen de tantas cosas, que no se les puede creer nada sin previo beneficio de inventario y tan corriente es este proceder en tales empresas que ya el público casi no les cree nada de lo que trasmiten.

Hav algo más interesante aún, en lo que dice Segel, sobre la retractación de Ford.

En las págs. 34 y 35 de su obra, nos hace saber que la prensa mundial se ocupó tanto de ella y en todas partes, al extremo, que hizo nacer la creencia, de que, gracias a la actitud de Ford, nadie volvería a dar crédito a "Los Protocolos".

No obstante, parece que los resultados fueron diametralmente opuestos a los que Segel esperaba de la retractación; Segel mismo se encarga de desvanecer esas esperanzas suyas: "Pero no sucedió así, agrega, "Los Protocolos" continuaron imponiéndose con nuevas traducciones a lenguas a que no habían sido vertidos hasta entonces y prosiguieron reeditándose sus

versiones ya conocidas. A menos de seis meses de la retractación de Ford una edición inglesa de "Los Protocolos" fué publicada en Sanghai, (¡qué barbaridad, hasta en Sanghai se han editado "Los Protocolos"!) por un misionero cristiano quien afirmaba haber querido contribuír, con este esfuerzo editorial, a *iluminar al mundo, acerca de los verdaderos orígenes del Comunismo,* que a la sazón florecía con gran fuerza en China". "Agregaba, que los judíos no habían sido capaces de presentar ninguna prueba contra la legitimidad de "Los Protocolos", ni de oponer contra ellos ninguna defensa que no fuese a base de meras declaraciones y protestas de inocencia. "Casi al mismo tiempo apareció una edición de "Los Protocolos" en búlgaro. En Grecia, por lo demás, poco después de la traducción búlgara, dos diarios reprodujeron "Los Protocolos" en folletín".

Realmente lo ocurrido con la *retractación* de Ford, es un fenómeno tal, que jamás volverá a producirse en los anales de la prensa.

Que la *retractación* de un libro basado en hechos absolutamente históricos y en postulados de otro que se califica de *apocrifo,* haya servido para que este último adquiriera mayor revuelo y en su carrera atravesara las cinco partes del mundo, causando en todas ellas estupor y admiración, nunca, jamás criticas o repudio de nadie que no fuera judío y de éstos sólo en los últimos tiempos, es un hecho sin precedentes y digno de un detenido y concienzudo estudio.

Un libro, que después de la *retractación* de otro que más que ninguno se ocupara de él, se edita en búlgaro y en chino, únicos idiomas, puede decirse que quedaban sin acogerlo, merece el calificativo que le diera el mismo, de ser un libro de *resonancia mundial.*

Sigamos con las interesantísimas confesiones de Segel, que aportan el más rico y abundante material para los archivos de los que sostenemos la autenticidad de "Los Protocolos de los Sabios de Sión", pues Segel no se imaginó jamás que al escribir su obra "La mentira más grande de la historia", lo que estaba escribiendo era la Verdad más grande sobre la historia del origen y la autencidad de dichos "Protocolos".

"Quiere decir, confiesa Segel, que las rectificaciones de Henry Ford no tuvieron los grandes efectos que de ellas se esperaron".

Efectivamente no produjeron los resultados anhelados por Segel, sino todo lo contrario, como lo hemos visto y seguiremos viéndolo.

Realmente no hay una sílaba perdida en estas declaraciones de Segel y por eso llamamos sobre ellas la atención de los lectores, pues todas vienen a probar y a demostrar cabalmente lo contrario de lo que Segel, pretendió probar y demostrar. "Hasta resultaron infructuosos sus esfuerzos para conseguir que "*El Judío Internacional*" fuera retirado de la venta o no volviese a ser reeditado. Theodoro Fritsch continuó editando y vendiendo el libro, en diversas traducciones, *a pesar de las numerosas tentativas judiciales* y de otro orden que hizo Ford para evitarlo".

Y he aquí otro fenómeno: el libro de cuya *retractación* tanto alarde ha hecho el Judaísmo, siguió abriéndose brecha entre el público lector, aún *a pesar de las gestiones judiciales* para impedir su reimpresión y su venta. ¿Con qué libro ha ocurrido algo semejante?

Y este auge del libro de Ford, a pesar de la *retractación* y después de ella, va abarcando todos los contornos de la Tierra y hasta en el último y más apartado rincón de ella, Chile, acaba de aparecer también una, cabalmente, a raíz de la declaración aparecida en "Mundo Judío", de que Ford se había retractado; eso sí, que apenas salida a luz, las tinieblas judías la hicieron desaparecer de la vista del público, al extremo de que pocos días después no se podía encontrar un solo ejemplar en las librerías.

¿Quiénes serán los tan vivamente interesados en leer "El Judío Internacional", que lo agotaron casi en unas cuantas horas? . . . Dificilísimo es saberlo a ciencia cierta, pero no está fuera de camino suponer que hayan podido ser *los mismos lectores* que se arrebataron los 25,000 ejemplares de "Los Protocolos", editados en Chile en 1924 y los 500 del "Judío Internacional" puestos a la venta en esa misma fecha.

"Los efectos ponsoñozos del libro no disminuye-

ron en ninguna parte. Y la fuente original de su inspiración y contenido, "Los Protocolos", se pregonaba y se vendía por mucho tiempo como en los mejores años de Dearborn Independent". Pero ¿en qué quedamos? Segel nos dice en las páginas 33 y 34 de "Su Mentira", que Ford se retractó porque fué mal *informado* por el personal de redacción del "Times" de Londres, por los diplomáticos del Vaticano y por los políticos e intelectuales de Berlín y de París, personas todas que creían en la autenticidad de "Los Protocolos" y ahora, como lo acabamos de ver en la página siguiente, en la 35 de "Su Mentira" (¡qué bien le cuadra el título a la obra!) nos asegura que *la fuente original de la inspiración y contenido del "Judío Internacional", fueron* "LOS PROTOCOLOS".

¿En qué quedamos? ¿Cuál fué la fuente de inspiración que indujo a Ford a escribir su "Judío Internacional? Si Segel nos hubiera puesto esta fuente unas veinte páginas más distante de la primera talvez nos hubiera hecho pasar gatos por liebres, seguramente nos hubiera emborrachado la perdiz, pero, ¡tan cerca! no le resultó la prestidigitación.

Hemos llegado, por fin, al término del párrafo de Segel, titulado: "LA RETRACTACIÓN PÚBLICA DE FORD" y como nosotros no la hemos encontrado, talvez por ser demasiado miopes, pagamos las albricias a los lectores que la encuentren, la que quieran cobrarnos, siempre que no lleve envuelta la condición de que creamos lo que Segel nos dice en "Su Mentira". ¡Pero como la van a encontrar cuando la tal retractación no existe, ni puede existir! Y no puede existir, porque Ford no puede desmentirse a sí mismo; porque Ford no puede calificarse a sí mismo de falsario y de calumniador como nos lo ha presentado Segel; por que Ford, ni Segel, ni toda la judería junta, pueden desmentir que la enorme masa de algodón adquirida por Alemania en Estados Unidos, pasó, en la misma noche en que estalló la guerra del 14 de manos de judíos Hamburgueses a manos de judíos Londinenses, como se asegura en "El Judío Internacional"; porque no se puede desmentir la existencia del enorme poderío judío en las altas esferas del gobierno alemán, al estallar

la guerra, como lo prueba "El judío Internacional", con citas de nombres y de hechos incontrovertibles; porque nadie puede negar que el comercio, en todas sus ramas, cuando escribió Ford su libro y hoy más que entonces, está íntegramente en manos de judíos; porque nadie puede hacer desaparecer y borrar de los archivos y de las columnas de la prensa, las diez exigencias judías presentadas por la Kehilla, al gobierno de los Estados Unidos; por todo esto y por cien casos más que podríamos citar, Ford no ha podido retractarse, ni se ha retractado y quien así lo asegure, nos colocaría en la dura necesidad de tener que decirle, no que miente, pero sí que falta miserablemente a la verdad.

Nó y mil veces nó, Ford no ha podido retractarse, porque en el acto le saldría al paso la historia para presentarle el cortejo interminable de hechos estampados por él en su "Judío Internacional" y éstos a su vez se cuadrarían para gritarle: nó, señor Ford, por más esfuerzos que haga Ud. jamás podrá Ud. borrarnos, anularnos, hacernos desaparecer, convertirnos en nada, nó, eso no lo podrá hacer Ud. ni nadie, y menos Ud. que nadie, puesto que fué Ud. quien nos tomó de la mano cuando vinimos al mundo y nos condujo al templo de la Historia y nos grabó en sus páginas con caracteres indelebles, garantidos con la fe de su palabra de hidalgo y de caballero y con el sello de su propia firma.

## IV

## "EL PROBLEMA DE LA AUTENTICIDAD DE "LOS PROTOCOLOS"

Hemos visto la importancia y la resonancia enorme de "Los Protocolos", dadas por el propio Segel, en las revelaciones que nos ha hecho, sobre todo al darnos a conocer, el sinnúmero de ediciones hechas,

por millones y millones en todos los países del orbe y en todos los idiomas, conocidos y por conocer.

Pues bien, en este párrafo, sobre el problema de la *autenticidad*, que apenas consta de *nueve líneas*, nos dice: *"En el campo de las investigaciones y la crítica,* "Los Protocolos" *no pueden haber engañado nunca a nadie";* y ha dicho una gran verdad, porque quien quiera que los haya leído, detenida, imparcial y concienzudamente, siempre que no haya sido judío, no ha podido engañarse sobre su contenido, ha sido unánime la opinión en apreciarlos como obra y producción esencial y netamente judía.

"Con demasiada crudeza se hace allí patente su condición de *literatura venal*. No fué posible por eso que en dicho terreno se los tomara en serio o se les creyera capaces de imponerse a la consideración de la gente informada".

Realmente son inexplicables, incomprensibles e inaceptables esta contradiciones tan claras y manifiestas en un hombre al parecer ilustrado y serio como Segel; las hemos puesto ante la vista de los lectores, para que por sí mismos las palpen y aquilaten la veracidad y el valor de los escritores que dedican su tiempo y su inteligencia a la causa que sostiene la apocrifidad de "Los Protocolos de los Sabios de Sión". Habla primero de la *importancia y de la resonancia mundial* de "Los Protocolos" y del *recorrido triunfal* que han hecho por todos los países civilizados y a medio civilizar y a continuación los califica de *literatura venal* que nadie ha podido tomar en serio.

¿Cómo nos entendemos? ¿a quién debemos hacer caso y darle crédito? ¿al Segel que enzalsa a "Los Protocolos", o al Segel que los denigra y vilependia?

Nó, es necesario y exigimos un poco más de seriedad en un asunto como éste, de por sí, demasiado interesante y grave. No es para ponerlo al nivel de una patomima o de un juego de chiquillos; no juguemos con fuego, coloquémosnos en el sitio que nos corresponde, seamos más respetuosos de la verdad.

## V

## "UN PERDULARIO DE QUIEN ES DIGNO SUCESOR ZUR BEECK"

Pasa a ocuparse, Segel, del novelista Hermann Goedsche del que algo hemos dicho ya y a quien pone ahora de verde y azul, sin la menor razón, pues ya vimos antes el ningún fundamento en que Segel basó su afirmación en el sentido de que Goedsche había escrito sus novelas de los años 1860 al 70, fundado en los antecedentes de la obra de Gougenot des Mousseaux, escrita en 1869, es decir, que las había escrito fundado en algo que no existía, pues entre 1860 y 1868, aún no se había escrito la obra de des Mousseaux. "Hermann Goedsch fué *un vulgar asaltante* del periodismo rudimentario de su tiempo". "Entre *las fechorías* con que llenó *su foja de miserable,* aún antes de *enlodar con su nombre* el oficio periodístico, figura la de una *malvada participación* en el proceso seguido al juez de la Suprema Corte Waldeck, (Judío seguramente, por el calor con que lo defiende Segel) el "padre de la Constitución prusiana", como lo llaman los historiadores del derecho".

Este juez había sido condenado por el delito de alta traición; entre las piezas probatorias había un documento, fraguado por Goedsche según Segel y al respecto cita las palabras del senador por Luebeck, Otto Friedrich, (¿será judío, también?), al hacer el relato del proceso: "el tribunal pudo abrir los ojos a tiempo a la villanía cometida por Goedsche descubriendo hasta el bajo precio cobrado por éste para falsificar el documento que habría podido ser fatal para el juez Waldeck". Lo dicho antes, por Segel, respecto a las novelas de Goedsche, no tiene la menor importancia para la materia que estamos tratando, pues como lo vimos, partía de una base falsa; lo que tanto él como el senador Friedrich, nos cuenta de Goedsche, tampoco nos interesa, ni viene al caso y si lo hemos traído a colación, no ha sido con otro fin que, el de-

hacer resaltar la *pulcritud* del estilo que se gasta el judaísmo, cuando se refiere a alguien que supone o que realmente es su enemigo, por haber escrito algo que no es de su agrado o comentado los famosos "Protocolos".

Por otra parte, en los procesos contra judíos o masones y que se ventilan ante tribunales compuestos por mayoría de masones y judíos, no existe un solo caso en que haya sido condenado el delincuente, hay siempre bastante tierra a la mano para tapar las faltas y los delitos.

## VI

## "UNA DE LAS FUENTES DE "LOS PROTOCOLOS" UNA NOVELA ALEMANA".

Sigue Segel ocupándose de Goedsche en términos parecidos a los ya trascritos y trae a colación, ahora, un capítulo de la obra de este titulada: "Biarritz", en que se describe una reunión de príncipes de las doce tribus de Israel, junto a la tumba de un *Santo Judío,* en el cementerio de Praga, reunión en la que los príncipes presentan un informe cada uno, *de lo ya hecho y lo* QUE QUEDA POR HACER*;* informes que dieron ocasión a un tal Stanjet, comentador judío, para deducir que el contenido de ellos se asemejaba, asombrosamente, al contenido de "Los Protocolos".

Más tarde el judío Otto Friedrich, en 1920, hizo un estudio comparativo de las novelas de Goedsche y "Los Protocolos" y llegó a la conclusión, de que los discursos de los príncipes de la novela de Goedsche (antes eran informes, ahora son discursos) y el discurso rabínico del libro de Zur Beeck, coincidían literalmente, en su forma, no menos que en su contenido. Comentando esto Segel, agrega: "Bastaba saber leer para darse cuenta de que se trataba de frutos "intelectuales" que habían brotado de la misma planta".

Basta con esto, pues, lo que sigue se refiere a lo

mismo y en idénticos términos.

Del título del párrafo "Una de las fuentes de "Los Protocolos" y de las deducciones de Segel, que acabamos de estampar, se deja ver, como la luz del día, que los Novelas de Goedsche, son, según Segel, el origen y la fuente primera de los tales "Protocolos".

Muy bien, aceptado este origen de "Los Protocolos", pero ahora tiene que habérselas Segel, con los *expertos judíos* que actuaron en el bullado proceso de Berna, Baungarten y Loosli, quienes declararon, afirmaron y probaron, según la relación dada por "Mundo Judío", órgano oficial y sintonizador del movimiento Judío en Chile; el uno, que "Los Protocolos" los habían confeccionado agentes rusos *en Francia, extractándolos de la obra de Joly,* "Diálogo entre Maquiavelo y Montesquieu", y el otro que fueron confeccionados, también, por agentes rusos, pero *en Rusia y basados en documentos encontrados en los archivos secretos del Imperio.* Bueno sería, en nuestro concepto, para tener alguna vez una fuente informativa, armónica y medianamente aceptable, de origen judío se entiende, sobre este intrincado problema de "Los Protocolos", que los escritores judíos, antes de opinar, tan magistralmente como lo hacen, se consultaran antes y se pusieran de acuerdo en lo que van a escribir, para no darse de cabezasos unos con otros y no colocarse ellos mismos en la picota del ridículo, ante el concepto de la opinión pública. En este laberinto de opiniones ¿a quien creemos? ¿a Segel, a Baungarten, a Loosli, a Stanjet o a Friedrich? Resuélvalo el lector, sobrados antecedentes tiene para ello.

## VII

## "LA OTRA FUENTE DE INFORMACIONES: UNA SATIRA FRANCESA".

Hemos visto que la primera fuente que nos presenta Segel, no dió fuego, decimos mal, no dió agua con que apagar la veracidad de "Los Protocolos".

Veamos ahora si de la segunda fuente brota, como al toque de la vara de Moisés, un abundante chorro capaz de producir el milagro deseado, de ver reflejada en ella, la apocrifidad de estos inextinguibles y resistentes "Protocolos".

Hemos visto, también, que los judíos Stanjet y Friedrich, no han podido, tampoco, por más esfuerzos que han hecho, encontrarle el cuesco a la breva, o sea dar con la fuente falsificadora de tales documentos.

Se nos presenta al palenque, ahora, otro gallo y con estacas bien afiladas, un *mago*, de primo cartello, el *famoso orientalista y gran filósofo*, títulos con que nos lo presenta Segel, al profesor de la Universidad de Berlín, H. L. Strack, quien nos vá a disipar hasta la más insignificante duda sobre la autenticidad de "Los Protocolos".

Strack hizo un gran descubrimiento, hecho a su vez, por un corresponsal del "Times de Londres", en Constantinopla.

Mas, antes que el corresponsal del "Times" hiciera su descubrimiento, a Stranck con la sola lectura de "Los Protocolos", ya se le habiá metido en la cabeza, entre ceja y ceja, que numerosos pasajes de éstos, *eran plagio de algún libro francés*, de antes del derrumbe del segundo Imperio. No sabía qué libro fuera, pero tenía la seguridad más completa, que de alguno eran plagio.

¡Pero, qué narices las de este *orientalista*, qué narices!

"No se había equivocado Strack, agrega Segel, pues, su seguridad se confirmó, plenamente, una vez publicados en el "Times", los mensajes del corresponsal desde Constantinopla, el 16—17 y 18 de Agosto de 1921".

El grandioso descubrimiento del corresponsal del "Times", consistía en la compra que había hecho a un ex-funcionario ruso de Ochrana, de un libro en francés, *viejo y muy manoseado, sin tapa y ni indicios siquiera de* TITULO, pero inmediatamente le llamó la atención su contenido, pues, él recordaba que numerosos pasajes de ese libro él los había leído en

"Los Protocolos". Tomen nota los lectores de esta declaración: "numerosos pasajes del libro comprado, él los había leído en "Los Protocolos", pues en un momento más, vamos a sacar la única deducción lógica que de ella se desprende.

No dice que tenían algún parecido, nó, que ERA *lo que él había leído en "Los Protocolos"*, exactamente lo mismo, sin dudas ni vacilaciones.

"Los datos que Strack suministró sobre el hallazgo, agrega Segel, fueron suficientes para que *se estableciera, definitivamente*, que el libro viejo que él había comprado, no era otro que un libro que había dado mucho que hablar en Francia, en tiempo de Napoleón III, el libro de Maurice Joly, "Diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu", cuya segunda edición se publicó en Bruselas en 1868".

A continuación declara Segel: "El contenido del libro de Joly resultó ser una de las dos fuentes de que se sustrajeron los materiales para confeccionar "Los Protocolos". Una de ellas, la olvidada Novela de Goedsche que suministró los planes tomados por los "ancianos de Sión" y la otra, la obra de Joly, que brindó los principios doctrinarios, sobre los que se fundan los planes".

Demos por establecido y aceptado que "Los Protocolos" sean un plagio, en parte de la novela de Goesdche y en parte de la obra de Joly, ¿se deduce de esto que el plagiador fuera Sergio Nilus, o Zur Beeck o Perico de los Palotes? De ninguna manera. ¿No pudo serlo, también, Teodoro Herzl? Posiblemente y recaen sobre Herzl fundadísimas sospechas, con mayor fundamento que sobre Nilus o Zur Beeck, por las razones siguientes: 1ª. porque en el Congreso de Basilea se dió cuenta de lo que se había hecho (lo que debe estar indicado, posiblemente, en las obras de Joly y de Goedsche) y de lo que debía hacerse después y 2ª. porque el relator, llamémoslo así relator y no *redactor*, del tema leído en el Congreso, o sea de "Los Protocolos", fué Herzl. Esto último está probado y comprobado con la declaración de algunos Congresales de Basilea.

De aquí, pues, que no es aventurado afirmar, que

Goedsche y Joly, fueran judíos, afirmación que hacen muchos de los escritores que han tratado el problema de "Los Protocolos", como así mismo, que sus obras fueron una especie de ensayo de "Protocolos" o de programa judío. Establecido esto, ¿no es lógico deducir, que Herzl, conocedor profundo de los principios, ideas y declaraciones estampadas en las obras de Goedsche y Joly, las tomara como base para la confección del *tema* de que fué relator en el Congreso de Basilea, o sea de "Los Protocolos de los Sabios de Sión"?

Advertimos que estamos raciocinando a base de lo expuesto por Segel, porque lo que es nosotros estamos profunda y sinceramente convencidos de que "Los Protocolos" son obra exclusiva de Teodoro Herzl; que "Los Protocolos" que sirvieron de base para la discusión del Congreso de Basilea de 1897, son los mismos que los no judíos conocemos como tales y que por estos "Protocolos" y no otros, se rigen todas las actuaciones judías, pública y privadamente, como lo puede comprobar quien quiera, comparando lo que ha pasado y está pasando en el Mundo, con lo establecido en "Los Protocolos".

Como lo hemos visto, ha resultado bastante turbia el agua de la segunda fuente que nos ha presentado Segel, para que bebiéramos en ella el convencimiento de la apocrifidad de "Los Protocolos".

## VIII

## "LA TESIS DE QUE SON AUTENTICOS AUNQUE PLAGIADOS"

"Los éxitos de las investigaciones, dice Segel, no bastaron para destruír la creencia en la autenticidad de "Los Protocolos".

Pero ¿cómo iban a bastar para destruír la creencia en la autenticidad, cuándo, cabalmente, los ivestigadores judíos, Stanjet, Friedrich y Strack, dedicaron todos sus esfuerzos a probar, *únicamente,* que "Los Protocolos" eran un plagio, unos de la novela de

Goedsche y otros de la de Joly, sin decir una palabra sobre su apocrifidad o autenticidad?

Y si estos tres escrupulosos investigadores judíos, se callan ante el problema de la autenticidad o apocrifidad de "Loc Protocolos", ¿de qué base, de qué antecedentes parte Segel, para sostener y afirmar en su obra, no una, muchas veces, que son apócrifos?

Lo mismo se podría decir respecto del origen de ellos, como así mismo de quien fué su autor.

Cosas son éstas que sólo se sabrán el día del juicio, en que no quedará oculto ni la más mínima de las acciones humanas.

Entonces y sólo entonces, sabremos quien fué, o si fué Herzl o nó, quien ideó, confeccionó y redactó "Los Protocolos", salvo que antes su autor se resuelva a abandonar el anonimato, arroje lejos la careta, se presente al público y declare en alta voz, *"yo soy el autor* de "Los Protocolos".

Que "Los Protocolos" sean un burdo plagio: que su origen fué éste o aquel; que el autor es fulano o perengano; nada de esto quita un ápice a la autenticidad de los documentos, porque lo que la constituye, son los hechos, si éstos no estuvieran encuadrado dentro del marco de "Los Protocolos", entonces si que habría motivos, más que sobrados, para dudar de ellos, y como esos hechos son obra del Judaísmo, hay que llegar a la conclusión de que "Los Protocolos" son auténticos y elaborados por el judaísmo. Esto no tiene vuelta por más que quieran dársela los judíos, para quedar limpios de culpa y pena; es inútil, los hechos los acusan y los condenan.

## "MAURICIO JOLY, REVOLUCIONARIO JUDIO"

Como la refutación va extendiéndose demasiado, debido a la interminable cadena de renuncios en que incurre Segel, y que si hubiéramos de comentarlos y rebatirlos uno por uno, tendríamos para escribir volúmenes, nos concretaremos a los más sobresalientes y que guarden relación con el título del párrafo.

En el presente, por ejemplo, habría mucho que de-

cir, pero pasaremos por sobre la paja para llegar al grano.

Hemos dicho antes, que en nuestro concepto y basados en el contenido de las obras de Goedsche y de Joly y en los antecedentes que nos ha proporcionado el mismo Segel, ambos escritores son judíos. En este acápite, que tiene por blanco a Joly, Segel no niega que lo sea y solo se limita a decir, en estilo, entre burlesco y jocoso, lo siguiente: "Este servicio (refiriéndose al descubrimiento de ser judío Joly) fué prestado por el antisemita inglés, Lord Alfred Douglas, director del periódico "Plain English", en cuya edición de Agosto 27 de 1921, afirmó que, como resultado de una laboriosa investigación, descubrió que Joly fué judío y que el nombre que recibió en el acto de la circunscición no era *Mauricio Joly,* sino *Moisés Joel.* Lord Alfred Douglas explicó que lo había realizado en un libro de memorias de un tal René Marcuil, quien, según añadió, había sido empleado del Ministerio de Polignac y estaba bien familiarizado con los revolucionarios de la época y con sus instigadores judíos". Por demás interesantísima esta cita de Segel, pues ella arroja un torrente de luz en la investigación sobre si Joly es o no es judío.

En primer lugar, Segel no averiguó si era verídica o nó la fuente de donde Douglas obtuvo los datos, es decir la obra de Marcuil; nada dice ni conjetura sobre el particular, luego podemos dejar establecido que es verdadera la cita y como tampoco desmiente su contenido tenemos derecho para establecer, también, que es verdad lo que Douglas afirma de Joly, que es judío.

En ella se hace mención de la circunscición y del cambio de nombre, ambos hechos son corrientes en la raza judía. La circunscición es obligatoria y según tenemos entendido, en ninguna otra raza se practica.

Lo del cambio de nombres es el pan de cada día entre los judíos; pruebas al canto:

*Northcliffe,* se llamaba antes *Isaac Stern; Lord Reading,* se apellidaba *Rufus Isaac; Beaconfield, D'Isrraeli; Ruben Mosse, Ruben Moses* (nótese que con la sola alteración de una letra cambió completamente el apellido); *Siegfried, Pentha-Tull; Tullpentall* (alte-

ración de sílabas y cambio radical de apellido); *Danunzio, Rapagneta; Karl Marx,* (tan conocido) *Mordeschai; Buchaman,* (Ministro inglés en Rusia); *Baruch Chaman; Lenin y Trostky, Ulganow y Berteins o Bronstein, y Theodor Körner,* (nombre de uno de los más famosos poetas y héroe alemán) tuvo la audacia de adoptarlo íntegro *David Rosemberg.*

Parece que basta con los citados, dejamos cientos en el tintero por lo que pueda ofrecerse más tarde.

Y bien, ¿qué otra raza en el mundo adopta la manía, llamémosla así para no darle otro calificativo más duro, de cambiar de nombre por otro de acuerdo con el idioma y la costumbre del país en donde ejercita sus actividades? Ninguna, no conocemos otra que la judía y su derivada, la Masonería.

¿Y qué fin se persigue con este cambio de nombres? ¿Será bueno o será malo ese fin? Dejamos la respuesta al criterio y a la perspicacia del lector.

De lo expuesto se deduce, pues, que es más que posible y probable, que Joly fuera judío y que siéndolo, su obra: "Diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu", como obra judía que era, le hubiera servido a Herzl, a las mil maravillas, para confeccionar su tema del Congreso de Basilea de 1897, del cual salieron oleados y sacramentados "Los Protocolos de los Sabios de Sión"

Esta es la deducción lógica sobre la cual llamamos antes la atención de los lectores.

## CAPITULO V

## "LOS PROTOCOLOS" COMO ARMA POLITICA EN ALEMANIA"

De acuerdo con el título de este acápite, sostiene, Segel, que en Alemania se valieron de "Los Protocolos" como arma política y que el portavoz de esta tesis fué el Conde Reventhow.

Realmente, no atinamos a comprender lo que Segel quiere dar a entender por arma política, o entiende él

en tal sentido, porque aplicada la tesis a lo que en todas partes se entiende por política, dista, como del cielo a la tierra su aplicación en tal sentido, porque, en cualquier país que se elija, no puede haber lucha política entre los judíos y los habitantes o ciudadanos de ese país, por la sencilla razón de que los judíos, en su carácter de tales no tienen derecho alguno a inmiscuirse en las luchas políticas que en él se desarrollen.

Lo que hay en esto es, que Segel se escapa por la tangente y le quiere dar carácter político a la campaña de defensa iniciada en Alemania contra la penetración judía, en todo orden de cosas en aquel país; defensa, campaña o lucha, como quiera llamársela, que tendrá que producirse, irremediablemente, en donde quiera que el judaísmo pretenda hacer efectiva esa penetración, como en forma intolerable lo estaba haciendo en Alemania y de ahí que son por demás justificadas las medidas adoptadas por el gobierno Alemán contra los elementos judíos radicados en su suelo.

## I

## "LOS CAUSANTES DE LA DERROTA ALEMANA"

Con motivo de la amplísima divulgación de "Los Protocolos", de la discusión y del conocimiento de estos documentos, se exarcebaron tanto los ánimos contra los judíos, que en todas partes se daban conferencias contra ellos, a las que asistía lo más selecto de la sociedad, en todas sus ramificaciones, en prueba de lo cual, cita, Segel lo siguiente, que es un resumen de lo que se decía en esas conferencias y que refleja el pensar y el sentir de conferenciantes y auditorio: "Hé aquí, pues, la encarnación de todas las causas de nuestros males sociales. Hemos descorrido el velo que ha cubierto a los instigadores de la guerra mundial, a los responsables de nuestra derrota, a los promotores de la revolución repúblicana, a los causantes de nuestras tribulaciones y de nuestra miseria. El enemigo ha sido

descubierto al fin, se encuentra en nuestra vecindad, en nuestro propio suelo, codeándose con cada uno de nosotros. Al Amparo del misterio de las tinieblas (manera única de maniobrar de judíos y masones) está urdiendo y ejecutando sus planes siniestros".

Este sentir unánime de los oradores de aquel entonces en Alemania, es el reflejo fiel de la verdad y de la realidad de las desgracias y de la crisis tremenda que hubo de soportar, por obra exclusiva del judaísmo-masónico y que Segel no desmiente con una sola sílaba en este párrafo, en que, al trascribir él mismo una parte de los discursos que se pronunciaban, se achacaban a su raza y con sobradísima razón, todos los males y desgracias que cayeron sobre Alemania, al terminar la guerra de 1914.

## II

## "LA HONDURA INTELECTUAL DEL GENERAL LUDENDORFF"

Aquí da a conocer Segel la prestigiosa personalidad del general Ludendorff y la obra realizada por éste para divulgar el conocimiento de "Los Protocolos" y cita una frase del general, sobre la cooperación judía contra Alemania, en la gran guerra y que corrobora lo dicho en el párrafo anterior. "El pueblo judío *cooperó*, durante la guerra Mundial, con Francia e Inglaterra".

Cooperó, declara rotundamente Ludendorff, cooperó con Francia e Inglaterra contra Alemania y dice una de las verdades más grandes de la historia, como la dicen, en idéntica forma, cuantos han analizado detenidamente la actuación judía en el gran conflicto de 1914 y como lo reconoce y denuncia Ford en su Judío Internacional en muchas de sus páginas y muy particularmente, cuando dá a conocer el hecho inaudito e incalificable, de haber pasado, en la noche misma en que se declaró la guerra, las masas enormes de algodón, que tenía compradas Alemania, de firmas judías Hamburguesas a firmas judías Londinenses. ¿Es esto participar

o nó en la guerra? ¿Es esto maniobrar o nó contra Alemania? ¿Es esta maniobra judía o nó?

Díganlo los lectores y que lo diga Segel, que tampoco dice una sola sílaba en contrario.

## III

## "EL ARMA DE LA CONTRARREVOLUCION RUSA"

Al trascribir las numerosas citas que nos ha ofrecido Segel en su obra, o los propios conceptos y comentarios suyos, muchas veces nos hemos sentido tentados a creer que no es judío o que siéndolo, ha querido hacerles una mala jugada a sus hermanos de raza, porque, como lo habrán notado los lectores, de las citas y comentarios de Segel, hemos sacado nosotros, sin el menor esfuerzo, los mejores y más valiosos argumentos para refutarle su obra.

Y como el párrafo que estamos comentando es la mejor confirmación de esta apreciación nuestra, vamos a copiarlo íntegro, sin quitarle ni ponerle ni una coma, para que el lector vea y diga si estamos en la razón o nó, al calificar, en la forma que lo hemos hecho, la actitud de Segel.

"También en Rusia constituyeron "Los Protocolos" un arma de cierta eficacia en manos de los defensores de la monarquía derrocada. Ese fué el móvil que denuncian las ediciones rusas aparecidas después de la revolución comunista. La más difundida de ellas fué la que se publicó en 1918, en Nowotscherkask, localidad del sur de Rusia. Por su título y sus notas de introducción, el móvil a que aludimos se hace bien visible. Su título era: "Los Protocolos Sionistas"; *plan de conquista universal de los judíos y los masones*. Y en su prólogo decía: "Estos "Protocolos" encierran un programa preparado, hasta en sus pormenores más minu-

ciosos, para la conquista del mundo a favor de los judíos. *La mayor parte de este programa ya ha sido ejecutado*, y lo que queda por llevarse a la práctica, si no nos ponemos en guardia, terminará por hundirnos en la miseria y la ruina". Prosigue en este tenor la introducción para llegar a los párrafos finales con las siguientes advertencias: "Los Protocolos" constituyen la clave para descifrar, no solamente el sentido de la fracasada revolución rusa de 1905, sino también el de nuestra segunda revolución, la de 1917, en la que los judíos han desempeñado una función que fué fatal para Rusia. Para nosotros, por consiguiente, que somos testigos presenciales del suicidio de Rusia y abrigamos la esperanza de un *renacimiento* de la Nación, estos documentos tienen un significado enorme, por cuanto ponen en descubierto los medios de que se prevalen los enemigos de la cristiandad para ponernos bajo su dominio. Iluminados por estas afirmaciones, es probable que podamos luchar victoriosamente contra estos enemigos de Cristo y de la cultura Cristiana".

Léase y vuélvase a leer este párrafo, de punta a cabo y de cabo a punta se verá que no hay en él nada, absolutamente, que no sea la más exacta realidad y quedará demostrado, además, que Segel, no pudo traer una cita más oportuna, más interesante y más de acuerdo con la realidad de lo ocurrido en Rusia, que la que hemos trascrito y él nos ofrece en la página 49 de "La más grande Mentira de la Historia". Que la hubiéramos presentado nosotros, nada d- particular habría tenido, pero aportada por un judío y por un judío de la talla de Segel, tan encomiásticamente presentado por Lugones y Herrero Duclouxe, constituye un documento de un valor inmenso, inapreciable, tanto más, cuando que Segel, no hace otra cosa que trascribirlo, sin agregar el más mínimo comentario, con lo que, por el profundo silencio que al respecto guarda dá a entender que está de acuerdo en todo y por todo, con el contenido de la cita.

## IV

## "INSTRUMENTO DE MASACRES DE JUDIOS"

Si es que realmente hubo las masacres de judíos, a que se refiere Segel, en este párrafo, a nosotros no nos tocaría más que lamentarlas muy de veras, como corresponde a los católicos y exclamar: "¡paz sobre sus tumbas judías! y continuar nuestro camino. Pero, como Segel trae a colación cifras y fechas, que no tenemos por qué poner en duda, en cuanto a fechas y a número, mas no en cuanto a sus causas, bueno es que nosotros agreguemos, también, otras cifras y otras fechas, que hablan de masacres, pero no de judíos, sino de cristianos, de católicos, de sacerdotes, llevadas a cabo sin lugar a dudas, por instrumentos judío-masónicos.

"Las masacres de judíos en el Sur de Rusia, dice Segel, en los años 1918 a 1920, no tienen paralelo en la historia. Las víctimas ascendieron, según los cálculos más precisos, a 120.000".

"Je Suis partut", en la pág. 2 del Nº. 54 del 26 de Diciembre de 1931, trae los siguientes datos: "En 1927, *una estadística, cuidadosamente confeccionada, con ducumentos oficiales del Soviet*, nos dá los datos siguientes: "De 1917 a 1921, casi exactamente la misma fecha de la cita de Segel, las víctimas del Soviet llegaban a 1,639,769; como se vé, *un poquito más*, si los números no engañan, al de las masacres judías, citadas por Segel, repartidas en esta forma: campesinos, 890.000;—oficiales, 56,340;—soldados y marinos, 268,000;—obreros, 196,000; (y esto que la revolución se hizo en beneficio del pueblo);—Obispos, 31;—sacerdotes, 1,500;—Médicos, 8,800; (por poco no dejan ni uno siquiera, para atender a los enfermos); profesores y maestros, 6,775 (esto prueba lo amigos de la instrucción que son los judíos y masones);—intelectuales, empleados, etc., 212,263".

"De 1921 a 1924, las víctimas subieron a cerca de 2,000,000 y, según Lud Berg, han pasado ya de 3,000,000". (Was sagt Sowyet Russland von sich, 1930, pág. 88). Y según estadísticas posteriores, las

víctimas del poderío judío-masónico-comunista, entre militares, campesinos, sacerdotes, hombres, mujeres y niños, suben a la pavorosa cifra de 16.000.000!!! ¡Qué horror! y que diferencia más grande entre la masacre de judíos, sin paralelo en la historia, según Segel, y la otra masacre, hecha por judíos, masones y comuta, que acabamos de citar, nada menos que 15,880,000 víctimas de diferencia. ¡Esta masacre si que no tiene paralelo en la historia!

¿Y la masacre de Méjico? Más de 7.000 mártires, masacrados también, horrorosamente, por comunistas, masones y judíos!

¿Y la espantosa masacre de España todavía no terminada? ¡200.000 víctimas inocentes, según algunas estadísticas y según otras más de 500.000; y que posiblemente llegará al 1,000,000, si Dios no le pone atajo, todas caídas bajo el puñal o el acero, del comunismo, el judaísmo y la masonería!

Y para poner fin a esta serie de masacres judías de las cuales hemos citado, apenas una que otra, de las miles que nos ofrece la historia, citaremos la que nos relata el historiador griego *Dio Cassius*: "Durante el tiempo que el emperador Trajano se encontraba en la campaña de Arabia . . . los judíos de Kyrene comenzaron a degollar a todos los que eran griegos o romanos, enrollaban sus intestinos alrededor de su cuerpo, se embadurnaban con su sangre y cubrían su cuerpo con la piel de los que degollaban. Otros los partían a sierra de arriba a abajo . . . hasta que sucumbieron en esta forma 240.000 personas" (1).

Parece que hay algunas diferencias entre masacres y masacres y entre citas y citas.

---

(1) Stard K. El asesinato de Davos, páginas 92 93.

# CAPITULO VI

## I

## "PROCEDENCIA E IDIOMA DEL MANUSCRITO DE "LOS PROTOCOLOS"

"La primera impresión causada por "Los Protocolos", entre los judíos, fué de sorpresa y desconcierto", dice Segel.

Naturalmente tenía que serla de ambas cosas, de sorpresa y de desconcierto. De sorpresa, porque no se imaginaron jamás que les pudieran haber sorprendido los originales de "Los Protocolos" y sacado copias de ellos y de desconcierto, porque es lógico suponer, que en el primer momento deben de haber quedado semi-aturdidos, sin atinar que hacer y debe de haberles durado bastante tiempo el aturdimiento, porque solo han venido a resollar muchos años después de publicada la primera edición de "Los Protocolos".

Pero Segel dá otra explicación; dice que no salieron del asombro porque "no creyeron que la gente sensata *diera crédito e ingiriera semejante engendro.* No podían creer que hubiese en el mundo semejante grado de estupidez".

Bueno, pero el Señor Segel, él mismo no otro, nos dijo antes, en la pág. 16 de su "Mentira", lo siguiente: "Ninguna de las publicaciones de ese género *ha sido tan influyente, ni de tanta consecuencia en el Mundo, como el extraño libro titulado* "LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION".

Y en la página 28, nos dice: "El libro de Zur Beeck ("Los Protocolos"), fué apadrinado por gente de gran influencia y jerarquía y "cita al Príncipe Otto Salm, al Conde Behr, los círculos elevados de la nobleza alemana, al Príncipe Joaquín Albrecht, al Ex-Emperador Guillermo II, etc., etc. Y por último, en la página 29, agrega: "Así fué como "Los Protocolos", iniciaron, desde Berlín, *un recorrido de* VERDADERO TRIUNFO, por los países civilizados de Europa y América".

¿En qué quedamos, entonces? ¿a quién le creemos? ¿al Sr. Segel de la página 52, que nos dice que los ju-

díos no creyeron que la gente sensata diera crédito a semejante *engendro,* o al Sr. Segel de las páginas 16, 28 y 29, que nos cita Príncipes, Condes, Ex-Emperadores y alta nobleza que apadrinaron la publicación de "Los Protocolos" y que éstos, "Los Protocolos" y no los *engendros,* recorrieron triunfalmente toda la Europa y la América? ¿a quién le creemos, a cual de los *dos Segel,* le damos crédito?

No obstante, sigamos adelante, que a poco andar nos vamos a encontrar con otro rompe-cabezas, estilo Benjamín Segel.

En efecto: "el primer intento de refutación, dice Segel, fué hecho por *personas amigas de los judíos".* (raro, rarísimos, que personas amigas de los judíos y no los propios judíos fueran los primeros en refutar 'Los Protocolos", demasiado raro y curioso), entre esas personas, agrega, figuraban una señora rusa y otra americana y un funcionario francés del servicio diplomático ruso, *estas personas vieron en manos de Sergio Nilus* "LOS PROTOCOLOS" *y sabían que él los había confeccionado con elementos derivados de distintas fuentes, de las cuales también tenían noticias".*

Es bien raro, y más que raro, sospechoso, que Segel. no nos dé el nombre de los interesantes personajes *que vieron* "Los Protocolos" en manos de Nilus, *que sabían que él los había confeccionado y de qué fuentes los había extraído,* porque es de suponer que algún nombre se les pondría al ser bautizados o *circuncidados* Es una lástima, porque nos ha privado del grato placer de haber conocido a las simpáticas señoras rusa y americana y al distinguido diplomático francés, de vista de lince y de penetración de flecha.

Conformémonos y acatemos el silencio del Sr. Segel. Pero, con algún fin ha traído a cuentas a éstos tres señores ¿cuál será ese fin? Parece que no otro, que el de probar la procedencia, el origen de "Los Protocolos" y darnos a conocer *al autor de ellos, en la persona de Sergio Nilus,* pues este *los tenía en sus manos, en ellas los vieron los tres personajes* y además *sabían positivamente que él, Sergio Nilus, los había confeccionado y sabían* más aún, hasta *de qué fuentes los había bebido.*

Más pruebas no se pueden exigir, sería majadería y cargocidad sin nombre; si está claro como el agua, *el autor de "Los Protocolos", es* SERGIO NILUS. Todo, todo se lo aceptamos a Segel, hasta que Nilus sea quien planeó, confeccionó y redactó "Los Protocolos", todo, menos que haya calumniado antes a Zur Beeck, a Goedsche, a Joly, al Zar de Rusia, a los agentes rusos y a muchos más, achacándoles a ellos ser los autores de "Los Protocolos", eso sí que no se lo aceptamos y no se lo aceptamos, porque, ni por un segundo, podemos suponer que Segel sea un vulgar calumniador. ¡Nó, por nada, un hombre serio como él y judío, por añadidura, es incapaz hasta de la más mínima e inocente mentirilla!

Intencionalmente hemos dejado para el final del comentario de este párrafo de Segel, una declaración de éste, sumamente seria y grave y que merece una aclaración grave y seria, también, de nuestra parte.

"La equivocación en que incurrieron fué grande, dice. Se olvidaron los judíos (nos olvidamos debió decir), que el sentido común no ha podido detener a través de los siglos *furias de superstición*, que los han hecho *objeto de inculpaciones tan absurdas como la de desecrar hostias sagradas para torturar el Cuerpo de Cristo, o la de* ASESINAR CRISTIANOS *para confeccionar el pan de las pascuas judías"*. Ignoramos el significado de la palabra *desecrar*, lo hemos buscado en cinco diccionarios, incluso la Enciclopedia Espasa y no lo hemos encontrado, en el de Medicina tampoco existe, por lo que suponemos debe ser término judío y que en castellano debe corresponder al de profanar, ultrajar, u otro semejante.

De *superstición y de inculpaciones absurdas*, califica Segel, las acusaciones que en tal sentido se hacen a los judíos, como así mismo a los masones; vamos a ver si son superstición y son absurdas.

Por el momento sólo nos vamos a ocupar de las segunda de las inculpaciones, de la de *"asesinar cristianos para confeccionar el pan de las pascuas judías"*, del primero, o sea, de la *profanación de hostias sagradas*, nos ocuparemos más adelante, al comentar el capítulo XIII, que Segel dedica, íntegramente a este delicado y graví-

simo tema, de profanaciones y sacrilegios cometidos con hostias consagradas.

En un asunto tan serio como el de *asesinar cristianos*, inculpación que envuelve la consumación de un crimen, no vamos a poner nada de nuestra parte, nos vamos a concretar a citar hechos históricos, que acusan al Judaísmo como autor de esos asesinatos.

Monseñor Meinvielle nos refiere en las páginas 73 a 75 de su obra: "El Judío", lo siguiente: "Vengamos a la cuarta acusación de *que los judíos cuando pueden* arrebatan la VIDA A LOS CRISTIANOS. San Justino lo dice: en su tiempo el Talmud los autoriza a practicar esta acción agradable a Dios y *la historia lo comprueba en todo período de la humanidad cristiana.* Prescindamos de si los judíos martirizan a cristianos inocentes con el objeto de arrebatarles la sangre que emplearían en ciertos ritos y que ha dado lugar a la debatida cuestión del *crimen ritual.* Pero sea con el propósito del crimen ritual o sea simplemente por el odio satánico que tienen a Cristo, *lo cierto es que no hay época en la historia, incluso la moderna, en que no hayan quitado la vida a cristianos, sobre todo niños inocentes. Hay más de cien casos perfectamente registrados*, algunos tan famosos como San Guillermo de Inglaterra, niño de 12 años, *afrentosamente martirizado por* LOS JUDÍOS en 1144 (Acta Sanct. III vol. de Marz. p. 580)."

"San Ricardo de París, asesinado el día de Pascua de 1179 (id.)"

"Santo Dominguito de Val, crucificado en Zaragoza el año 1250".

"El Beato Enrique Munich, que fué desangrado y herido con más de 60 golpes, el año 1345".

"El Beato Simón, martirizado en Trento el año 1475; etc., etc."

"Más recientemente el Padre Tomás de Calangiano, martirizado en Damasco, con su criado, el año 1840; caso famoso éste *en que los asesinos confesaron su crimen* y fueron condenados a muerte por Chérif-Pachá, gobernador general de Siria. *Pero intervino la judería universal en favor de los culpables* influyendo sobre Mehemet-Alí, para que revocase la sentencia del Gobernador de Siria. Crémieux, Judío, Vicepresidente del

consistorio francés, no tardó en tomar la defensa de los culpables y en una carta aparecida en el *Journal* des Débats del 7 de Abril de 1840 no dudó en atribuír este odioso asunto a la influencia *de los cristianos en Oriente. Los judíos de todos los países se agitaron en favor de los santos y de los mártires, es decir de los asesinos de Damasco . . . Inmensas sumas fueron ofrecidas a los empleados de los consulados y a los testigos . . . para obtener la conmutación de la pena* y la no inserción en los Procesos verbales *de las tradiciones de los libros judíos y de las explicaciones dadas por el Rabino* Mouza-Abu-el-Afiech. (Mislin: Los Santos Lugares, 3ª. edición, 1876".

"Y el hecho es que Mehemet-Ali, en vista de la inmensa población judia que por medio de Montefiore y de Crémieux reclamaban en favor de los asesinos, decretó su libertad". 'Táctica perfectamente encuadrada dentro de las mismas habituales de estos hijos de la mentira y de la hipocresía, que cuando son convictos de culpa, se declaran víctimas de la arbitrariedad de los cristianos".

Todos estos crímenes han debido perpetrarlos los judios, indudablemente, de acuerdo con las siguientes disposiciones del Talmud y del Schulcham Aruch, su derivado, considerado hoy día como libro santo y ante el cual la sagrada Biblia es una paparrucha. "Vosotros (los israelitas) sois llamados hombres, porque vuestras almas son de Dios, pero *los no judíos, cuyas almas descienden del espíritu impuro, se llaman cerdos.* (Jalk Rub, fjs. 10.

De aquí, seguramente la repulsión y el odio de los judíos a la carne de cerdo.

"Dios sólo ha dado a los gojin (cristianos) la figura humana, para que los judíos no se vean obligados a hacerce servir por *animales.* (Schene luch-habb. fjs. 250,2)".

"Leyes del Estado se llaman las leyes dictadas en provecho del rey y de los demás ciudadanos. Es por eso que no hay que observar las leyes de los Akum (no Judíos), de lo contrario serían innecesarias las leyes de los judíos. (Talmud Haga 369,11).

De aquí el poco respeto que les inspiran las leyes de los países donde se radican, pues las consideran sin valor alguno, no existiendo para ellos otra ley que su Talmud y su Schulchan Aruch.

"Informar a un Akum sobre el contenido de nuestros libros religiosos equivale a un asesinato de todos los judíos; *pues si supieran los no judíos lo que nosotros enseñamos en su perjuicio, nos matarían a palos.* (Diblre David 57" (1)

¡Como serán, Dios Santo, las cosas que les enseñan contra los cristianos, cuando ellos mismos lo declaran en su libro sagrado, que si lo supiéramos los mataríamos a todos a palos!

Y hay que advertir, que los preceptos religiosos y *morales* de los libros judíos, obligan a estos a su estricto cumplimiento, según lo asegura, bajo juramento, el profesor judío Cohen, en el juzgado criminal de Marburg el 25 de Abril de 1888, al declarar que: "Los preceptos tanto religiosos como morales que contiene el Talmud, son obligatorios para los judíos, constituyen una ley (Halacha)".

"El Talmud... caracteriza a la psicología judía con tanta precisión como acierto. (Allegemeine des Fudentums. 1907 N.º 45".

"En lo que se refiere al Talmud, reconocemos su incondicional superioridad sobre la ley de Moisés". (Archivos israelita 1865, N.º10)".

Traslademos ahora aquí, lo que del Talmud nos ofrece Monseñor Meinvielle y que tiene intima relación con los asesinatos judíos, cuya consumación por parte del Judaísmo estamos comprobando.

"Tan superior estiman los judíos al Talmud sobre la Biblia, que, he aquí lo que sobre esto se establece en él (tratado Sanhedrin): "Los pecados contra el Talson más graves que los que se cometen contra la Biblia. La Biblia sin el Talmud es semejante a uno que no reconoce a Dios. (Sepher Cháfare Zedeff). El mismo Talmud enseña que *aquel que contradice a su rabino, o que disputa con él, o murmura contra él, no hace otra cosa que contradecir a la majestad divina, o disputar con ella o murmurar contra ella*". Tratado Sanhedrin"; porque, "*las palabras de los rabinos son las*

*palabras de Dios vivo"* (Bachai ad Pentat, folio 201, col. 4). "El Rabino Raschi llega a decir que, *"si un rabino te dice que tu mano derecha es tu izquierda y tu izquierda es la derecha, tienes que creer lo que te dice"* (ad Deut. XVII, 11), y el rabino Menachen afirma (ad Pent. part. 28, fol. 120, col. 3) que *cuando en el Cielo se discute una cuestión difícil concerniente a la Ley, Dios baja a la tierra para consultar a los rabinos"*.

El Talmud enseña: 'que los judíos son más agradables a Dios que los ángeles "(Tratado Chullin, fol. 91 b.), de suerte que si alguien dá una bofetada a un judío "su crímen *es como si abofetease a la Majestad Divina"* por lo que "el goi" ( o sea el no judío) merecería la muerte" (Tratado Sanhedrín, fol. 58, b.) ya que, "así como los hombres son superiores a los animales, los judíos son superiores a todos los pueblos de la tierra". (Spher Zeror a Mar (fol. 107 b).

"De acuerdo con la mentalidad de que solamente los judíos deben ser llamados hombres y los goin puercos, el no judío no goza de ningún derecho, de suerte que Dios ha dado a los judíos *poder sóbre la fortuna y sobre la vida de todos los pueblos.* (Sepher Haikarim III, 25; Jalkut Simconi, fol. 83, col. 3)".

"Si el no judío es un animal y un hereje es *"necesario matar al mejor de ellos"* dice el Talmud (Aboda Zara, fol. 20 a. y *"aquel que hace correr la sangre de los goin ofrece un sacrificio a Dios"*. (Jalkút Simeoni, fol. 246, col. 3)."

"Quizás alguno se pregunte: ¿será verdad que los judíos tienen esas prescripciones en el Talmud?

"Sí, es verdad. Un sabio hebraizante el Padre Augusto Rohling, compusó en 1878 una obra con estas sentencias talmúdicas titulada: "JUIT TALMUDISTE", que fué publicada en Münster de Westfalia. Se le formularon críticas sobre estas citas y entonces el Padre Maximiliano de Lamarque empleó *diez años* en revisar completamente la obra y la publicó de nuevo en 1888, en Bruselas, en lo del Editor Alfredo Vromant, quien *ofreció una recompensa de* 10.000 *francos al que probase que una sola de las citas era falsa*;

La obra se difundió por decenas de millares en Bélgica, Francia y en Alemania, un gran número de rabinos la tuvo entre sus manos y nadie *se presentó a efectuar la demostración*". (Ver Flavien Brenier, Les juifs et le Talmud".) (1).

Para que seguir con más citas de libros judíos, con las que habrían para llenar volúmenes, las anotadas bastan para dejar plenamente establecido que las leyes judías, aconsejan y autorizan y obligan el asesinato de los cristianos y los judíos lo han practicado desde los tiempos antiguos y siguen practicándolos en la edad contemporánea, como lo vamos a ver. He aquí lo que la Revista 'Der Sturmer", N.° 14 de Abril de 1937, nos informa sobre asesinatos de criaturas cristiana, efectuadas por judíos para confeccionar, con la sangre de las víctimas, el pan para sus fiestas rituales.

"Los asesinatos efectuados son incontables, pero la mayoría de ellos ha quedado en el misterio".

"He aquí algunos de los conocidos publicamente".

"En el año 1244 se encontró en el cementerio de San Benedicto, en Londres, el cadáver de un niño, marcado en distintas partes con signos hebreos. El niño había sido martirizado y asesinado. El cadáver se encontró *completamente desangrado*".

"La Iglesia Católica lo venera hoy como mártir bajo el nombre de San Pablo".

"El 2 de Abril de 1279, sacrificaron los judíos londineses un niño cristiano. (Florent de Worcester, Chron 222)".

"Para la fiesta de Pascua del año 1237, raptaron los judíos en Berna, el niño Rodolfo, martirizándolo en forma cruel, para cortarle luego el pescuezo. La Iglesia lo declaró santo. (Hein. Murer, Helvetia Sancta

"El 23 d e Marzo de 1475, cayó víctima de los judíos, el niño Simón, a la edad de 2 ½ años. También fué declarado Santo."

"El 11 de Marzo de 1650, sacrificaron en Raaden (Austria) al niño Matías Tillich de 5½ años de edad".

---

(1) "El Judío". páginas, 54.—160.

El Viernes Santo de 1753, fué asesinado, con la ayuda del rabino Schmaya, en un pueblo cerca de Kijew (Rusia) un hijo de 3½ años de edad del noble Studzinsky. La sangre fué guardada en varias botellas. (Registro de crímenes del Juzgado Municipal de Kijew)".

Aunque los asesinatos anteriormente anotados no corresponden a la época contemporánea, los hemos traído a cuenta, para dejar constancia de que todos se han cometido en víspera o proximidad de la pascua judía.

Ahora vienen los perpetrados en la época presente.

"El 26 de Marzo de 1899, fué asesinado en el bosque de Brezin, cerca de Polna, la costurera Inés Hruza, de 19 años de edad. Fué degollada por el carnicero Leopoldo Külsner y cómplices. El cadáver se encontró completamente desangrado. El asesino fué condenado a muerte, por la soga, por el Juzgado de Kattenberg".

"En Konits (Prusia Oriental) fué asesinado el 11 de Marzo de 1900, el estudiante Ernesto Winter, de 18 años de edad. El cadáver se encontró completamente desangrado. El asesinato se llevó a efecto en el sótano del carnicero judío Mauricio Lewoy".

Tómese nota de que la totalidad casi de los crímenes se han cometido en el mes de Marzo y que los asesinos han sido carniceros judíos en muchos de ellos; hombres avesados y diestros en el arte del degüello.

"El 12 de Marzo de 1911, se asesinó en Kiew, al colegial Andrei Juschtsckinsky. (Véase revista Hammer de Octubre a Diciembre de 1913)".

"En la noche del 22 al 23 de Marzo de 1928, se sacrificó, en Gladbeck, (Westfalia) al estudiante Helmut Daube. El cadáver, desangrado, lo dejaron después frente a la casa de los padres de la víctima."

"El 12 de Marzo de 1929, fué desangrado el niño Carlos Kessler, en Manan (Franconia)".

"La joven alemana Marta Kaspar fué asesinada, desangrada y despedazada el 18 de Marzo de 1932. El judío Mauricio Meyer fué encontrado culpable y condenado a 15 años de presidio".

"La niña Gertrudis Lenhoff, de Quierschied (cerca de Sanbrucken) de 10 años de edad, fué hallada cerca de su casa, con la garganta cortada, (degollada) el día 21 de Marzo de 1903. La sospecha recae en el carnicero judío Marcus Simon, quien sufrió un ataque al echarle en cara, un niño, el asesinato de Gertrudis, efectuado en la misma forma en que, en el momento de enrostrarle el crímen, degollaba un animal".

Después de todo esto ¿que de raro tiene el reiterado desaparecimiento de criaturas menores de edad, como acontece en todos los países del mundo, sin que jamás se sepa de ellas y cuyo recrudecimiento coincide, en algunas partes, con la proximidad de las fiestas judías?

Tome nota el lector de estos acontecimientos cuando los denuncie la prensa y ate cabos, en seguida y verá que el Talmud tiene su exacto cumplimiento en muchísimos de ellos.

No son, pues, inculpaciones antojadizas y gratuitas las que se hacen al judaísmo cuando se le acusa de asesinatos de cristianos, como no lo son tampoco, las profanaciones y sacrilegios que cometen con las hostias consagradas; a su debido tiempo lo dejaremos plenamente establecido, también.

Perdone el lector si le hemos absorvido la atención, por tanto tiempo, lo merecía la importancia del asunto que hemos dilucidado, era necesario hacerlo asi para dejar bien en claro la cuestión debatida.

## I

## "DIFICULTADES DE LA INVESTIGACION"

En este acápite nos narra Segel, para probar las dificultades de la investigación, el trabajo hecho por un señor Ulrich Karstaedt, catedrático de la Universidad de Coettingen, judío y gran hombre de ciencia y el de otro judío, que no nombra, que se valió de copias fotostáticas, etc., etc.

Tiempo perdido el del hombre de ciencia y catedráti-

co y el de las copias fotostáticas, porque de nada sirven sus investigaciones, puesto que el mismo Segel nos acaba de probar, en el párrafo anterior, basado en el testimonio de una señora rusa, otra americana y un diplomático francés, cuyos nombres oculta cuidadosamente (¿por qué?), que el autor de "Los Protocolos) era Sergio Nilus, en cuerpo y alma; estos tres personajes vieron "Los Protocolos" en manos de Nilus, supieron que *él los había confeccionado* y la fuente de donde los había obtenido.

¿Si ya se encontró al autor para qué seguir investigando?

Naturalmente que Segel debe haber tenido sus razones y *muy poderosas*, para ocultar los nombres de los tres *distinguidos* personajes, cuyo testimonio invoca, como argumento indestructible, inexpugnable, para dejar demostrado, sin lugar a dudas, el verdadero origen de "Los Protocolos". Posiblemente dichos personajes, exhibirían las mismas relevantes prendas que adornaban a la Princesa Radziwill, en cuyas declaraciones, publicadas en un periódico judío de Estados Unidos, en 1921, se basaron los *imparciales peritos* del famoso "Proceso de Berna", señores Baumgarten y Loosli, para aseverar que "Los Protocolos" eran falsificados.

Dicha Princesa manifestó en esas declaraciones, que "Los Protocolos" fueron redactados por el Jefe de la Policía Secreta rusa, (otro autor de "Los Protocolos" y con éste deben de ir por lo menos veinte), en París, General Ratschkowsky.

Al respecto, Ludwig Stark, en las págs. 142 y 43, de su obra, ya citada, dice lo siguiente: "Su afirmación, (se refiere a la elegante Princesa), de que alrededor de 1905 se le habían mostrado "Los Protocolos" ya terminados por su pretendido autor (el General Ratschkowsky), *fué contradicha como falsa* hace ya muchos años pues se le pudo probar que las personas que ella cita ya no se encontraban en aquel entonces en París. Con respecto a la fé que nos podía merecer la Princesa Radziwill nos puede ilustrar el hecho de que en Estados Unidos *cumplió una condena de tres años por falsificación de cheques por valor de* 3.000 *dólares*. Es sobre el testimo-

nio de esta *estafadora, convicta,* que se basan, tanto Baumgarten, como Loosli, el pretendido *perito neutral,* para sus acusaciones, y de acuerdo con ellas, *el compañero,* Juez Meyer, "declaró": "La falsificación fué hecha por Ratschkowsky". Dejamos los comentarios al ilustrado criterio del lector.

Mas, aunque aquí debiera Segel y nosotros tambien haber puesto punto final a este tan debatido tema, tendremos que armanos de paciencia, pues, Segel sigue conjeturando, historiando, falsificando y faltando a la verdad, que es un contento, y seguir tras él para que no salga con su intento de meternos gatos por liebres, en este ya por demás discutido y esclarecido asunto de "Los Protocolos".

## II

## "¿EN QUE IDIOMA APARECIERON ORIGINALMENTE "LOS PROTOCOLOS"?

Aquí nos encontramos, otra vez, con las acostumbradas e insistentes contradicciones de Segel.

"Como ya se ha dicho, "Los Protocolos" *tienen su origen en el esbozo escrito en ruso por Sergio Nilus".* principia diciendo Segel. Tome debida nota el lector, de esta declaración y traiga en seguida a la memoria lo que dijo anteriormente, pues, estimamos necesario que el lector palpe por si mismo las contradicciones y para eso se las presentamos una frente de las otras, son tres, que se hacen nutrido y certero juego.

Primera, que "Los Protocolos traen su origen de la novela de Goedsche; segunda, que lo traen de la obra de Joly y tercera, que lo tienen en el esbozo escrito en ruso por Sergio Nilus. Con tanta contradicción, ¿podremos darnos cuenta alguna vez de cual es el verdadero origen de "Los Protocolos"?

Pasando, ahora, al idioma en que se escribieron, dice *que los divulgadores* no se han podido poner de acuerdo, pues mientras Zur Beeck sostiene que fué el francés,

(Segel afirma que fué el ruso) Pritsche el hebreo. ¿En cual de estos tres idiomas se escribirían? Posiblemente en ninguno de ellos, pues el que se usó en las discusiones de Basilea indudablemente ha tenido que ser el judío . . . y no el francés, el ruso o el hebreo. No haremos hincapié en este punto, pues para el caso, dá lo mismo que se hayan escrito en ruso, francés o hebreo, como si lo hubieran sido en chino, japonés o griego, lo que importa saber es: si se ha realizado o nó lo que en "Los Protocolos" se establece y por quien o quienes se ha realizado, lo demás es pura paja picada, el grano, la médula de la cuestión es la otra, el cumplimiento de "Los Protocolos" y eso ni lo tocan los judíos; como el gato escaldado huye del agua, así huyen a todo escape de este punto que debe ser el eje de todas las discuciones sobre el origen, idioma y cuanto tenga relación con "Los Protocolos".

## III

## ¿DE DONDE PROCEDE EL ORIGINAL: DE BASILEA, PARIS O VIENA?

Segel no opina sobre la procedencia del original, no le conviene avanzar la menor idea sobre este delicado punto, como buen judío, se hace el zueco y pasa por él como sobre ascuas encendidas, limitándose a citar la opinión de Zur Beek, que sostiene que salieron del Congreso de Basilea y las dos de Fritsch, la una que el gobierno ruso compró a Nilus el manuscrito y la otra que fueron escritos en hebreo alrededor del año 1890 y traducidos al francés el año 1897, para presentarlos al Congreso de Basilea.

Esto se llama, en buen romance, salirse por la tangente, porque ninguna de las tres opiniones citadas por Segel dá la menor idea sobre la procedencia del original. Lo que es esta procedencia, como el idioma en que se escribieron y quien los confeccionó, son tres enigmas

indescifrables para los no judíos, tres misterios insondables, cuyos secretos los guarda el judaismo bajo siete llaves, en los más profundos antros de sus tenebrosas sinagogas.

## IV

## ¿QUE DICE EL MISMO NILUS SOBRE ESTOS PROBLEMAS?

Segel le atribuye a Nilus tres fuentes distintas de donde han sido estractados "Los Protocolos": Primero que fueron sacados de un libro lleno de Protocolos, que un corresponsal de Nilus sustrajo de los sótanos del cuartel general del sionismo, ubicado en territorio francés; segundo, que Alexei Nicolayevitch Suchotin le obsequió un manuscrito que explicaba el plan de una conspiración judío-masónica y le agregó que se trataba de documentos originales robados a un alto dirigente masónico y tercero que Nilus ha sabido, de fuente autorizada, que "Los Protocolos" son el plan judío estratégico para conquistar el mundo y propuesto por Teodoro Herzl al Congreso de Basilea en Agosto de 1897.

Es realmente ridículo suponer en un hombre serio e ilustrado como Nilus, por más que la judería opina en contrario, tales y tan absurdas contradicciones y más ridículo, todavía, que Segel, que se tilda de ilustrado y serio, también, se haga eco de ellas y nos las presente con el exclusivo y poco caballeroso fin de ridiculizar a Nilus.

Es que Segel tiene metido a Nilus entre ceja y ceja y de ahí no se lo quita nadie y por eso se burla de él y lo ridiculiza a su regalado gusto, como se ha burlado y ridiculizado a Zur Beeck y a Goedsche y todo, porque el judaísmo no le puede perdonar el delito de ser uno de los primeros editores de "'Los Protocolos", esa y no otra es la madre del cordero.

Casi no hay capítulo de la obra en que Segel no saque a colación a Nilus y lo coloque en la picota del sarcasmo y del desprecio, como más adelante lo veremos.

## V

## "COMO ZUR BEECK MIENTE A SABIENDAS"

Aquí podríamos aplicarle a Segel el adagio aquel que dice: "No hay que nombrar la cuerda en casa del ahorcado", pues el título de este párrafo le vendría a él, más bien que a Zur Beeck, como pedrada en ojo de boticario.

Quien quiera que lea el título de este párrafo y su contenido, tendrá que llegar a la conclusión de que Segel lo puso al tun-tun, sin fijarse en lo que escribió, porque en todo él no solo no nombra a Zur Beeck sino que no hace ni la menor alusión a su persona ni a su obra; nombra a Herzl, a monseñor Jouin, a Nilus, (como lo iba a dejar en paz) pero a Zur Beeck, ni por las tapas.

¿Con que fin pondría entonces este título a este acápite? Que lo averigüe Moya.

Si algún lector cree que exajeramos o mentimos, búsquese la obra de Segel, ábrala y leea la página 60 y hecho esto, se convencerá de lo admirablemente bien que le cuadra a la obra de Segel, el título con que él la bautizó; *"La más grande Mentira de la Historia"*...

No obstante y a pesar de lo dicho, nos ofrece un dato interesante, otro nuevo origen de "Los Protocolos", con el cual nos ha hecho perder la cuenta de los orígenes que nos ha dado a conocer. Dice, ahora, que Monseñor Jouin agrega en su obra esta otra versión; "que Los Protocolos" han sido sacados de los apuntes tomados por estudiantes judíos en un curso que se les dictó en París en 1901".

¿Qué de particular tendría el que un profesor, judío o no judío, en París y en 1901, les hablara a sus alumnos de "Los Protocolos" y que estos tomaran apuntes de ellos? Nada, absolutamente nada, no era para que se viniera el mundo abajo. Pero, que de esta di-

sertación del profesor francés y de los apuntes tomados por sus alumnos se fabricaran "Los Protocolos", eso, ni el demonio se lo traga, con ser que tiene unas tragaderas... que Dios nos libre de caer en ellas!

## VI

## "CONTRADICCIONES INEXPLICABLES"

Como es natural, uno de los primeros que sale a bailar en este acápite, es Nilus, eso si que ahora lo presenta del brazo de C. Butmi, otro ruso, del cual extrae Segel, el centécimo origen de "Los Protocolos". Que hombre más investigador, Dios mío! si no hay quien se le iguale, a todos los deja chiquititos.

Copiamos a Segel, "Estos Protocolos", afirma Butmi, han sido logrados en Diciembre de 1901 y fueron en seguida traducidos al ruso. Es casi imposible volver ahora a las arcas secretas en que están a buen recaudo y por eso no habría manera de confirmar en forma concluyente, lo que puede decirse acerca del lugar y la fecha en que han sido escritos. Pero el lector que está más o menos familiarizado con los secretos de la Francmasonería, derivará, debidamente sus propias conclusiones acerca de la autenticidad de "Los Protocolos", si atiende a los caracteres generales del plan nefasto que revelan, inclinándose con acierto a la idea de que provienen de las actas de la logia masónica del rito egipcio o de Mizrajim, a la que pertenecen en gran parte los judíos".

Bueno sería que el señor Segel nos dejara ya en paz y no nos atosigara con tantas citas, que no conducen a nada fuera de enredar la madeja del origen de los ya por demás discutidos "Protocolos".

¿Qué pretende dejar en claro Segel, con este berengenal de citas?

¿Que existen contradicciones sobre el origen de "Los Protocolos? ¿Que nadie sabe quien, donde, cómo y cuándo fueron redactados? Pero si en eso estamos de acuerdo y es lo que sostenemos todos los no judíos,

como lo estamos y profundamente convencidos, de que ha tenido que ser un judío y de que este se dejará matar mil veces, antes de declarar que él ha sido el autor de "Los Protocolos". La tumba guardará este *secreto para los no judíos y los judíos que están en él* y que posiblemente lo sean todos, *seguirán el mismo camino,* antes que revelarlo al mundo no judío.

Hace notar, en seguida, el desacuerdo en que están Nilus y Butmi y pone en boca del primero una declaración, que es una verdad más grande que una Catedral y que destruye todas las hipótesis y suposiciones juntas.

"Todo lector no judío, agrega Nilus, *descubrirá suficientes pruebas acerca de la autenticidad de "Los Protocolos", en la vida cotidiana y en cuantos sucesos se refieran a Rusia o a Europa entera".*

Y si Nilus hubiera escrito esta declaración en 1937, se habría referido, indudablemente, también, a lo que en estos momentos está pasando, por obra y gracia del judaismo, en España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina Chile, etc. Acontecimientos todos manejados, ora publicamente, ora entre bastidores, según como convenga, integramente, por judíos, como directores de orquesta, con acompañamiento de un coro masónico-comunista, de acuerdo, en todo y por todo, con lo establecido en "Los Protocolos de los Sabios de Sión".

## CAPITULO VII

### I

### 'FARRAGO DE CONTRADICCIONES Y MENTIRAS".

Investigaciones y contradicciones son los vocablos favoritos que bailan en los puntos de la inagotable pluma de Segel.

Para demostrar el "fárrago", que nos ofrece ahora, baraja fechas, ediciones y nombres, con la misma asombrosa agilidad con que los malabaristas juegan en los tablados del teatro y a las mil maravillas hace incurrir en contradicciones a Nilus (pobre Nilus, si no lo deja descansar ni un segundo), a Zur Beeck, a Monseñor Jouin y a *Lambelin* (ahora salió a bailar otro personaje). Los pone de punta en sus apreciaciones y hace especial hincapié sobre si la edición de 1902 de "Los Protocolos", fué la primera o fué la segunda olvidándose, por completo, de que antes nos habló de la edición de Butmi, hecha en 1901.

A continuación las embiste contra Nilus, reprendiéndolo, acremente, por haber tenido guardados "Los Protocolos", desde 1897 hasta 1902, sin darlos a la publicidad.

Defendamos a Nilus del cargo que tan infundamente le hace Segel; para ello nos bastará remitir a los lectores a lo que ya dijimos sobre esto mismo, para desvanecer el cargo que antes le hiciera Segel en idéntico sentido, o sea, que Nilus no publicó antes "Los Protocolos", porque confió en que la publicación de Butmi, abriera los ojos y pusiera en guardia al pueblo ruso y como esto no ocurriera (como no ocurre hoy, a pesar del torrente de desgracias que va desbastando al mundo con la obra nefasta de "Los Protocolos"), Nilus se vió obligado a publicarlos, en la fecha que lo hizo. Por eso no los publicó antes, de acuerdo con los *fingidos buenos deseos de* Segel, pués por él y por toda la judería junta, ojalá no se hubieran publicado nunca, ojalá hubieran permanecido inéditos, por los siglos de los siglos.

## II

## "RESUMIENDO ABSURDOS"

Repite Segel, en este párrafo, lo que ya dijo antes sobre "Los Protocolos" y que demuestra la importancia

enorme, el interés y la resonancia de este hecho. Vale la pena reproducirlo nuevamente.

"Nos encontramos, dice, en definitiva, frente a un hecho curiosísimo, *sin precedentes en la historia de la producción literaria mundial. Existe un extraño libro, del que se han hecho traducciones numerosas a los idiomas de todos los países civilizados, que ha tenido una vasta circulación por todos los pueblos de la tierra, que* ha sido motivo de voluminosos comentarios y grandes controvercias y no obstante todo esto, *nadie sabe quien es su autor, nadie sabe en que idioma hizo su aparición en el mundo* y nadie sabe, por ende, como fué descubierto. Ni siquiera puede haber quien nos diga, con exactitud, donde y cuando apareció publicado por primera vez. *Nadie puede jactarse de haber visto alguna vez un ejemplar de su primera edición*".

Pero ¡por Dios! que mala memoria tiene Segel. ¿Cómo puede olvidarse tan pronto de lo que él mismo nos ha referido?

Recordarán los lectores la historia de aquellos tres célebres personajes, sin nombre, que *vieron la obra* ("Los Protocolos") en manos de Nilus, que sabían que él era el autor de ellos y qué sabían de qué fuentes los había sacado y ahora nos sale, con que, "nadie puede jactarse de haber visto alguna vez un ejemplar de su primera edición! Esto no tiene otro nombre que el de "el cuento del tío".

Por lo demás, de lo expuesto por Segel se desprende, que dicho libro debe ser sumamente interesante y debe valer la pena leerlo, cuando con él ha ocurrido todo lo que tan patética como elocuentemente nos ha descrito Segel.

Todo, todo lo que nos ha dicho se lo creemos, pero nos disculpará que no le creamos que ignora su origen . . .

Todo, menos eso, porque él mismo nos ha dicho, que los judíos, después de haber quedado desconcertados, tontificados, con la aparición de este *extraño libro,* volvieron en sí y lo primero que hicieron, después de destontificarse, fué refutarlo y *probar que no era de origen judío* (lo que jamás podrán probar, por más esfuerzos

que se gasten) y dar a conocer su verdadero autor, el que, según la judería, con Segel a la cabeza, no es otro que Sergio Nilus. (sigamos llamando con el nombre de Sergio Nilus, al judío que confeccionó "Los Protocolos").

Este colosal descubrimiento y colosal ha tenido que ser, dada la importancia del libro, según nos la ha pintado Segel, se debe, como lo hemos visto ya, al testimonio de aquellos tres altos personajes adornados con las mismas relevantes prendas de la Princesa Badziwill.

Lo único que nos resta por lamentar, ya *que conocemos al autor de "Los Protocolos"*, es que aquellos incógnitos personajes nos nos dieran a conocer las fuentes de esos documentos y que Segel se dejara en el tintero los nombres de tan grandes descubridores.

En otra parte, por ahí, casi se le escapa una indiscreción y nos delata al judío Teodoro Herzl, como el autor de ellos, como casi se le escapó, también, a "Mundo Judío", el órgano oficial y el sintonizador del movimiento judío en Chile, en el Nº. 119 del 8 de Abril de 1937, al dar cuenta y lamentar el fallecimiento del judío y Doctor Jacobo Haas.

Dice así, en la parte pertinente: "El Dr. Jacob Haas fué uno de los dirigentes sionistas más prominentes de Estados Unidos. *Acompañó a Herzl desde los primeros momentos, fué uno de los redactores del* PROGRAMA DE BASILEA".

Basta. Esto de que acompañó a Herzl desde los primeros momentos y de que fué *uno* de los redactores del Programa de Basilea. ¿No tendrá su gatito encerrado?

Uno . . . y el otro . . . ¿quién sería? ¿No sería Herzl, ya que Haas fué el *uno* y acompañó a Herzl desde los primeros momentos? Y eso de PROGRAMA DE BASILEA ¿no huele desde lejos a "Protocolos"?

No hay duda, pues, que los escritores de Mundo Judío, como Segel, lo saben todo, saben quien redactó "Los Protocolos", donde los redactó, en qué fecha y en qué idioma los redactó, pero no quieren aflojar la pepa, ni hay quien se las haga aflojar, son muy astutos, inteligentes y ladinos y más que ladinos, inteligentes y astutos, son sumamente *reservados* . . . . . .

Cita en seguida los absurdos, vale decir los orígenes que los no judíos atribuyen a "Los Protocolos", cita alrededor de diez y eso que se deja en el tintero los atribuídos por los judíos.

Esto se llama, lisa y sencillamente, gastar pólvora en gallinazos. Ya los conocíamos y no había necesidad de que los citara otra vez.

Imitando a Segel en lo de la repetición, a nuestra vez repetiremos también nosotros: que no tiene valor alguno el que "Los Protocolos" los haya escrito Pedro, Juan o Diego, nó, lo que tiene importancia y capital, es saber si lo estipulado en ellos, se ha cumplido y se sigue cumpliendo o nó y averiguar por quien o quienes se cumplen, lo demás vale un comino comparado con esto.

Ambas cosas las hemos dejado amplia y plenamente comprobadas en nuestro trabajo: "El Judaísmo y "Los Protocolos" de los Sabios de Sión", la verdad y el peligro más grande y más grave de la Historia", que hemos dado a la publicidad a fines de Marzo del presente año.

La humanidad *no judía* está sufriendo en carnes propias el cumplimiento de "Los Protocolos" y los que figuran en primera línea entre los que actúan en el cumplimiento y usufructuan de sus resultados, son judíos. ¿Luego? La pera se cae de madura, cójanla los lectores, examínenla y se convencerán de que huele a judaismo, olor característico e inconfundible.

## III

## ¿DONDE ADMITIRAN EVIDENCIAS SEMEJANTES?

Como Segel no se puede quitar de entre las cejas a Nilus, Zur Beeck, Jouin y Lambelín, los personajes de más valor y mayor valer que han cruzado sus armas en esta fenomenal batalla del origen de "Los Protocolos", les dá aquí unos zurrasos que los deja hecho añicos, oigámoslo: "sin embargo, estos hombres que hemos venido

mencionando, estos señores, Nilus, Zur Beeck, Jouin, Lambelín y todos los de *su ralea*. . . . ." ¡Qué tonito y qué detirambos los que se gasta el amigo Segel cuando se sulfura!

Como no dice más en este párrafo, dejémoslo con su sulfuración y sigamos adelante.

## IV

## "UN MODELO EJEMPLAR DE DESPOTA"

Al leer el título de este acápite, nos imaginamos que Segel nos iba a hablar del más salvaje y sanguinario de los déspotas, del judío Bela Kum, pero nos equivocamos medio a medio.

Nos habla de un déspota que en el Congreso de Basilea leyó un discurso sobre "Los Protocolos", que duró 24 sesiones; de un déspota, jefe de los ancianos de Sión" que allí se impuso y los hizo temblar a todos y hace referencia a unos trozos del discurso de ese potentado cuya autoridad haría palidecer a cualquier déspota de la historia. Todo el párrafo lo destina a dar a conocer la figura moral de este déspota; como lo dicho basta para formarnos una idea de dicho personaje, doblaremos la hoja para seguir a Segel en su disertación, que de paso sea dicho nos ha consumido ya bastante tinta y papel.

## V

## "EL TERROR COMO REGIMEN DE GOBIERNO"

Refiriéndose al contenido de "Los Protocolos", cita, Segel, lo referente a la manera como se hará respetar el dictador o déspota, y que él califica de *protagonista principal*, vale decir el rey de los judíos: "Debe establecer el *imperio del terror con el propósito augusto de asegurar la ciega obediencia y el* ACATAMIENTO INCONDICIONAL".

¿Y qué otra cosa ha hecho el régimen judío-masónico-comunista en Rusia que sembrar el terror y el espanto por todas partes, sometiendo a la más bárbara esclavitud a 170,000,000 de seres racionales y mandando a la eternidad a otros 16,000,000, por el delito atroz de levantar la vista o alzar la voz a los amos que han gobernado en aquella desgraciada Nación?

Este y no otro es el proceder judío en todas partes donde se sienten algo fuertes ya o donde se encuentran con enemigos débiles o cobardes que tiemblan a la primera amenaza que les hacen, creyéndolos un poder avasallador y omnipotente.

Y qué otra cosa es lo que por desgracia, está pasando ya en nuestra Patria? ¿Acaso no es el Judaísmo quien tiene en sus manos y controla la situación económica de casi todos los Teatros, estaciones de radio y órganos de prensa? ¿Acaso no son los judíos, los que, por medio de los avisos comerciales, porque el comercio ya va estando casi todo en sus manos, especialmente en los ramos de joyería, pieles, muebles, que ya lo está íntegramente, los que disponen a su arbitrio de la vida o muerte de diarios, revistas y empresas editoras?

¿No hemos visto enmudecer la radio de una de las empresas periodísticas más poderosas de la capital, que estaba radiando "Los Protocolos de los Sabios de Sión", a la sola *amenaza* de retirarle todos los avisos si continuaban las radiaciones de esos documentos?

¿No se ha tomado el peso ni se ha meditado en las consecuencias que puede acarrear, para el porvenir, el acatamiento de semejantes insolentes imposiciones?

¿No se ha comprendido que si se le deja la puerta abierta a este enemigo y no se le pone una barrera infranqueable a sus insólitas pretensiones, mañana o pasado, considerándose omnipotente, determinará él, a su antojo lo que deba publicarse o radiarse y esto tendrá que ser, únicamente, lo que convenga a sus intereses económicos, políticos y religiosos?

Al acatar esta amenaza el órgano de la prensa que así ha procedido, le ha dado alas a la insolencia judía y ha dejado expedito el camino al más peligroso de los enemigos de la Patria.

Nó, esa empresa por ningún motivo debió silenciar su radio y al contrario, por su intermedio y por las columnas de su diario, debió denunciar, ante el país entero este nuevo peligro que nos amenaza; debió haber dejado oír en uno y otra su más enérgica protesta, segura de que el público todo habría estado de su lado y se habría puesto a sus órdenes para conjurarlo y arrancarlo de raiz, antes que continúe tomando cuerpo y arraigando en nuestro suelo.

Eso era lo que la conciencia, la dignidad y el patriotisto aconsejaban haber hecho.

En sus comentarios llega Segel, en esta parte, a un punto de "Los Protocolos", por desgracia, ampliamente realizados ya y conocido de todos. "Los ancianos de Sión" aparecen allí anonadando al mundo con *la sumisión de todos los pueblos, lograda con sobrenatural eficacia*, por medio de un terror, que se pondría en práctica *con el asesinato de soberanos y altos jefes de gobierno*".

Y bien ¿acaso no se ha cumplido ya este postulado de "Los Protocolos"? Claro que sí.

Abramos las páginas de la historia y ellas nos mostrarán series interminables de nombres de personajes ilustres y de altos Jefes de Estado, caídos bajo el filo del puñal del asesino o del acero traidor del criminal, que los han herido por la espalda y a traición.

Thiers, Cantu, Blanc y otros historiadores, relatan en sus obras centenares de crímenes perpetrados o mandados ejecutar por judíos y masones, según declaraciones de los propios asesinos.

Veánse, si nó, unos cuantos de esos criminales atentados.

En 1848, atentado contra el Príncipe de Prusia; en 1849, muerte de Rossi y varios ministros; en 1852, atentado contra la reina de Inglaterra; en 1854, muerte del duque de Parma; en 1856, atentado contra la reina de España; en el mismo año, atentado contra el rey Fernando de Nápoles; en 1855, 57 y 58, se atenta y se conjura contra Napoleón III; en 1862, atentados contra los reyes de Prusia y Grecia; en 1865, asesinato del Presidente de los Estados Unidos; en 1866 y 67, atentados contra el Zar de Rusia; en 1867, atentados contra el

Presidente López del Uruguay y contra el Príncipe Miguel de Servia; en 1871, atentado contra el rey Amadeo de España; en 1872; asesinato del Presidente del Perú; en 1873, asesinato del Presidente de Bolivia; en 1875, asesinato, el más cobarde y alevoso de todos, del gran Presidente del Ecuador, García Moreno; en 1877, atentado contra el Presidente del Paraguay; en 1878, atentados contra el Emperador de Alemania, contra el rey de España, contra el rey Humberto de Italia, contra la reina de Inglaterra y repetición de atentados en el mismo año, contra el Emperador de Alemania y el rey de España; en 1879, atentados contra el Zar de Rusia y contra el sultán de Turquía.

Asesinatos del Arzobispo de Quito, de dos hermanos del rey de Nápoles, del Príncipe de Capua, de los generales Latour, d'Auerswald, Lemberg y Lignowschi, del coronel Alberti, de Gambeta, de Prin, de Carnot Presidente de Francia, de Cánovas, de los Presidentes del Uruguay y Guatemala, de la Emperatriz de Austria, etc. etc.

Pero para que remontarnos tan atrás, cuando en nuestros propios días, puede decirse, las víctimas han seguido cayendo, como en otoño las hojas de los árboles.

El archiduque Fernando José de Austria, Sidonio Paez, Presidente del Portugal, Dollfuss, Calvo Sotelo, para no seguir con la interminable lista de víctimas, son testimonios irrefutables del cumplimiento de "Los Protocolos", logrado por medio del *terror*, puesto en práctica con el asesinato de Príncipes, de Reyes, de Jefes de Estados y de altas personalidades políticas y sociales.

Crímenes como estos se encuentran por cientos en las páginas de la historia, de donde nadie los podrá borrar y quedarán grabados allí para baldón eterno, e infamante estigma de los criminales que los ejecutaron y de los malvados que los concibieron y los ordenaron.

Terminaremos este párrafo con un estupendo comentario que nos ofrece Segel, sobre el poderío judío, sobre gobiernos, soberanos y naciones del orbe.

Dice así el comentario: "De acuerdo con el discurso del protagonista máximo de esa conspiración (debe referirse a Herzl, seguramente) no sería difícil percibir

que bastaría que *uno* de los "Ancianos de Sión", alzara *un solo dedo* para dejar aterrorizados a todos los soberanos del mundo, conjutamente con sus ministros y sus altos asesores civiles y militares (¡qué poder más colosal el del "Anciano de Sión!) El Emperador de Rusia, por ejemplo, según nos revela ese discurso fechado en "Los Protocolos" en 1897, no menos que los demás soberanos del mundo, viven en la *fabulosa ilusión de que realmente gobiernan, por tener bajo su mando grandes ejércitos y armadas*, conciertan tratados secretos o de otro orden, convocan parlamentos, pronuncian discursos a destajo y *visitan con pompa y boato capitales extranjeras*. Mientras el Emperador vive entregado a esa ilusión, *se encuentran deliberando en una cueva subterránea de Basilea los genuinos dominadores del curso de la historia, los* UNICOS *que con razón pueden alardear de tener en sus manos* EL GOBIERNO Y LA SUERTE DE LAS NACIONES".

Admirable, estupenda, la descripción que nos ha hecho Segel, de acuerdo con "Los Protocolos", de lo que, en estos mismos momentos que estamos viviendo, está pasando en el Mundo; después de su lectura, no nos queda otra cosa que reconocerle y alabarle su talento descriptivo, al trazarnos, con pincelada maestra, el cuadro y el papel que en él desempeñan los gobernantes y soberanos y el rol que sobre ellos ejerce el poderío incontrastable del Judaísmo.

## V

## "UNA CONSIGNA A LOS JUDIOS: LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD"

Con este título termina Segel el capítulo VII de su obra, "La más grande Mentira de la Historia". Al referirse a las consabidas palabras que sirvieron de lema a los revolucionarios de 1789, cita las declaraciones que al respecto traen "Los Protocolos", en que se atribuye a los judíos la invención y adopción de ese lema.

Las copiamos, porque estimamos de interés darlas a conocer a los lectores, para que se afiance más en ellos el convencimiento, que en nosotros está profundamente arraigado, de que la "Revolución Francesa" fué obra exclusiva del Judaísmo, secundada sí, eficasísimamente, por su dócil instrumento, la Masonería.

"Hasta en la antigüedad, declaran los "Ancianos de Sión", hemos inducido a las grandes masas a levantar el grito de "libertad", "igualdad" "fraternidad". "Pensad, por un momento, en la "Revolución Francesa", la que nosotros llamamos *"La gran Revolución"*. ¿Quién posee por entero sus recónditos secretos? *¿Quién puede poseerlos como nosotros que lo hemos confeccionado por nuestras propias manos?"*

Se ha sostenido y sigue sosteniéndose por el Judaísmo, que "Los Protocolos" son obra de los no judíos. Y bien, ¿podría un no judío haber escrito lo que Segel asegura estar estampado en "Los Protocolos", respecto de la Revolución Francesa y del preponderante papel desempeñado en ella por los judíos?

Nó, de ninguna manera, porque un no judío no podía, por su carácter de tal, estar al tanto de los *recónditos secretos,* que sólo el Judaísmo conoce, sobre la organización, desarrollo y fin de la más sangrienta de las revoluciones que han azotado a la humanidad.

Cuando leímos por primera vez la obra de Segel, y decimos por primera vez porque la habremos leído cuatro o cinco veces, y nos formamos el propósito de comentarla, nos imaginamos que para ello nos habrían bastado unas cincuenta páginas, pero una vez empezado el camino, nos hemos encontiado con tan ricos veneros, que no nos ha quedado más remedio que explotarlos, para extraer de ellos el abundantísimo cuanto inapreciable material, que, tan generosamente nos ha bridado Segel; eso sí que con esto, nos ha puesto en amarillos aprietos, dados lo precios, verdaderamente *judíos*, que hoy se cobran por la impresión de cada página, por lo que, calculamos que este nuestro modesto trabajo nos va a costar

un ojo de la cara; pero, ya estamos en el macho y no hay más que hacer, que domarlo, contando para ello, más que con nuestras débiles fuerzas, con la ayuda de Dios, que jamás nos ha faltado en las obras y en las campañas que en su nombre y en su honor hemos emprendido.

## CAPITULO VIII

## "ENIGMATICA RELACION ENTRE "LOS PROTOCOLOS" Y LA REVOLUCION FRANCESA".

Realmente no nos explicamos cómo Segel puede calificar de *enigmática* la relación entre "Los Protocolos" y la Revolución Francesa, cuando él mismo, en el último párrafo del capítulo anterior nos ha traído citas que no dejan lugar a la menor duda.

Tampoco nos explicamos el afán de Segel de terjiversar las cosas o de embrollarlas en tal forma que cuesta trabajo entender medianamente lo que el quiere que se entienda, logrando así, un determinado efecto cuyo fin él sólo sabe adonde vá.

### I

### "LOS JUDIOS HABRIAN SIDO LOS BENEFICIADOS DE LA REVOLUCION"

Precisando hechos, dice Segel: "En 1789, la asamblea constituyente de Francia proclamó, en medio de un entusiasmo delirante, que serían propiedad de la Nación todas las tierras de la Corona, *del Clero* y de la Nobleza".

"Ahora bien, según "Los Protocolos" de los "Ancianos de Sión", todos estos hechos económicos conocidos, habrían sido provocados por los judíos de Francia, de acuerdo con un plan trazado previamente por ellos. Y agrega, que todo es infantil, porque como ya lo

dijo antes, en tiempo de la revolución francesa no había más que un puñado de judíos en Francia.

Y como de costumbre, aquí lo vamos a coger en el centésimo renuncio, pues a renglón seguido él mismo nos proporciona un dato que viene a echar por tierra su anterior afirmación.

"Recién en *Setiembre 27 de 1791*, o sea más de un año después de la abolición de los privilegios nobiliarios, que en "Los Protocolos" aparecen abolidos para beneficios de los judíos, la Asamblea constituyente concedió a los judíos igualdad de derechos ante la ley".

Ante esta categórica y terminante declaración de Segel, no cabe más que una de estas dos situaciones: o los judíos no eran un puñado sino muchos puñados los que había en Francia en 1789, o que, durante el año y días que medió entre la Revolución y la concesión de derechos, llegó a Francia una avalancha tal de judíos que se impusieron y obtuvieron la igualdad de derechos.

Un puñado no los habría solicitado y a un puñado no se le habrían concedido.

Solicitaron la igualdad de derechos porque eran una porción digna de ser tomada en cuenta por su número y se les concedieron porque ellos fueron el alma de la revolución y tenían derecho, por lo tanto, para exigir eso y mucho más.

Si las tierras de la Corona, *del Clero* y de la Nobleza pasaron o nó a manos de la Nación, que lo diga la historia y ella nos dirá también si con esta pasada de tierras se cumplía o nó lo de "Los Protocolos" o más, bien, si "Los Protocolos" han dicho o nó la verdad al referirse a hechos pasados, realizados por el Judaísmo.

Que la nobleza y el clero y la corona quedarón sin una pulgada de tierra es cosa sabida de todo el mundo; pero que las tierras esas pasaran, *íntegramente*, a manos de la Nación, eso habría que averiguarlo, porque a lo mejor y eso es lo más seguro, pasó con las tales tierras, lo que con los bienes de la Iglesia y del clero en manos de los liquidadores franceses, en que todos se volvieron *sal y agua* en sus manos sin que pasara un franco a las ar-

cas de la Nación y hasta creemos que la Iglesia y los sacerdotes les quedaron debiendo *parte de los honorarios a los activos y competentes* LIQUIDADORES.

Esos si que fueron *verdaderos liquidadores*, en el más amplio sentido de la palabra.

## II

## "TORPES DEFENSORES DE ARISTOCRACIAS EUROPEAS"

Sobre gravámenes y contribuciones, que según "Los Protocolos" impondrían los judíos a los lati-fundistas y terratenientes, con las que, a la larga, vendrían a caer a manos judías todas las propiedades, nos habla Segel, en este párrafo y por eso califica a "Los Protocolos" de torpes defensores de las aristocracias europeas.

Ya en nuestro anterior trabajo "El Judaísmo y "Los Protocolos" de los Sabios de Sión", dilucidamos ampliamente este punto y en él dejamos constancia del cúmulo enorme de contribuciones, con que, desde hace tiempo se vienen gravando los bienes raíces, en todo el mundo, al extremo de que, si estos continúan su rumbo ascendente, sin que se les ponga tope, la cuerda tendrá que cortarse por lo más delgado y esos bienes, a la larga tendrán que ir a parar todos a manos judías, en cuyo poder están las grandes masas de capitales, o bien a las arcas fiscales, controladas por la mafia judío-masónica-comunista.

## III

## "NAPOLEON III HABRIA SIDO DISCIPULO O MAESTRO DE LOS SABIOS DE SION"

En capítulos anteriores, sostuvo Segel, que "Los Protocolos" fueron confeccionados casi exclusivamente

para ser aplicados en Rusia; pues bien, ahora cambia de opinión y nos dice que lo fueron para Francia.

Antes sostuvo, también, al analizar el origen de "Los Protocolos", que ellos habían sido calcados de la obra de Joly, la que no era otra cosa que *una sátira contra Napoleón* y ahora nos sale con que Napoleón *era nada menos que maestro de "Los Sabios de Sión" y el inspirador de los tales "Protocolo"*. de lo que resultaría que Napoleón se había satirizado a sí mismo.

Verdaderamente Segel se nos está poniendo incomprensible e intolerable, pues, incurre, a cada momento, en tantas y tan manifiestas contradicciones, que casi dan tentaciones de no seguir adelante y desistir del propósito de comentarlo hasta el fin. Todo el contenido de "Los Protocolos'', dice, sin excluír la constitución política esbozada por los "Ancianos de Sión'', *lleva un sello Napoleónico tan marcado*, que quien quiera que tenga una noción clara de la historia de Napoleón III, es llevado, indefectiblemente, a insistir en las interrogantes sugeridas arriba. Mas aún, estas coincidencias llevan a la conclusión de *que Napoleón debe haber sido*, respecto a los Sabios de Sión, una de dos: o *discípulo* o *maestro*".

Las interrogantes a que se refiere Segel, son: ¿Cómo explicarnos esta coincidencia? ¿Qué nexo de unión puede haber habido entre Napoleón III y los "Sabios de Sión?''

Después de este cúmulo de contradicciones, propias más bien de chicos de la escuela que de hombres que se consideran serios e ilustrados, habrá podido apreciar el lector, con verdadero conocimiento de causa, el ningún valor probatorio de la argumentación de Segel, en pro de su tésis, *"La apocrifidad de "Los Protocolos"* y afianzado, más aún, su convicción respecto de su autenticidad.

## IV

## "EL LIBRO MAS SAQUEADO POR LOS PLAGIARIOS".

Para títulos no hay quien le iguale a Segel, esto lo habrán apreciado demás los lectores; pero de ahí no pasa, no se le puede exigir más tampoco, en el *tema* que está tratando . . . . .

En corrobaración de lo dicho en el párrafo anterior, respecto a las situaciones contradictorias en que Segel ha colocado a Napoleón III respecto de "Los Protocolos", lean los lectores lo que al respecto nos ofrece en este acápite. "Se trata, como se recordará, de una sátira batalladora y mordaz contra Napoleón III".

¿No ven? Ahora sostiene que se trata de una sátira mordaz contra Napoleón, se refiere a la obra de Joly de la que antes nos dijo, se habían calcado "Los Protocolos", y cuatro líneas más atrás nos aseguró que Napoleón había sido el maestro de los "Sabios de Sión" y el impulsador de "Los Protocolos"; si no hay manera de entenderle.

Analiza en seguida algunos párrafos de la obra de Joly y como aparecen en ella frases hirientes para Napoleón dice que esto le costó a Joly un encarcelamiento de año y medio y una multa de dos mil francos.

Respecto de Joly, agrega, que lo sostenido por Lord Alfred Douglas, en el sentido de que era judío, lo que comprobaba con unas memorias que cayeron en sus manos, entre las que se encontraba el acta de su circuncición y en las que se dejaba constancia, además, de ser Joel y no Joly su apellido, es una mentira; que Douglas faltó a la verdad al afirmar que Joly fuera judío; que Douglas mintió burda y groseramente, por cuanto Joly mismo proporciona datos sobre su persona y sobre su origen, el que viene de una familia estrictamente católica.

¿Bastará, para creerle, que lo diga Segel o que Se-

gel ponga esa afirmación en boca de Joly? Habría que ponerlo en cuarentena, por lo menos, pues lo hemos sorprendido infraganti ya, en tantas y tan burdas contradicciones.

## CAPITULO IX

### I

### "LOS ANCIANOS DE SION"

### "EN LA HISTORIA CONTEMPORANEA LOS JUDIOS COMO CORRUPTORES DEL MUNDO"

Aquí se nos sulfura un poquito Segel, pero como ya vamos estando acostumbrados a sus sulfuraciones, seguiremos escuchándolo impasibles y deleitándonos con la pulcritud de su estilo.

"Poco favorecida se habría visto la causa de la autenticidad de "Los Protocolos", si los *venales gacetilleros y vulgares mentirosos* que la defienden, la hubieran asociado unicamente a los intereses de dinastías y aristócratas europeos, sus *viles invenciones* arrojan sobre judíos (he aquí la madre del cordero y el origen de su desborde literario) la acusación de ser enemigos de todas las clases sociales, sin excepción, y hasta de la misma naturaleza humana, si se quiere".

¡Por Dios, hasta donde llega el odio de los judíos, hasta contra la propia naturaleza humana! ¡Que odio más reconcentrado y más brutal!

A pesar de que el título habla de los judíos como corruptores del mundo, poco o nada casi nos dice sobre el particular; nos habría encantado oirlo disertar sobre este tema en el cual, como se sabe, son maestros eximios e inimitables los judíos.

Parece que el hombre se arrepintió a poco de puesto el título, pues apenas toca el tema, medio de soslayo

y así como que no quiere la cosa, cuando trata de la educación como uno de los fines siniestros que se atribuyen al judaismo, para corromper al mundo.

Como ejemplo y por mera curiosidad para que los lectores se formen una mediana idea, de lo que es esa escuela, trascribimos aquí, lo que sobre ella nos ofrece el N.º 10 de "La Revista Católica" de El Paso, Texa, del 10 de Mayo de 1936.

"Ha llegado a nuestras manos la copia del nauseabundo volante de desvergonzada e impía campaña en pró de *"la educación socialista"*, repartido profusamente por el "Bloque de Jóvenes revolucionarios" del Distrito Federal, México, *organización instituída por el Ministro de Agricultura*, el tiránico y saguinario exgobernador de Tabasco, *Garrido Canabal*. Son táles las bestialidades que en este volante se profieren, que a la verdad sentimos profundísima repugnancia en publicarlo''.

"Sin embargo, nos decidimos a reproducirlo, *para que se conozca*, sobre todo en el extranjero (y muy especialmente en Chile, donde ya en parte se viene poniendo en práctica), a que grado ha llegado en México el bolcheviquismo, que oficialmente se intenta implantar, hasta por la fuerza bruta, por los sectarios gobernantes mejicanos; dice así:"

"Si tus *tiránicos padres* no te dejan ir a la escuela que la revolución construyó para tí, *despréciaIos; ningún favor ni gratitud les debes*, ya que no fuiste fruto de dolor sino de víl placer; *ellos* quieren tenerte siempre en el obscurantismo fanático y egoista de su férula despótica; quieren que sigas siendo esclavo abyecto de sus estúpidos caprichos, como ellos lo fueron de sus retrógados antecesores; *ODIALOS*".

"Revisa las escuelas de tu pueblo y encontrarás en ellas muchos niños o jóvenes como tú que han logrado la liberación completa de los que ellos *llamaron padres*, *Toma ejemplo de nosotros que hemos logrado destrozar el yugo brutal e inhumano de nuestros explotadores progenitores y de los hipócritas curas*".

*"Tus padres y los curas se han aliado, para oprimirte y expoliarte*, únete con los maestros revoluciona-

rios de nuestras escuelas y ellos con su orientación socialista te enseñarán a ser libres''.

"Las escuelas se aprietan de niños y jóvenes que tienen hambre y sed de justicia proletaria. No te quedes atrás, *rompe el yugo bestial de tu llamado padre o de tu llamada madre* y corre a reunirte con tus compañeros libres que están en las escuelas de la revolución haciendo causa común con sus protectores: los maestros socialistas''. "Coyoacán, D. F. Febrero 10 de 1935". Bloque de Jóvenes Revolucionarios".

¿Puede darse algo más monstruoso, más inhumano y más criminal que este programa educacional de la escuela socialista Mejicana?

Aunque en poquísimas palabras lo dicho está plenamente de acuerdo con la realidad, pues, la escuela atea-judía-masónica, es realmente el origen y la fuente de la corrupción reinante y que tan espantosos estragos está causando en la niñez y en la juventud, en todas partes donde se han abierto estas escuelas.

## I

## "LOS ANCIANOS DE SION HABRIAN PROVOCADO LA GUERRA".

Negar o pretender negar, como lo intenta Segel, que la gran guerra de 1914 fué obra del judaismo y la masoneria, es negar o pretender negar la luz del día.

Dice Segel, que "Los Protocolos achacan a los judíos el estallido de una guerra mundial y que los propugnadores de la autenticidad de "Los Protocolos'' entre estos y muy principalmente Zur Beek, después de estallar la guerra, declaran haberse descorrido el velo que cubría a los culpables de la guerra mundial de 1914 y cita el párrafo pertinente de "Los Protocolos", que nosotros también reproducimos para que se impongan de él los lectores que no conocen los citados

"Protocolos" e ignoran que los judíos y masones fueron los culpables de la gran hecatombe del año 1914.

"Debemos provocar conflictos tumultuosos y enemistades de toda índole en Europa, como también en otros continentes... Tan pronto como una Nación no judía se atreva a mostrarnos alguna resistencia, debemos estar en condiciones para desencadenar contra ella el ataque de los países vecinos. Y en caso de que las Naciones vecinas quisieran hacer causa común con ese *país rebelde, contra nosotros,* será indispensable que hagamos estallar *una conflagración mundial*".

Y tal cual lo pronosticaban "Los Protocolos" o el orador principal (Herzl) de las 24 sesiones de los "Sabios de Sión", como dice Segel, se realizó al pié de la letra, en Europa, en 1914.

Recelos y rivalidades entre una y otra Nación, o entre varias a la vez, fueron cundiendo, poco a poco hasta que al fin estalló la más colosal de las conflagraciones, la gran guerra de 1914.

¡Si a estos judíos no les falta un milésimo de milímetro para ser *adivinos y profetas*...!

A mayor abudamiento, Segel nos cita un parrafito de Zur Beeck, que es una lindura y que viene al pelo respecto de la inculpación que se hace a los judíos de haber sido los causantes de la Gran Guerra.

"La planearon en sus más mínimos detalles. Fueron los mismos "Ancianos de Sión" los que dieron la voz de mando a los Estados Mayores de Rusia, Alemania y Francia, para que pusieran en movimiento a sus respectivos ejércitos. Así comenzó la guerra.—Los grandes generales y los ministros no sospechaban siquiera de quienes provenían las órdenes a que estaban dando cumplimiento". Y Segel se queja, en seguida, y llora como una Magdalena, ante la barbaridad de que no sea solo Zur Beeck, quien así juzgue a los judíos, sino que haya personas cultísimas y meritísimos historiadores de gran talla, como Kania, por ejemplo, que haya hecho coro a las imposturas de Zur Beeck, exclamando: "En "Los Protocolos", todo lector, libre de prejuicios, puede ver una profecía de la guerra del 14".

Y fué una profecía tan clarísima, como que se realizó por el Judaísmo sin comerle ni una coma, toda, íntegra, completísima, de punta a cabo.

¿Puede alguién atreverse a negar el cumplimiento de esta profecía de "Los Protocolos"? ¿Puede alguien negar que la guerra mundial estaba profetizada en "Los Protocolos" y que la guerra del 14 no es el cumplimiento de esa profecía?

Si lo hubiera, merecería ser encerrado y para siempre, en el Hospicio o en el Manicomio.

Pero Segel, el valiente Segel, se atreve a negar el cumplimiento de esta profecía y echándolas por el atajo, nos sale con que este pasaje de "Los Protocolos", es tan claro, que no puede engañar a nadie que tenga nociones de historia, pues él, *el pasaje*, según Segel, se refiere *clarísimamente a Napoleón III y nó a la guerra del 14.*

¡Qué entendederas la de este caballero, si parece que las tuviera al revés, porque de todos los lectores, (no judíos por supuesto), de "Los Protocolos", no habrá uno, uno solo que piense como Segel, sino todo, absolutamente todo lo contrario, o sea que la gran guerra del 14, fué el cumplimiento exacto de la profecía de "Los Protocolos", esto es más claro que la luz del día. Y dándole siempre a Napoleón, que parece tener el mate bastante duro, para resistir tanto golpe y para probar su aserto de referirse a Napoleón la profecía y no a la guerra del 14, trae, de las mechas, una cita de la obra de Joly, puesta en boca de Maquiavelo; dice así la cita: "Un gobierno autocrático debe estar en condiciones de reaccionar contra toda agitación interna con una guerra exterior, y contra toda revolución inminente con una guerra universal".

Aquí debemos observar al Sr. Segel, que lo que la cita prueba, no es, que la profecía de "Los Protocolos" se refiriera a Napoleón, porque en el acto dejaría de ser profecía, sino que la obra de Joly, sirvió de base y fundamento para la confección de "Los Protocolos", pues le sirvió a las mil maravillas a Herzl para fabricar el kilométrico discurso (léase Proto-

colos", que leyó e hizo aprobar por los "Sabios de Sión", en el Congreso de Basilea de 1897.

No se haga el zueco, Sr. Segel, no se vaya por donde mi tío Diego, no le achaque a Napoleón lo que "Los Protocolos" tan claramente profetizan para 1914.

Pruebe Ud. que la guerra del 14 no estaba profetizada en "Los Protocolos" y entonces sí que le sacaremos el sombrero y lo proclamaremos como el primer polemita, escritor y... *prestidigitador* del siglo XX.

Y como no podrá probar jamás esto y como por otra parte nadie habrá tomado en cuenta, ni llevado de apunte su argumentación, para vengarse de todo esto, las enviste nuevamente, como toro bravo, contra Zur Beeck; (¡pobre Zur Beek, lo compadecemos de todo corazón!) y le endilga esta retaíla: "Es de aplicarse aquí a Zur Beeck el dicho de que: "aquel que roba bienes robados puede escapar a todo castigo (bien bonito el dicho, no se le puede negar el mérito ni la originalidad), Zur Beeck *falsificó documentos falsificados* y nadie pensó en castigarlo. *Falsificó desvergonzadamente, el pasaje falsificado* en que se vinculan "Los Protocolos" con el problema de la guerra mundial". Falsificó para ello el texto falsificado de Nilus contribuyó a que otros traductores formaran todo el tejido de falsificaciones, sobre las cuales se basa la idea de que los "Ancianos de Sión" prepararon en 1897 la guerra de 1914".

Si el lector no ha reventado con tantísima *falsificación* quiere decir que es a prueba de cañonazos, porque ¡hay qué ver la falsificación morrocotuda de Zur Beeck y la manera brutal de describirla de Segel!

Mas, digamos algo también, sobre la falsificación. Pero si Segel sabe que no hay tal falsificación, si sabe que la profecía existe en todas las ediciones, desde la primera hasta la última, desde la manuscrita de Herzl, llamémosla edición también, hasta la de 1937 hecha en Chile, todas, absolutamente todas, traen la profecía de la guerra mundial (la misma de 1914, se entiende) y si esto es así, ¿a qué les echa el bulto Ud. a Nilus y a Zur Beeck, cuando ellos no han hecho otra

cosa que reproducir lo que escribió Herzl en "Los Protocolos"? Nó, no ha tenido derecho Segel para llamar falsificadores de esas profecías, a los señores Sergio Nilus y Zur Beeck.

## II

## "LA LIGA DE LAS NACIONES ES OBRA DE LOS JUDIOS"

Que a nadie se le ocurrió antes de Zur Beeck pensar siquiera en que "La Liga de las Naciones", fuera inspiración y obra judía, asegura Segel. Nó, no fué así, muchos pensaron y creyeron que era obra judía, pero no tuvieron el valor suficiente para declararlo publicamente; lo decían y lo comentaban en silencio, más o menos como se comentan hoy "Los Protocolos", pues, la prensa se calla, parece que tuviera miedo, parece que se ejerciera sobre ella una presión que hasta la hace negar sus columnas para que en ellas se hable de judaísmo y de masonería. ¿Por qué? ¿por miedo, por prudencia, por conveniencia? ¿por qué se observa el más absoluto y culpable silencio sobre el más pavoroso y peligroso de los problemas, el problema judío?

¿Qué no fué obra judía la creación de "La Liga de las Naciones"? ¿Qué no ha estado desde el principio y sigue estándolo hasta hoy en manos de judíos y masones?

¿De dónde nació la idea de la organización de la Liga? ¿Quienes fueron y a qué ideología pertenecían los primeros delegados que la estrenaron? ¿Quiénes la forman, actualmente y a qué ideología pertenecen?

Estudiese, imparcialmente, el contenido de estas preguntas y en seguida respóndaselas y estamos seguros de que del estudio y de las respuestas saldrá la confesión, nítida y contundente, de que la Liga de las Naciones ha estado y está formada. actualmente, por judíos y masones en su 90%. Y al estarlo en esta proporción, ¿por qué lo ha estado y lo está? porque fué

organizada por inspiración judía y sigue funcionando bajo la inspiración y el predominio judío-masónico.

Si algún lector pone en duda esta declaración, no tiene mas que tomar la nómina de Delegados y examinarla uno por uno y se convencerá de que el que no es judío es masón o judío y masón a la vez y que le será difícil, sumamente difícil, encontrarse con un diez por ciento que no lo sean.

Pero ¿por qué ocurre esto, que podríamos llamar fenómeno internacional? ¿Acaso son judíos y masones todos los gobiernos y los gobernantes de las Naciones representadas en la Liga?

Posiblemente nó, pero es el hecho que eso es lo que ocurre y ocurre por una razón muy sencilla y de facilísima comprobación; porque el gobierno o gobernante que no es judío o masón, que ya van siendo muy raros los que no lo son, han entregado a sabiendas o ignorantemente, la dirección de las relaciones exteriores de sus respectivos países a personajes judíos o masones, conocidos y reconocidos como tales por todo el mundo. Se han entregado los más delicados y reservados secretos de estado a judíos y masones y como estos son los que tienen que entender con lo que se relacione con la "Liga de las Naciones" y con el nombramiento de los Delegados, lógico es que nombren a sus cofrades y nó a elementos ajenos a las sinagogas y a las Logias.

Este y no otro es el origen, la organización, el desarrollo y el mantenimiento de la Liga y por eso ha estado está y estará hasta su disolución, en poder del Judaísmo y la Masonería y del cual no saldrá jamás por otra razón sencillísima también; porque ya es muy difícil arrancar de sus manos la directiva de las relaciones exteriores; porque ya el Judaísmo y la Masonería han echado raíces tan profundas en esos cargos o puestos, que es tarea más que difícil desalojarlos de ellos.

Y si nó, intentese el desalojamiento y se oirá en el acto e irremisiblemente esta ya gastadísima respuesta. "eso no se puede hacer, son irremplazables; su competencia y preparación bastísimas los hacen indispensables; sin ellos nuestras relaciones internacionales se

irían por el atajo; ellos lo saben todo, lo entienden todo, lo arreglan todo, sin ellos nada se podría hacer. ¡Cómo si en este mundo hubiera algo que no pudiera reemplazarse! Como si al lado de ese funcionario competentísimo, habilísimo, astutísimo, no se pudiera colocar otro que le siguiera los pasos y auscultara su competencia y asimilira su habilidad e ingiriera su astucia, en uno, en dos o en tres años, tan torpe no había de ser para que en ese tiempo no aprendiera lo suficiente para desempeñar eficientemente el cargo del *irremplazable*. Hágase la prueba y aprovéchese la experiencia para desolojar, de una vez por todas, del puntc de mayor responsabilidad y delicadeza, el gran peligro de que este esté y continúe estando eternamente en poder del Judaísmo y de la Masonería. Es la única manera de prevenir o de salvar a la Patria de algún próximo o remoto cataclismo.

## CAPITULO X

## "IMPOSTURAS QUE SALTAN A LA VISTA"

Cuidado, lector, mucho cuidado con estas imposturas, no vaya a ser cosa que te salte alguna a los ojos y te deje tuerto.

Principia Segel este capítulo con esta frase: "Dice un proverbio que el embustero debe tener buena memoria".

Primera vez que oímos este proverbio, en nuestra ya larga existencia, y como la tenemos mala, bien puede que lo hayamos oído y no lo recordamos. Nosotros lo habíamos oído en esta forma: "primero se pilla a un embustero que a un ladrón" y en esta otra: para mentir y comer pescado, hay que tener mucho cuidado"; en ambas formas se podría aplicar repetidas veces en el libro: "La mentira más grande de la Historia".

Aplicando Segel este proverbio, nos presenta dos ejemplos como muestra, el primero: *"Un presidente Panamá"* (cita de "Los Protocolos") En conformi-

dad con los designios que nos tenemos trazados, en todas las elecciones aseguraremos la victoria de los candidatos presidenciales en cuyo pasado personal se ofrezca alguna mancha, algún caso *"Panamá"*.

Y analizando este pasaje y relacionándolo con el escándalo *"Panamá"*, raciocina así: "Es obvia aquí la referencia a un hecho real, acaecido cuando *un candidato presidencial de Francia, cuyo nombre estaba ensombrecido por su vinculación con el escándalo de la venta del canal de Panamá resultó electo.* Todo el mundo sabe que se trata de Emile Loubet, elegido Presidente en Francia el 18 de Febrero de 1899. La fecha de la elección tampoco puede ser discutida por nadie. Con todo, *los falsificadores, que crearon* "Los Protocolos" incurrieron en el error de no hacer buena memoria en hechos tan familiares y aparecen fechando la resolución citada de "Los Sabios de Sión", en 1897, o sea con una anterioridad de cerca de dos años a la elección de Monsieur Loubet".

Vamos por parte, señor Segel; si los *falsificadores crearon* "Los Protocolos", no son falsificadores sino creadores, autores y a la inversa si realmente son falsificadores, no son creadores. ¿No lo entiende Ud. así, también?

Pero quien parece que tiene mala memoria es Segel y nó los falsificadores que crearon "Los Protocolos", que la tenían demasiado buena, tan buena que les vino a ella, al redactarlos, lo que iba a ocurrir dos años más tarde "el escándalo del canal de Panamá".

Al escribir su acápite Segel, se olvidó que los creadores de "Los Protocolos" habían sido Herzl y los "Sabios de Sión" del Congreso de Basilea.

Esto de la venta del canal, con su correspondiente escándalo, se venía planeando desde mucho antes de la venta, de modo que los creadores de "Los Protocolos", que estaban en el secreto, no hicieron otra cosa que anticipar la noticia de lo que iba a ocurrir en breve. No es esta suposición nuestra, lo dice y prueba Segel, en esta frase, al referirse al candidato Loubet y al escándalo: *"Acaecido cuando un candidato presidencial de Francia, cuyo nombre* ESTABA ENSOMBRECIDO POR SU VINCULACION CON EL ESCANDALO

DE LA VENTA DEL CANAL DE PANAMA, RESULTO ELECTO".

Analicemos nosotros también esta declaración, de Segel, relacionándola con "Los Protocolos".

Loubet era candidato a la presidencia de Francia y siendo candidato o antes de serlo, para el caso es lo mismo, se produjo el escándalo de la venta del Canal de Panamá, escándalo que pudo haberse producido antes o después de Agosto de 1897, fecha del Congreso de Basilea. Si se produjo antes de esa fecha, el creador de "Los Protocolos" anotó un hecho histórico ocurrido ya; si después, no muy distante por cierto, como ya se veía venir el escándalo por el *estruendo* que hacía y como mejor que nadie debió oírlo el *creador* y los Ancianos, ¿qué tiene de particular que lo estamparan en "Los Protocolos", cuando tenían completa seguridad de que el escándalo tenía que producirse?

"Los Protocolos" aconsejan presentar y elegir un candidato presidencial, en cuyo pasado haya si es posible un "Panamá"; en el candidato presidencial Loubet se reunían esas condiciones, así lo declara Segel; *su nombre estaba ensombrecido* con vinculaciones al escándalo Panamá, siendo candidato presidencial, luego, "Los Protocolos" no han mentido y el creador estampó un hecho verídico, aunque futuro, pero que ocurrió, tal cual estaba establecido. Pero, como Segel, tiene que torcerle la nariz a la lógica, raciocina, como lo hemos visto; "el Congreso de Basilea se celebró en 1897 y en Agosto, Laubet fué elegido Presidente de Francia en Febrero 18 de 1899, dos años después del Congreso, ¡qué mala memoria la de los creadores de "Los Protocolos"!; se olvidaron de las fechas y fueron cogidos en la trampa, o sea en la mentira".

Nó, señor Segel, no tenían mala memoria, como los de su proverbio, al contrario, la tenían de videntes, tal cual la tuvieron para pronosticar la guerra del 14.

Quien tiene mala memoria, pues, es Segel, porque raciocinó partiendo de la *base* de la *elección* de Loubet, 1899 y no de la en que era candidato, que tuvo que ser antes de esa fecha y quizás si hasta antes de 1897 y "Los Protocolos" hablan de *candidatos*, y

Loubet, *candidato*, estaba vinculado ya al escándalo de Panamá, es decir, antes que este se efectuara y talvez antes del Congreso de Basilea.

Por angas o por mangas, como se quiera, "Los Protocolos" hasta hoy no han podido ser cogidos en un solo renuncio; ¡fueron creados por hombres muy hábiles y *muy sabios*, por eso se les llaman "los Sabios de Sión"!

I

## "OTRO DESCUIDO EDITORIAL"

Pasemos a la segunda impostura. Segel le cambió nombre, suavizó un tanto el término, ahora lo llama *descuido*.

El argumento de esta segunda *impostura*, sigamos llamándola así y *nó descuido* para darle más fuerza a la acusación, consiste en lo siguiente: "León Burgeois, Ministro de Instrucción pública en Francia introdujo el método intuitivo en el sistema de enseñanza, por decretos de fechas 17 y 20 de Diciembre de 1898, los *falsificadores* de "Los Protocolos" (ya nos tiene curcunchos con el término este, podía cambiarlo por otro, como cambió el de impostura) los hacen aparecer en Agosto de 1897, por consiguiente, los explotadores de la industria editorial de 'Los Protocolos", han incurrido en otra de esas faltas de memoria que pueden resultar fatales a todo *falsificador o embustero*".

Está claro, si le siguen un proceso como el de Berna, lo secan en la carcel, por mala memoria.

Según esta manera de raciocinar de Segel, "Los Protocolos" no debieran haberse escrito sino el día del juicio en la tarde, después de la polvareda; porque, como se han cumplido algunos de sus postulados después de haberse escrito y otros se están cumpliendo ahora, al pié de la letra en 1937, en España, en Francia y ayer en Alemania, Rusia, Méjico, etc., y se se-

guirán cumpliendo el año dos mil y el tres mil, si a la tierra le dura la cuerda hasta esa fecha, lo natural habría sido que no se hubieran escrito sino una vez que se acabara el Mundo, lo que le habría encantado sobre manera al Judaísmo y a los judíos, porque escribirlos antes que se produzcan los acontecimientos no tiene gracia ninguna y deja de manifiesto *la mala memoria* de los creadores de "Los Protocolos" y demostrado que son unos *falsificadores* y unos *mentirosos*.

Pero, Sr. Segel, si los habilísimos judíos de Francia del año 98, un año antes del Congreso de Basilea, o sea en el año 1896, ya tenían planeados los proyectos intuitivos que estableció para la enseñanza Monsieur Burgeois en 1898; como no los iban a poner en "Los Protocolos" cuando un año antes los tenían listitos y redactados, cosa que el Ministro Burgeois, uno de los hombres de mayor confianza de judíos y masones, posiblemente por ser él, a la vez, masón y judío, no tuviera más trabajo que firmarlos.

Esto fué lo que ocurrió con la segunda impostura, ni más ni menos señor Segel.

## II

## "LA OPOSICION JUDIA A LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

En este párrafo hace referencia a lo tratado en el anterior, sin agregar nada de nuevo, salvo la conclusión a que, según Segel, se llega en "Los Protocolos", respecto de la enseñanza y que por desgracia puede constituír una peligrosísima realidad: "La educación, en resumen, sería una preparación de los hombres para el acatamiento de la voluntad de los gobernantes judíos".

## III

## "EXESOS JUDIOS QUE TENDRIAN PRECEDENTES".

"Los Protocolos" trazan el plan a desarrollar por los judíos, una vez que se apoderen del poder, en el que establecen que "*pasarán por las armas a quien quiera que se resista a su gobierno, o intente una copiración contra ellos*".

Comentando lo anterior, dice Segel que, "los incautos lectores que se sublevan ante las atrocidades que se han enumerado y creen a los judíos capaces de cometerlas, debieran leer la historia de Francia y en ella verían que Napoleón III, para sofocar una rebelión desterró a 26.000 ciudadanos a los presidios de Africa y América, y en seguida hace preguntar a los lectores, si Napoleón habría previsto los planes de gobierno que se darían los "Ancianos de Sión" medio siglo después.

En concepto de muchos comentaristas de "Los Protocolos", estos estampan en sus páginas, o mas bien dicho, Herzl y los "Ancianos de Sión" estampan en ellos *lo ya realizado por el Judaísmo y anotan lo* POR REALIZAR y que puede ocurrir como está ocurriendo veinte, cincuenta o cien años después.

## IV

## "UN EXEGETA DE "LOS PROTOCOLOS"

Se hace referencia en este acápite a la construcción de túneles subterráneos para hacer volar las capitales más populosas y sepultar entre sus ruinas a gobernantes y gobernados, de que hablan "Los Protocolos" y sostiene Segel lo absurdo de esta idea, por el hecho

de haberse construído 6 o 7 años después las primeras vías subterráneas en Berlín.

Por lo que se ve, Segel no quiere entender, porque *no le conviene* entenderlo, que "Los Protocolos" miran también hacia el futuro, y como el 80% de lo ocurrido en el Mundo después de 1897, está en todo de acuerdo con "Los Protocolos", no es un absurdo, ni tiene nada de particular el que las vías subterráneas principiaran a construirse 6 o 7 años después, como no lo tendrá el que en el año 2.000, ocurra un hecho trascendental de acuerdo también con lo establecido en "Los Protocolos".

Si "Los Protocolos" no fueron fabricados para apoderarse del Mundo en un día ni dos, nó, la tarea tiene que ser larga, puede durar cien como puede durar mil años, no se ha estipulado en ellos plazo fijo del cual no puede pasarse, todo depende del empuje judío y de los tropiezos que les salgan al camino.

Y por fin, estampa Segel una cita de Fritsch, en la que se acusa a los judíos de un crimen, que se ajustaría en parte, a las estipulaciones citadas y de cuya imputación no protesta, ni hace el más mínimo comentario, es esta: "Seguramente el portavoz de los "Sabios de Sión" (Herzl) ha querido dar a entender que los conspiradores no se arredrarían ante ningún recurso, por diabólico que fuera, para llevar adelante la ejecución de sus intenciones. La muerte de León Kitchener y su estado mayor, en el siniestro de mar provocado por medio de una máquina judía, como consta en la edición 509 del periódico "Hammer", de acuerdo con fuentes de información auténticas sirve de ejemplo instructivo de los crímenes de que son capaces los conspiradores judíos".

Era harto seria, pues, y comprometedora la cita, en ella estaba abundantemente comprobado el crimen judío, por eso no dijo ni chus ni mus, tenía sobrados motivos para guardar el más sepucral silencio.

## V

## "UN COMENTARIO DE LA HUMANIDAD CONTEMPORANEA"

"La humanidad lleva tres siglos de adiestramiento intelectual riguroso, para distinguir la verdad de lo que no lo es, dice Segel y aun no ha podido comprender LA INMORALIDAD *de los defensores* de la autenticidad de "Los Protocolos".

Efectivamente, no está lo suficientemente adiestrada todavía, no para comprender *la inmoralidad de los defensores de la autenticidad,* sino *la* ASTUCIA Y LA MALDAD JUDAICAS, pero, pierda Ud. cuidado, ya se irá adiestrando y comprendiendo, poco a poco; con el tiempo todo se alcanza.

En el párrafo anterior se habló de la máquina judía que terminó con la vida de Kitchener y su estado mayor y Segel, con una lógica admirable, relacionando este crimen con el hundimiento del buque Almirante Inglés, durante la guerra del 14, ocurrido en alta mar por la explosión de una mina, dice que debe ser también otra de las víctimas propiciatorias de la confabulación judía revelada en "Los Protocolos".

Qué manera de raciocinar, ¡Dios mío! y qué lógica, si uno se queda pasmado ante este portento de erudición.

## CAPITULO XI

## "IMPOSTURA QUE DENUNCIA UN COTEJO DE TEXTOS"

Pasa Segel a probar, ahora, una tercera impostura, con el cotejo que hace de algunos párrafos de "Los Protocolos", traducidos por Zur Beeck, con otros de la novela "Biarritz" de Goedsche.

No hay duda que Segel, no diremos que de mala fé, siguiendo en su manera de raciocinar, confunde lastimosamente los términos. Así, aquí llama impostura de parte de Zur Beeck, el hecho de que algunos de los párrafos de su obra se parezcan en algunas palabras y conceptos a otros de Goedsche, olvidando, por cierto, que ese parecido de términos es cabalmente lo contrario de impostura, según la definición que el diccionario dá de esta palabra, *"impostura, dice, es imputación falsa"*, y Zur Beeck no imputa nada falso al tomar algunas palabras o conceptos de la obra de Goedsche, a lo sumo sería un plagio, pues, *plagio*, es: "apropiarse de obras ajenas y darlas como propias". Hay diferencia y notable, pues, entre una y otra cosa; es raro que Segel ignore esto o aparente ignorarlo.

Pero ni aún plagio ha habido en este caso, porque repetir *una que otra palabra, término o concepto de otra* no es plagiarla, de acuerdo con la definición del diccionario. Pero como se ignora el origen de "Los Protocolos", a causa de que los judios se obstinan en ocultar el nombre de su autor, y como, por otra parte, es casi seguro que estos se confeccionaron tomando como base la obra de Goedsche, resulta que reproducir un párrafo de ellos es como reproducir otro de Goedsche y de ahí nace lo que Segel, califica de impostura, lo que, en realidad no es ni cosa que se le parezca.

## I

## "UN SAQUEO LITERARIO HECHO POR ZUR BEECK"

Duro, como los de todos los judios que se citan en la obra de Segel, es el término que este aplica al cotejo de párrafos a que ya nos hemos referido, pues, aunque fuera efectivo el plagio, su significado dista mucho del que el diccionario le dá a la palabra *saqueo*.

No hay para que citar los ejemplos que aquí relata Segel, sería perder tinta y papel, desde que ya nos hemos ocupado de ellos e indicado el porqué del parecido.

## II

## "LO QUE PRUEBA LA CONFRONTACION DE TEXTOS"

Comenta Segel, en este acápite, una escena que narra Goedsche en su "Biarritz", bastante interesante y admirablemene descrita, que vale la pena la conozcan los lectores; escena, por otra parte, que pudieron haberla desarrollado ciertamente los judíos, cabe dentro de lo verosímil y en nada se aparta del proceder corriente del Judaísmo.

El acto se desarrolla en un cementerio judío de Praga (desde luego el sitio es apropiado para el fin que se proponen y es de propiedad judía).

Lo que viene es de propiedad de Segel. "Se sostiene allí que a cada centenario, los príncipes de las doce tribus de Israel deparramadas por el mundo, se reunen en ese antiguo cementerio, (el sitio más apropiado, por cierto, para deliberar sobre el exterminio de los cristianos), y se rinden cuenta, mutuamente, sobre los progresos alcanzados, durante la centuria, en la ejecución del plan judío de conquistar el mundo (tal cual aparece en "Los Protocolos"), después de lo cual se *trazan la línea de conducta que habrán de seguir, con el mismo fin en vista,* DURANTE LOS CIEN AÑOS SUBSIGUIENTES".

De modo que, según se desprende de lo dicho en el párrafo anterior, la humanidad tendrá que soportar hasta 1997, la paliza que le están dando los actuales "Protocolos", aprobados en el Congreso de Basílea de 1897. Lástima y grande que Dios, el Dios de no-

sotros los critianos, señor Lugones, no nos prolongue la vida hasta esa fecha, para alcanzar a imponernos de los que dictará el Judaísmo y aplicará hasta el año 2097, si antes no se ha hecho trizas este planeta que habitamos.

Sigamos con la narración, que es por demás interesante: "Va a llegar a su término el siglo celebrado y en la víspera de su último día tiene lugar la centenaria asamblea, sin sospechar que sus deliberaciones serán espiadas totalmente por un cristiano y un judío converso, quienes sentirán, según declara Goedsche, escalofríos que les erizarán cada fibra del cuerpo a cada palabra y movimiento de que serán testigos''.

Como hemos visto, la escena se desarrolla en el cementerio de Praga, el último día de las festividades del "Tabernáculo" del *año 1860*. ¿Cómo armonizar entonces las fechas? Nos dice Segel por boca de Goedsche, que los príncipes de las doce tribus de Israel se reunen *cada cien años*, para darse cuenta de lo hecho *en la centuria* que termina y elaborar el plan de trabajo para la *centuria* que se inicia.

Pero, la reunión del cementerio de Praga fué el año 1860 y el Congreso de Basilea, en que se aprobaron "Los Protocolos", se celebró el año 1897. Si las matemáticas no nos engañan, desde 1860 a 1897, no vá una centuria, van apenas 37 años; luego se reunieron antes de la centuria ¿por qué? ¿Había asuntos muy interesantes de que dar cuenta? ¿Había urgencia en elaborar un nuevo plan de trabajo? ¿Había asuntos urgentes y graves que tratar y resolver para el futuro?

Seguramente esto último, por aquéllo de que "el cristiano y el judío converso sentirían escalofríos que les erizarían cada fibra del cuerpo a cada palabra o movimiento de que serían testigos".

Como sería aquello presenciado, cuando ahora, casi un siglo después, con solo leer lo del Cementerio de Praga y algunos parrafitos de "Los Protocolos" del Congreso de Basilea se le ponen a uno los pelos de punta y le tiritan las piernas. ¿Cómo sería aquéllo? Continúa Segel: "Goedsche nos describe como las fi-

guras sombrías de doce príncipes de las tribus judías penetran escurridizamente en el lugar y son recibidos con saludos rituales por quien figura con carácter de jefe máximo. A continuación, cada protagonista presenta un informe *sobre los millones acumulados en las* cajas bancarias judías de la ciudad (¡qué no daríamos nosotros y los lectores por saber cuantos fueron los millones que figuraron en la cuenta de 1860!)

"A base de estas *noticias* la asamblea procede a deliberar sobre *los planes de* ACCION FUTURA".

Es decir, deliberan sobre la *inversión* de la porrada de millones acumulados durante un siglo, en *beneficio de la humanidad,* porque hay que saber *cuan pródigos y generosos* son los judíos *con los cristianos.* Esto es, más o menos, lo que prueba Segel, con la confrontación de los textos. Como se ha visto ¿qué es lo que ha probado? Nada; pues, quiso demostrar que el discurso atribuído por Zur Beeck a un rabino, no es más que el producto de la fantasía novelesca del judío Goedsche; pero, ¿será fantasía y será novela la obra de Goedsche? Habría que averiguarlo.

## III

## ¿ QUIEN ERA SIR JOHN RETCLIFFE?

En este acápite hace Segel especialísimo hincapié en la Novela de Goedsche y trae de los cabellos a Monseñor Jouin para ponerlo de punta con Zur Beeck y con el novelista, por medio de un cuarto personaje, Sir John Retcliffe, el que, según Segel es el mismo Goedsche en cuerpo y alma.

Dice que Monseñor Jouin al referirse al origen histórico del discurso rabínico citado por Zur Beeck, adjudica el origen de dicho discurso a un tal Sir John Retcliffe, sin sospechar que Sir John Retcliffe es el seudónimo usado por Goedsche

en el periódico francés "Le Contemporain" en 1886, de lo que se deduce que Monseñor Jouin habría hecho una plancha fenomenal y agrega: "esto significa, sencillamente que Goedsche, después de su capítulo del Cementerio, escrito en 1868, lo empleó 18 años más tarde como material de relleno para el discurso rabínico referido, el cual aparece reproducido (se le olvidó decir *usurpado,* saqueado, robado) en el libro de Zur Beeck, sin otro propósito que el de dar color de realidad, precisamente, al capítulo del Cementerio.

El que monseñor Jouin tomara la cita de Sir John Retcliffe y achacara a éste el origen del discurso, sin declarar que Retcliffe era el mismo Goedsche, ¿le resta valor a la cita? Nó, de ninguna manera.

Mas, el propio Segel se corta la cabeza con otra cita que trae del prefacio de la obra de Karl Rohm: "¿Qué es el espíritu judío"? y qué más le hubiera valido no menealla, ibamos a decir, *no traella.*

Hé aquí la cita: "El autor de esta publicación, Sir John Retcliffe, *se ha compenetrado,* hace algunas décadas, de *la política internacional de toda la Judería del Mundo,* y publicó una novela histórica, a base *de los hechos* que llegaron a su conocimiento. (llamamos la atención de los lectores a lo que viene en seguida). *Pero los judíos se han posesionado de todos los ejemplares de ese libro, haciendo inaccesible, hasta el presente, el conocimiento de la escena de media noche desarrollada en el cementerio de Praga,* de que damos noticia en la presente publicación". "La voz de alerta dada por Sir Jolm Recliffe a la totalidad del mundo no judío de su tiempo, es de interés y valor sobre todo ahora, en que vemos que Judah ha logrado el objetivo que se ha dado en la historia para desgracia y sujeción de la nación alemana".

¿Se cortó o no Segel la cabeza con sus propias manos, con la cita que acabamos de trascribir?

Se asegura en el párrafo anterior y no desmentido por Segel, *que los judíos se posesionaron,* (vale decir,

*acapararon, compraron) todos los ejemplares de la novela de Goedsche,* en que se hacía la relación de la escena (Congreso judío) desarrollado en el Cementerio de Praga, al extremo de ser inaccesible hasta 1919. La novela se escribió en 1868, de modo que durante 51 años ha sido inaccesible para los no judíos la Novela de Goedsche y después ¿No lo ha si lo también hasta 1937?

Ahora bien, la circunstancia anotada y no desmentida de haberse posesionado los judíos de toda la edición de la novela de Goedsche ¿no está indicando a las claras que lo que en ella se relataba correspondía exactamente, a lo hecho por el Judaísmo? porque, de no ser así ¿qué interés podía guíar a los judíos al acaparar todos los ejemplares de la obra de Goedsche, sin dejar uno solo para que pudieran imponerse los no judíos, de lo ocurrido en el Cementerio de Praga? Pues, hay que convenir y en esto seguramente los lectores estarán de acuerdo con nosotros, en que cuando en una publicación, sea esta diario, folleto, revista, se injuria o se calumnia a alguien, lo que se hace, no es hacer desaparecer los ejemplares en que aparece la injuria o la calumnia, sino recurrir a los tribunales de justicia para que estos castiguen al calumniador.

En el caso de Goedsche los judíos no recurrieron a los tribunales de justicia, ¿por qué? porque no había en la obra ni injuria, ni calumnia. ¿Qué hicieron? recoger todos los ejemplares, sin dejar ninguno, ¿por qué hicieron esto y no lo otro? porque lo que en la obra se decía y tenía relación con el Judaísmo, era la pura y santa verdad.

Igual cosa ocurrió en Chile con "Los Protocolos" y con "El Judío Internacional" en 1924 y 25, los compraron todos, los hicieron desaparecer todos, para que los no judíos no siguieran imponiéndose de lo que en ellos se decía del Judaísmo y de los judíos. Por otra parte, como lo ha dicho el mismo Segel, la novela de Goedsche es novela histórica y por lo tanto, basada en hechos concretos, reales, ocurridos, no inventados, tal como la novela del gran escritor y novelista Argentino, Gustavo Martínez Zuviria (Hugo Wast) "Kahal y Oro", por la que ha sido perseguido, hostilizado y

amenazado. Era novela histórica y denunciaba, novelescamente, algunas de las muchas actividades judías; no se intimidó ni ante la persecución, ni ante la amenaza y respondió a ellas como correspondía a un caballero y a un argentino, con la valentía propia de quien ostenta con honor esos dos títulos, el de argentino y el de caballero, sin tacha y sin mansilla.

Viene a continuación otra cita de Segel, del mismo o mayor valor, si se quiere, que la anterior, la que también la damos, aún a trueque de molestar a los lectores, porque es un nuevo testimonio agregado a la larga serie publicados ya, sobre la efectividad del sistema judío de acaparar y hacer desaparecer cuanta obra les toque siquiera un pelo de la cabeza.

"El notario Kunze (no se trata, pues, de un personaje vulgar o de escaso valer, se trata de un notario) director del "Neue Zeitung", también publicó en 1919 en Berlín, una edición del capítulo del cementerio intitulado así: *"El secreto del gobierno mundial judío, revelado en un libro de la centuria pasada y adquirido totalmente por los judíos para evitar que se ofrezca en librerías"*. La introducción está concebida en términos como los siguientes: "A nuestro juicio *nada hay que pueda probar* CON MAYOR FUERZA EL TERRIBLE PODER DE LOS JUDIOS Y LOS MEDIOS DE HORROROSA CRUELDAD de que se valen para la lucha, que lo escrito por Sir Joh Retcliffe, sobre la asamblea judía convocada en un cementerio de Praga".

Con sobradísima razón, pues, el cristiano y el judio converso, que lograron entrar al Cementerio e imponerse de lo que trataron los príncipes de las doce tribus, sintieron erizárceles las carnes a cada palabra que escuchaban y a cada movimiento que percibían.

Sobre el párrafo antes citado, tampoco hace Segel el menor comentario y esquiva el bulto a lo aseverado por el Notario Kunze, sobre la adquisición total de la obra de Goedsche. No chista, pero parece que se retuerce ante esta verdad, hace rechinar los dientes, empuña las manos y las enviste, lanza enristre contra los *comentadores y plagiarios*, especialmente contra Fernando Lasalle, el judío convertido y con-

tra Goedsche, por haber sido estos dos personajes, según dijeron (no dice quienes) los que se colaron en el cementerio de Praga la famosa noche aquella, para espiar a los jefes de las tribus israelitas congregadas ahí.

Si la cosas pasaron tal cual tan magistralmente las describe Segel, le encontramos motivos, más que sobrados, para desatar sus iras contra Lasalle y Goedsche y declaramos que ha sido parco en *elogiar* a estos dos intrusos que se fueron a colar, escurridizamente al cementerio de Praga, amparados por las sombras de la noche y por los manes de la judería, sepultada en ese campo judío.

## IV

## "OTRO SAQUEO DE ZUR BEECK Y DEMAS PROPAGADORES DE "LOS PROTOCOLOS"

Aquí echa Segel otra abundante y perfumada rociada, la que, como lo indica el título. nos alcanza a todos los que tenemos el honor y el valor de ocuparnos y de propagar el conocimiento de "Los Protocolos".

Aclaremos los conceptos de *honor* y de *valor*, antes anotados. Honor y grande es, tomar parte en una cruzada de verdadera salvación social, contra el más grande y temible enemigo de la humanidad no judía; y valor, hasta cierto punto temerario, batirse con un enemigo que hace uso de todo clase de armas, incluso las ilícitas y prohibidas y que cuenta con montañas de millones, almacenados en las cajas de los Bancos de todo el Mundo.

Se refiere, Segel, al libro de Joly, del que tantas veces nos hemos ocupado ya y lo pone en parangón con el de Zur Beeck. Omitimos la copia del paralelo, para no perder tiempo y no molestar a los lectores comentando lo que ya tantas veces hemos comentado y aclarado en páginas anteriores.

Hé aquí la parte final de la rociada: "Estos *trasplantes*, se realizan en algunos casos con una *torpeza* poco común, denunciándose cada *piratería* por sí sola".

Lo raro es, que tantas usurpaciones y saqueos no fueron denunciados a la justicia, a su debido tiempo, para que los usurpadores y saqueadores hubieran recibido su condigno castigo y solo los saquen a relurir ahora, cuarenta o cincuenta años después, cuando los saqueadores y usurpadores han desaparecido del mundo de los vivos e ido a rendir cuenta de sus latrocinios al Supremo Juez, ante el cual tendremos que comparecer todos, tarde o temprano, judíos y no judíos, para darle cuenta hasta de la más mínima de nuestras acciones, y al cual no se le puede mentir ni engañar; porque las tiene anotadas todas, a medida que las vamos ejecutando, en el gran libro de la Justicia eterna.

## CAPITULO XII

## I

## "EL SUELO NATIVO DE LOS "PROTOCOLOS"

Principia Segel este capítulo con la siguiente frase: "No es raro el caso de que un simple botón, dejado en el lugar de un crimen, haya puesto en manos de la justicia al criminal. Los *falsificadores* que intervinieron en la confección de "Los Protocolos" han dejado descuidadamente una gran cantidad de rastros de esa clase".

¿Si? pero entre *tantísimos rastros*, Uds. señores judíos, que tan habilísimos son para *otras cosas... no* han podido decubrir hasta hoy, al falsificador de "Los Protocolos". Van de aquí para allá y de allá para acá, las envisten contra uno, contra otro y contra ciento, barajan nombres, fechas, lugares, pero, al final de cuentas, *Cero*. ¿No es así? ¿Qué nó? Pues, entonces, dennos el nombre del verdadero autor de "Los Protocolos" Uds. lo saben ¿por qué lo ocultan? ¿por qué no dicen, de una vez que fué Herzl y la comparsa de "Sabios de Sión" del Congreso de Basilea? ¿O se imaginan Uds. que nos van a despistar

con tantas idas y venidas? Nó, ya les conocemos las tretas y no nos dejaremos coger en el garlito.

Por otra parte, Segel y los judíos han usado y abusado en tal forma, hasta llegar a taladrarnos los oídos, de las expresiones: "falsificadores", "falsificar", "falsificado", sin medir su significado y sin fijarse que van de rebote contra ellos mismos, como lo vamos a ver.

Derívanse las tres del mismo verbo, el que significa, según el diccionario: falsear, adulterar, ilegítimo, adulterado, etc. y todas ellas, aplicando como Uds. quieran su significado, están, en abierta contraposición con otras que vienen a dejar bien en claro el punto debatido. Así; no se puede *falsear* sino algo que antes ha sido verdadero, ni adulterar algo que no haya estado intacto, puro, ni ilegitimar sino lo que fué antes legítimo. Por consiguiente; si "Los Protocolos" son falsificados, adulterados, como sostienen los judíos, ¿donde están los *legítimos*, los auténticos, donde están, para compararlos, cotejarlos y ver en que consisten las falsificaciones y adulteraciones? Uds. que eso afirman, para afirmarlo, deben estar bien seguros, segurísimos, de que existen; por eso nosotros les pedimos e insistimos en el pedido, muéstrennos, preséntennos "Los Protocolos" legítimos.

¿Por qué los ocultan? Cuando si la crítica de Uds. proviene de que "Los Protocolos" que nosotros conocemos no los dejan bien parados; los que Uds. conocen como legítimos y auténticos deben dejarlos de pié y bien firmes y cuadrados y por lo tanto no debe haber motivo alguno para no divulgarlos, para no darlos a la publicidad.

Si no existen otros, si Uds. no conocen otros, ni tienen ocultos por ahí los que han sido falsificados, quiere decir, entonces, que los auténticos y legítimos son los que nosotros conocemos como tales y como obra del Judaísmo. Esto no tiene réplica, señores judíos. No la tiene y si la tiene, ella no puede ser otra que "Los Protocolos" que Uds. deben tener ocultos; dénnoslos a conocer y asunto. concluído. terminada la discusión y descifrado el enigma. No obstante, profundicemos un poco más.

En la pista de nuestra investigaciones nos hemos encontrado, no con uno, con una chorrera de botones de todos tamaños y colores, dejados en el lugar del crimen, eso sí, que por más diligencias que hemos hecho y viajes y carreras de aquí para allá y de allá para acá, desde la Seca a la Meca y de la Meca a la Seca, no nos ha sido posible dar con el criminal. Lo único que hemos logrado averiguar es; que es el más avesado y habilísimo de los criminales habidos y por haber y que tiene unas piernas que no hay galgo, por más corredor que sea, que le pueda dar alcance.

Por estas circunstancias no se le ha podido descubrir, ni se le descubrirá, estamos seguro de ello, en lo que resta de vida a toda la humanidad.

"Algunos de estos botones, agrega Segel, nos han servido para demostrar que "Los Protocolos" no pudieron haber aparecido durante el otoño de 1897, como alegan sus defensores. Aludimos a los hechos relacionados con el *llamado escándalo de Panamá,* y con una innovación educacional del Ministro León Burgeois. En ambos casos se trata de *situaciones suscitadas* MUCHO DESPUES DE AQUELLA FECHA".

Tomarían nota los lectores de que antes nos habló Segel *del "escándalo de Panamá"*, en el cual estaba mezclado el candidato a la presidencia de Francia Emile Loubet y habrán notado, también, que ahora lo califica de *llamado escándalo*, como quien dice, *escándalo, inventado, supuesto.* De igual manera y considerándonos carentes en absoluto de memoria, nos dice, que, "se trata de situaciones suscitadas MUCHO DESPUES DE AQUELLA FECHA"; seguramente se creyó, que porque puso 30 o 40 páginas de por medio, entre una y otra declaración, nos podía pasar fácilmente gatos por liebres.

Pasemos a demostrarle, que se equivocó si tal cosa se imaginó y que no tenemos tan mala memoria, que digamos. En la página 90 de su obra, nos dijo que Emile Loubet fué elegido presidente de Francia el 18 de Febrero de 1899 y recalcó el hecho, de que *cuando era candidato*, no cuando fué electo, *su nombre estaba ensombrecido por su vinculación en el es-*

*cándalo de la venta del canal de Panamá*, con el *escándalo real efectivo*, no con el *llamado escándalo*; y ahora, en la página 111, nos dice que el *llamado* escándalo se efectuó *mucho después* del otoño (Agosto) de 1897. Desde Agosto de 1897 a Febrero de 1899, no van trascurridos sino 18 meses y como Loubet estaba mezclado en el escándalo cuando era candidato, es decir, por lo menos unos ocho o doce meses antes, tiempo prudencial, que los Candidatos presidenciales dedican a sus campañas electorales; tenemos que descontar de los 18 meses, que median entre Agosto del 97 a Febrero del 99, por lo menos doce, de modo que la diferencia sería solo de *seis* meses, plazo que no autoriza a Segel, ni a nadie para afirmar que un hecho ocurrió *mucho después de otro*.

Lo mismo pasa con el otro hecho, el de la dictación de los decretos del Ministro de Educación Burgeois, de fechas 17 y 20 de Diciembre de 1898, por los cuales introdujo el método intuitivo en la enseñanza, pues desde Agosto del 97 a Diciembre del 98, solo hay 16 meses de distancia, espacio de tiempo que tampoco faculta a nadie para usar la frase *mucho después*, máxime si se toma en cuenta que en Agosto de 1897 ya se sabía todo lo relacionado con estos dos hechos, ya estaba planeado el escándalo de Panamá y elaborado el proyecto del método intuitivo. Por eso, la frase de Segel, *mucho después*, nos autoriza para suponer que no se le escapó así, no más, a vuelo de pájaro, nó, si no que fué hábilmente colocada para despistar y para hacer aparecer incongruencias en "Los Protocolos".

## II
## "PRIMER RASTRO"

Para no perdernos en el laberinto en que nos ha venido metiendo el autor de "La Mentira más grande de la Historia", sigámosle el rastro y así marcharemos seguros hasta el final de la jornada, porque él conoce, al dedillo, el laberinto judío.

Mas, a pesar de conocerlo al derecho y al revés, por

lo que se deja ver en este párrafo, parece que el hombre va estando algo cansado, después de recorrer tantos vericuetos, quebradas y montañas, cuesta arriba y cuesta abajo, pues divaga, a más y mejor, sin poder dar con el primer rastro, que nos indica **en el** título. Se le ha metido a Segel, entre ceja y ceja, y quiere metérnoslo también a nosotros, que "Los Protocolos" debieron redactarse, *en todo absolutamente de acuerdo con los acontecimientos* que se desarrollaban en el Mundo, en el instante de redactarlos.

"Sabemos perfectamete, dice, que nada de lo que expresan se aplica a las condiciones que ofrecía Europa, sobre todo Rusia, durante la última década del siglo pasado".

Y más adelante, en corroboración de esto mismo, agrega: "Mal pueden ser, pues, un reflejo de la realidad vivida en 1897, las palabras citadas de "Los Protocolos".

Las palabras a que se refiere Segel, son: "Un soberano elegido por Dios, tiene el deber de suprimir todas las fuerzas de rebelión, las cuales están siempre acicateadas y dirigidas por instintos animales, más que por el intelecto. Estas fuerzas en el momento presente, triunfan en la perpetración de actos de robo y de violencia de toda índole, bajo la máscara de la ley y la libertad".

Claro está que si la Europa era una taza de leche en la última década del siglo pasado, especialmente en 1897, "Los Protocolos" no tienen aplicación posible en esa fecha, pero la tienen y perfectamente encuadrada, hecho reconocido por el mismo Segel, en la primera revolución rusa del otoño de 1905. Cual de estas dos citas constituya el primer rastro, no lo dice Segel, hay que dejarlo a la conjetura del lector.

## III
## "SEGUNDO RASTRO"

A pesar de tanto rastro que nos va dejando Segel, para no extraviarnos, marchamos siempre a tientas, sin poder dar con la salida, para respirar aires puros

y gozar de la luz del sol, después de tantas tinieblas y oscuridad.

Pero, por más que hemos tanteado, por aquí y por allá, no nos ha sido posible dar con el segundo rastro y por eso seguimos tras del

## IV
## "TERCER RASTRO"

Aquí si que está visible y clara la huella, no hay por donde perderse, gracias a Dios.

Pero ¿a qué no adivinan los lectores cuál es este tercer rastro?

Después de lo dicho respecto del primero y del segundo, como el pejerrey en el agua, salta a la vista el tercero; es, ni más ni menos que, *"la libertad de conciencia"*, pues de ella hablan "Los Protocolos" cuando dicen: "se ha llegado a reconocer, universalmente, la libertad de conciencia. Por consiguiente, no podemos dejar de ver que faltan pocos años *para que se derrumbe* LA CONCEPCION CRISTIANA DEL MUNDO".

Y como en Rusia vivía oprimida la libertad de conciencia por el artículo 196 del Código penal que castigaba toda apostasía contra la Iglesia Ortodoxa Cristiana; los úkares de Diciembre 25 de 1904 y Abril 30 de 1905, arrasaron con esa opresión y concedieron el goce de LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

Estas noticias que nos comunica Segel, están incompletas, nos permitirá que le enmendemos la plana; pues esta *libertad de conciencia,* obtenida por los úkares de 1904 y5, en el año 1897 y siguientes, arrasó, sin dejar ni rastros siquiera, con la religión Católica, con sus templos y sus sacerdotes. Esto si que se llama *libertad de conciencia* y lo ocurrido, demuestra *el buen uso* que se hizo en Rusia *de esa libertad.* Nos equivocamos al indicar como el tercer rastro la "libertad de conciencia", pues lo es el del cumplimiento de "Los Protocolos" y con ello, desviando la puntería, ha querido Segel establecer otra vez, que

por el hecho de haberse cumplido lo estipulado en ellos sobre la "libertad de conciencia", en 1905 en Rusia, no pudieron haberse escrito "Los Protocolos" antes de esa fecha, sino después; porque se le ha metido en la cabeza y no hay quien se lo saque de ahí, que estos documentos constituyen la relación de hechos ya acaecidos y no miran al porvenir, cuando cabalmente, se dijo antes ya, por los propios congresales, que se daba cuenta de lo hecho y de lo que quedaba por hacer para llegar a la conquista del gobierno del mundo; oigámoslo: "¿Podrá caber duda, pues, de que el párrafo en que se habla de un reconocimiento de la libertad de conciencia haya sido escrito después y no antes de 1905?"

Esto se llama, lisa y sencillamente, buscarle el cuesco a la breva, pues, Segel, quiere, con esta preguntita lanzada al azar, como que no quiere la cosa, con toda inocencia y al parecer, sin la menor malicia, irse derechito al Congreso de Basilea y dejar establecido, que como este se celebró en 1897 y la libertad de conciencia se declaró en 1905. "Los Protocolos" no pudieron haberse escrito en aquella fecha, sino después de esta última, porque al ser aprobados en el Congreso, no habrían podido decir una sola palabra sobre lo que iba a ocurrir en 1905.

Lógica de hierro, argumento formidable, como se vé, eso sí que por el momento no sabemos si más adelante nos va a precisar *nuevas* y más *exactas fechas*, que destruyan por su base la que nos acaba de indicar como inamovibles.

## V

## "CUARTO RASTRO"

Este sí que es verdadero e inconfundible rastro, por el tamaño parece rastro de Elefante. Nos lo describe en cuatro páginas y media, siendo que los anteriores apenas han ocupado un cuarto.

¡Ah! es que en este rastro aparece el futuro soberano mundial judío, de ahí que era lógico que al ha-

blar de él le dedicara un espacio digno de tan encumbrado personaje.

Aunque muy poco o nada nos importa el tal soberano Mundial Judío, pues si él llega a gobernar alguna vez al Universo Mundo, esto acaecerá cuando de nosotros no quedará otra cosa más que un puñado de polvo, no obstante nos vamos a ocupar de él, por tratarse del cumplimiento de "Los Protocolos", lo que se encarga de probar el mismo Segel, como tantas veces lo ha hecho ya.

Comentando "Los Protocolos" en la parte referente al soberano Mundial Judío en que se dice que si el soberano demuestra debilidad y se muestra incapaz de mantenerse en el Gobierno, será obligado a abdicar en favor de alguna persona dotada de mayor energía, trae a colación el acta de abdicación que el general ruso Trepow hizo firmar al Zar el 28 de Octubre de 1905, en favor de su hermano Miguel, considerado como un hombre capaz de sofocar el movimiento revolucionario, sin hacer concesión de ningún género al pueblo sublevado".

Sigue explayándose ampliamente sobre el mismo tema y después agrega: "Todo conduce a suponer que la totalidad de "Los Protocolos", *de cuya fecha y lugar de aparición nadie puede dudar* después de lo visto hasta aquí, envuelven una advertencia, o un grito de alarma, contra las debilidades de un soberano, incapaz de mantenerse en el gobierno".

En las expresiones subrayadas, Segel quiere dar a entender que "Los Protocolos" fueron confeccionados en Rusia y en 1905.

Pero no es esa la conclusión que debe sacarse de ese párrafo de los documentos y de los sucesos de Rusia, sino la de que con esos sucesos, se dió cumplimiento exacto a otra de las estipulaciones de "Los Protocolos", esa es la única que se desprende y ajustada a la más estricta realidad.

Mas, Segel, siguiendo en sus comentarios, llega a estas dos conclusiones: 1º "Que a través de "Los Protocolos'', Nicolás II podría enterarse de lo que son y lo que persiguen los liberales. Vería, *que son instrumentos ciegos en manos de la Francmasonería*, la cual, a su vez, era un resorte docil a la menor presión de los judíos; y 2º. que todos *los regicidios y asesinatos políticos en Rusia serían la obra de la banda secreta de masones y judíos*".

Esto hace decir Segel a "Los Protocolos", estos no lo dicen tan claro ni en los términos usados por Segel en sus conclusiones, pero, aceptémoslos y acatémoslos como tales.

En páginas anteriores vimos que los judíos, por boca de Segel, achacaron al Zar Nicolás II la creación de "Los Protocolos" y por otra parte la historia nos relata el asesinato del mismo Zar y de toda su familia consumado salvaje y barbaramente por los elementos revolucionario que entronizaron el comunismo en en Rusia, encabezados por judíos y masones.

De lo expuesto se deduce, entonces, que el Zar confeccionó o hizo confeccionar al confeccionar "Los Protocolos", su propia sentencia de muerte y la de su familia, puesto que Segel ha demostrado antes que los expertos judíos descubrieron que dichos documentos son de origen ruso y confeccionados en Rusia por orden del Zar de Rusia y los asesinatos se cometieron de acuerdo y en cumplimiento de "Los Protocolos". Esto no tiene vuelta.

Queda bien en claro, pues, que lo de la creación de "Los Protocolos'' por el Zar y de que fueran confeccionados después de 1905, no pasa de ser más allá que una de tantas burdas imposturas judias, de que está plagada la obra de Segel.

Gracias a Dios y siguiendo el cuarto y último rastro que nos ha mostrado Segel, hemos logrado salir sanos y salvos del entrincado laberinto judío en que nos había metido.

# CAPITULO XIII

## "UNA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA QUE NO DEBE CONSERVARSE"

Hemos llegado, en la obra de Segel, en nuestro concepto, a la parte más grave y más dolorosa para nosotros los católicos, porque en ella se hace mofa y burla sacrílegas, de lo más santo y más sagrado que para nosotros existe, la Divina Eucaristía, donde se encuentra real y verdaderamente presente el cuerpo y la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, Redentor del linaje humano.

Ante de todo, declaramos, con toda la sinceridad de nuestra alma de creyente, que lo hacemos con dolor de nuestro corazón y obligados por la necesidad de no dejar, sin una debida reparación, a la justicia Divina y a la Augusta persona de Cristo Nuestro Señor, por los ultrajes y blasfemias que en este capítulo profiere contra ellos, el autor de la obra que estamos comentando, el judío Benjamín W. Segel.

Que Dios tome muy en cuenta nuestra intención que no es otra que la ya indicada; y si en nuestra refutación y comentario se nos escapara una frase, una palabra, una sílaba, que no estuviera ajustada, en todo y por todo, a la doctrina de la Iglesia Católica, a la cual tenemos la altísima honra de pertenecer, como el último pero el más obediente de sus hijos, declaramos, desde luego, que la damos por retirada, sometiéndonos humildemente a cuanto ella tiene establecido y ordenado al respecto.

Después de unas cuantas palabras, empapadas en odio, como estas: "que un poderoso partido alemán no ha tenido escrúpulo para valerse de este *engendro de almas* delincuentes como arma de combate, con el que Alemania sigue envenenando con la ponzoña de una cocción de absurdos, mentiras, supersticiones, cuyos efectos no podrán ser contrarrestados, quizás, por muchas décadas", entra Segel a ocuparse del grave asunto que hemos indicado.

Para que el lector vea por sus propios ojos la obra nefanda de Segel y juzgue si tenemos razón o nó para sentirnos profundamente heridos en la fibra más delicada de nuestro corazón, vamos a trascribir, integramente sin suprimirles ni una coma, los tres acápites en que Segel estampa sus sacrílegas blasfemias.

## I

## EL PELIGRO DE "LOS PROTOCOLOS"

"Efectivamente, sería erróneo confiar con respecto a la influencia mundial de "Los Protocolos", en el proverbio que dice que "las mentiras tienen alas cortas". Sería poco sabio, en otras palabras, abrigar la esperanza de que la creencia en una conspiración judía para la conquista del mundo, pasara a mejor vida en poco tiempo. La historia nos enseña a asumir actitudes menos optimistas. Ideas supersticiosas de la calaña que contienen "Los Protocolos" echan raices en profundas napas de la subconciencia de los pueblos cuando son objeto de una ajitación constante y sistemática, y sobre todo cuando producen frutos de interés para alguna clase social influyente.

"Ejemplo de ello nos ofrece la historia. Veamos uno de ellos que guarda una gran similitud con el caso de "Los Protocolos". En 1315, como se recordará, el cuarto Concilio Lateranense estableció el dogma de que el pan y el vino que los fieles ingieren, en el acto de la comunión, se transforman en el Cuerpo y la Sangre de Cristo por efecto de la Consagración del sacerdote. Pocos años después, surgieron las supersticiones más increibles entre las masas sobre el dogma allí establecido. Convencidos, algunos de que la hostia consagrada por los sacerdotes, contenía, en el sentido carnal de la palabra, el cuerpo de Cristo, cundió por todas partes la sospecha de que los judíos, que después de crucificar a Jesús le tendrían un odio indesarraigable, inducían por dinero a algunos cristianos para que les procuraran hostias robadas de las

Iglesias. Después de comprarlas, los judíos atormentarían las hostias con instrumentos especiales de tortura, haciéndolos sangrar profusamente".

## II

## "EL SACRILEGIO DE TORTURAR HOSTIAS SAGRADAS"

"Por imputárseles este horrendo sacrilegio, subían al cadalso o eran llevados a la hoguera, o arrojados vivos al mar, centenares de judíos, año tras año, durante siglos enteros, en todas las Naciones cristianas. Los hechos están perfectamente documentados para quien quiera corroborarlos en tiempos como los nuestros, en que se hacen ya poco menos que inadmisibles. Hostias que se torturaban de la manera referida, obrarían siempre milagros, y allí donde este sacrilegio se cometía era lugar que se consagraba con la edificación de una Iglesia o un monasterio, convertido en Meca de grandes peregrinaciones y en objeto de ricas ofrendas".

"Hasta tres siglos después del Concilio Lateranense se registran casos en que los judíos eran devorados por la hoguera a causa de imputaciones de este sacrílegio. El 19 de Julio de 1510, treinta y nueve judíos fueron quemados vivos ante una vasta muchedumbre enfurecida contra ellos en el barrio del actual Frankfuster. Allee, de Berlín, después de un proceso que duró varios meses y en cuyas actas aparecen los condenados declarándose convictos y confesos de haber golpeado con un martillo por varias horas seguidas, una hostia sagrada, del tamaño de una monedita de niquel, y del espesor de un papel de seda, para luego apuñalearla con un cuchillo de carnicería, hasta que al fin consiguieron hacerla estallar en torrentes de sangre".

"En Polonia, estas atrocidades se perpetraron anualmente por muchos siglos. Seis judíos murieron en la hoguera, después de un proceso como el referido,

en la pequeña localidad de Sochacgew, en 1556. En Cracovia, durante el año 1637, cuarenta judíos fueron acusados del sacrilegio que nos ocupa y sufrieron el castigo de ser arrojados al Vístula. En Posen, en el año 1399, por la misma causa se quemaba vivos a trece judíos, a la vez que se instituía, sobre la colectividad Judía del lugar, una multa anual que se hacía efectiva por siglos. A principios del siglo XVII, los Carmelitas de Posen anunciaron haber descubierto la mesa sobre la cual los judíos habrían cometido en 1399 el sacrílegio de torturar hasta sangrar a una hostia; y exhibían la mesa demostrando que aún entonces, tres siglos después, daba muestras del milagro en ciertas marcas de sangre, la misma sangre, según alegaban, que los judíos extrajeron a baldes de la hostia torturada. Y hasta el siglo XVIII, aún después de la primera partición de Polonia, los judíos de Posen pagaban la multa anual que en 1399 se les condenó a pagar a perpetuidad por aquel sacrilegio."

## III

## "UNA INTERCESION AFORTUNADA DE LA CIENCIA"

"Sin embargo, no habría sido difícil demostrar cuan ridícula era la acusación. Un pequeño esfuerzo de reflexión habría bastado para probarlo. Si los judíos, por ejemplo, hubiesen conseguido hacer sangrar una hostia, se habrían convencido bien pronto de la veracidad del milagro que ello entrañaría y se habrían persuadido, en consecuencia, de la verdad de la religión cristiana". "Por la misma razón habrían preferido mil veces ser convertidos al cristianismo, antes que proseguir en el papel de torturadores de hostias sagradas a costa de tener que ir a parar a la hoguera".

"No hay que olvidar un hecho que daba gran verosimilitud a la *superchería* en cuestión. La hostia

empleada en las Iglesias, presentaba a veces un fenómeno que por falta de mejor explicación podría atribuirse a los efectos de un milagro. Sobre la superficie de estas diminutas y delgadas piezas de harina, amasada sin levadura, aparecen con frecuencia manchas purpúreas y aperladas, *como la sangre*. El hecho se producía a la vista de cualquiera. Las deducciones que se hacían en los tiempos a que hemos hecho referencia tenían cierta lógica, si se atiende a ese fenómeno, a la vez que a circunstancias de la época y lugar en que se lo observaba. ¿Que otras cosas podrían ser esas manchas—se decían—sino vestigios de la misma sangre de Jesús? ¿Por qué, además, no habrían de ser los judíos, en su condición de eternos enemigos de Cristo, los que habrían hecho correr esa sangre? En realidad, la creencia en el sacrilegio judío para con las hostias sagradas, persistiría probablemente aún en nuestros propios días (a la manera de esa otra noción supersticiosa, según la cual los judíos *confeccionan el pan ritual para las pascuas* con la sangre de criaturas cristianas asesinadas expresamente para ello), si a mediados del siglo pasado no se hubiese hecho un descubrimiento científico que explicó en forma racional las manchas rojas que de vez en cuando aparecen sobre las hostias. Se trata de un hallazgo explicado por el sabio Ehrenberg en una conferencia dada en la Academia de Ciencias de Berlín, el 26 de Octubre de 1848. Según esa disertación *las manchas rojizas que aparecen sobre hostias y otros objetos, se deriban de un microbio descubierto* por el Doctor Setti en Italia en el año 1819, sin que se hubiera dado la trascendencia social que habría de tener en manos de Ehrenberg".

"De los hechos expuestos, afirmaba Ehrenberg al resumir su disertación, se desprende con claridad, que el fenómeno por el cual los judíos han sido perseguidos injustamente, *puede ser producido a voluntad en un medio de aire caliente, sobre hostias*, al igual que sobre platos y planchas y otros objetos".

"Quiere decir, pues, que han debido trascurrir siglos enteros para que las ciencias pudieran detener la bar-

barie persecutoria desencadenada por aquella superstición por cuya causa han sido sacrificadas innumerables vidas humanas. Y hay en todo eso una enseñanza bien clara para nuestros tiempos, ensombrecidos por esa otra superstición que involucran "Los Protocolos". Si no se extirpa a tiempo esta superstición ¿quien nos garantiza que no pueda llegar a sentar sus reales en la generalidad de los hombres, para no desprenderse de ellos por siglos, o por décadas cuando menos, emponzoñando sus corazones y pervirtiendo sus intelectos?''

---

Al no tratarse de un asunto tan serio y tan grave, como lo acaban de ver los lectores, a buen seguro que no nos habríamos ocupado de él, y lo habríamos relegado a la categoría de lo ridiculamente grosero, pero está de por medio la pureza del dogma y la sagrada Persona de Jesucristo y no podemos permitir que sobre ellos se arroje el lodo del ultraje y de la blasfemia, sin estampar nuestra más viril y enérgica protesta y sin cruzar el rostro del calumniador y del blasfemo, con el mentís más rotundo y la condenación más airada y categórica.

Perdónesenos, pues, si al condenar como se merece tan infame proceder, se nos escapan expresiones que en manera alguna habrían salido de nuestros labios, si no sintiéramos, como sentimos, profundamente ofendidos nuestros sentimientos católicos y nuestras creencias religiosas, con los blasfemos ultrajes, inferidos en forma grosera y ruin, a lo más santo y más sagrado que para nosotros existe sobre la tierra, la Sagrada Eucaristía.

Aquí, en estos tres acápites trascritos, es en donde se manifiesta patente, inconfundible, el odio reconcentrado que el Judaísmo profesa a Jesucristo, Redentor y Salvador del Mundo y el ataque enconado y cruel al dogma católico; aquí es donde se revela el judío, tal cual es, con su corazón y su alma rebozan-

tes de rencor y sedientos todavía de la sangre del Cordero Inmaculado.

¡Cálmate corazón y pide, con toda la sinceridad de que eres capaz, perdón y misericordia para estos desgraciados que no saben lo que hacen, para estos infelices que saben lo que dicen!

Y ahora, un tanto recuperada la calma, hagamos pedazos los argumentos y blasfemias del infame, cosa que no quede ni el más leve rastro de ellos y se borre hasta la más ligera duda que haya podido prender en la conciencia de los que los hayan oído o leído.

En la página 52 de su libelo, vimos que Segel trataba de inculpaciones absurdas las que se hacían y se siguen haciendo a los judíos, de profanar sacrílegamente hostias consagradas y agregaba que los siglos no habían podido detener furias de supersticiones que los han hecho víctimas de inculpaciones absurdas, como la de desecrar hostias para torturar el Cuerpo de Cristo o la de asesinar criaturas cristianas, para confeccionar con su sangre el pan de las pascuas judías. Para demostrar que los asesinatos de criaturas cristianas perpetrados por los judíos, no son inculpación, sino la más horrorosa realidad, hicimos desfilar ante la vista de los lectores, una larga serie de víctimas sacrificadas por el Judaísmo, en vísperas de las fiestas de la pascua judía y dimos los nombres, las fechas y los lugares donde se consumaron los asesinatos.

Ahora vamos a demostrar, que tampoco es inculpación, sino sacrílega realidad, la profanación de hostias consagradas, efectuada, no solo por judíos sino también por masones, como así mismo que en la mayoría de esas sacrílegas profanaciones, brota sangre de la sagrada hostia.

Aunque nos debieran bastar, como suficiente testimonio, las citas de Segel, respecto de los judíos procesados por esos sacrílegios, en diferentes siglos y lugares, en algunos de los cuales los mismos judíos se

declararon convictos y confesos del delito porque se les procesaba, no obstante, para que no quede la menor duda sobre el particular, vamos a citar dos casos entre los incontables que podríamos presentar, ocurridos, por desgracia, en nuestra propia Patria, que confirman la perpetración de los sacrilegios de que se acusa como culpables a judíos y masones; hechos, que podemos decir que casi nos constan personalmente, pues a raíz de ser consumados, hicimos las averiguaciones del caso y nos pusimos en contacto con algunos de sus principales protagonistas.

El primero ocurrió en Valparaíso el año 1920.

Se trataba de una joven que pasaba por una situación la más crítica y dificilísima de su vida. Para salvar esa situación necesitaba cinco mil pesos, dinero que buscó afanosamente, por todas partes y en todas ellas se les cerraban las puertas a donde iba a golpear y a solicitar esa ayuda salvadora.

Sabedora la masonería de la situación de esta desgraciada joven, le propuso salvarla de ella, si se comprometía a llevarle una hostia consagrada; ofuzcada la infeliz y estimando que esta era su única tabla de salvación aceptó.

Consumado el hurto de la sagrada forma la llevó al sitio señalado y allí recibió la suma convenida a trueque de la hostia consagrada.

Antes de retirarse, uno de los presentes pinchó la hostia varias veces con un afiler y cada vez que la pinchaba, una gota de sangre brotaba de ella. A la vista de este prodigio, la joven se afectó en tal forma que, profunda y sinceramente arrepentida del sacrílegio que había cometido, arrojó el dinero al rostro de los que la habían inducido a cometerlo y abandonó la sala resuelta a terminar su vida, encerrada entre los muros de un convento.

Obran en nuestro poder los documentos del caso en que se nos refería este hecho, tal cual lo hemos relatado y como en ellos hasta se nos indicaba el sitio adonde había ido a recluirse voluntariamente, fuimos

a él y allí la superiora del establecimiento nos confirmó la realidad de todo lo ocurrido.

Como dijimos, este hecho ocurrió en Valparaíso el año 1920 y la joven se vino a Santiago y aquí se asiló en una de las casas religiosas para terminar en ella los días de su vida, ignoramos si a la fecha haya fallecido ya o viva todavía en ella.

El otro caso ocurrió también en Valparaíso, en Mayo de 1935, pasó de la siguiente manera:

Una muchacha de unos 17 a 18 años fué sorprendida un día en el convento de los Carmelitas en Viña del Mar, en el momento en que se sacaba apresuradamente de la boca la sagrada forma que acababa de recibir y se retiraba inmediatamente de la Iglesia; una de las señoras que la vió cometer el sacrílegio, siguió tras ella y después de muchos ruegos y súplicas logró hacerla volver al convento; allí hubo de librarse nuevamente una verdadera batalla de súplicas para obtener la devolución de la sagrada hostia y para que confesara los móviles que la habían inducido a cometer semejante sacrílegio.

Vencieron las súplicas y la muchacha declaró haberse robado esa mañana tres hostias, en la Iglesia de los Carmelitas dos y una en la Parroquia de Viña y que esas hostias se las vendía a unos caballeros en Valparaíso, cuyos nombres y dirección se negó a revelar, quienes se las pagaban a diez pesos cada una.

Confesó, además, que ella había estado ocupada antes en Santiago, en la calle de Arturo Prat, en casa de un caballero masón, ya bastante anciano, quien la mandaba, comulgar todos los días a los Sacramentinos para que le llevara la hostia consagrada.

Obran también en nuestro poder, documentos que comprueban este caso y un retrato de la infeliz muchacha, a la que fuimos a interrogar a la casa del Buen Pastor, donde se encontraba recluída, ocho días después de cometido el robo de las sagradas formas.

Estos son hechos concretos, verídicos, comprobados y que quien quiera o dude de ellos puede compro-

barlos también, imponiéndose de la documentación que obra en nuestro poder y que desde luego ponemos a su disposición.

¿Quienes serían los caballeros que compraban las hostias a la desgraciada muchacha? ¿Con que fin las adquirirían? Fácil es suponerlo, pues claro está que no había de ser para rendirles culto en sus casas o para algún otro fin noble y santo.

Mas no se crea que la profanación por parte de judíos y masones se concreta a las hostias sagradas únicamente, no, se extiende a todos los objetos religiosos y entre estos especialmente a los crucifijos; en prueba de ello, presentamos en estas páginas la imagen del precioso crucifijo que se venera en la Basílica de RR. PP. del Corazón de María, el más hermoso que han visto nuestros ojos y que quien quiera puede ir admirarlo; se encuentra en la pilastra que queda frente a la puerta del costado que da al convento; entrando a mano izquierda y que tiene la siguiente inscripción:

"IMAGEN RESCATADA A LAS LOGIAS

MASONICAS."

En los archivos del convento hay constancia de como llegó allí el crucifijo, sin indicarse por cierto y por razones muy explicables, el nombre del caballero que lo llevó y lo rescató de las Logias.

La palabra *rescatada* y el *sitio* de donde fué rescatada, como reza la leyenda, están indicando claramente que no se le tenía allí para venerarla, sino para profanarla, y burlarse sacrílegamente de la sagrada imagen de Jesucristo.

Nos excusarán los lectores, no hayamos entrado en mayores detalles, en los casos citados, dando nombres y anotando otras circunstancias, se trata de hechos recientes, ocurridos entre nosotros y en los que no ha intervenido la justicia ordinaria, por eso y por no amargar más a las desgraciadas y talvez involuntarias



Imagen rescatada A las Logias Masónicas

actoras o víctimas de estos sacrílegos sucesos, nos hemos visto obligados a guardar la más discreta y piadosa reserva sobre el particular.

Pero para que se vea más patente aún la efectividad de estos sacrílegos crímenes judíos, vamos a relatar el caso que nos cita, con nombres, propios, fecha y lugar, el dignísimo sacerdote chileno (Q. E. P. D.) Presb. don Rodolfo Vergara Antunez, en las páginas 256 y 7, de sus "Conferencias sobre el dogma Católico'', al hablar sobre "el Dogma Eucarístico".

"Permitidme terminar esta conferencia con el recuerdo de uno de esos hechos maravillosos, *de un hecho confirmado por las bulas de tres Papas* y que se conmemora hasta hoy en Francia con un aniversario solemne''.

"Era el año de 1290 bajo el reinado de Felipe el Hermoso".

"En esa época residía en París un judío llamado Jonatás, que vivía de la usura y se distinguía por un odio satánico a la Religión. *Una pobre mujer apremiada por las deudas* (igual al primero de los casos ocurridos en Valparaíso) y como medio de librarse de la insaciable codicia del usurero, consintió en llevarle la hostia consagrada que debía recibir en la Mesa Santa. La mujer cumplió su palabra y puso en manos del judío una hostia consagrada".

"El judío la contempla con ojos centellantes de ira: hubiera querido que se mostrase en ella la vida para quitársela con toda la inhumana crueldad que inspira el furor. Pero a lo menos siente la complacencia de poder destruírla y anonadarla y para eso la horada en varias partes con un instrumento cortante. Más ¡oh prodigio! hilos de sangre fresca se desprenden de la sagrada hostia, como de una herida recien abierta. El sacrílego más y más enfurecido, la clava en el muro; a medida que redobla sus golpes, la sangre corre en más abundancia. Arrójala al fuego, y la hostia revolotea en torno de las llamas. Sumérgela en una caldera de agua hirviente, y la hostia vuelve a subir

tranquila al espacio. Mírala el judío con ojos enfurecidos, sintiéndo la inutilidad de sus esfuerzos y vé estampada en ella la imagen de Jesús Crucificado el cual fíja en el sacrílego una mirada a la vez triste y severa, como si quisiera decirle: ¡Desgraciado! ¿por qué me hieres? Y el judío, no pudiendo soportar esa mirada, huye aterrado como si sintiera sobre sí el peso de la cólera divina".

"Uno de los hijos de éste, testigo ocular de aquella escena, sale a la calle diciéndo a voces a las gentes que pasaban: "No vayais a la Iglesia, porque vuestro Dios no está allí: mi padre acaba de darle muerte: Al oir tan extraña noticia, entran muchas personas en la casa, y ven a la hostia martirizada flotando en el aire y después de un momento la ven descender lentamente para posarse en un vaso que una mujer llevaba en sus manos. Conducida a la Iglesia más próxima, se conservó allí intacta durante cuatro cientos años".

"Así acude Dios, a veces, en auxilio de nuestra fe; así nos hace palpar la realidad del más grande prodigio con que su amor nos ha favorecido. Nos manda que creamos en su palabra, aunque nos revele misterios incomprensibles; pero al mismo tiempo ayuda nuestra incredulidad, premia el acto humilde de nuestra fé y nos hace sentir en este inefable sacramento las dulzuras de su real presencia".

Como lo hemos visto antes, en las citas que íntegramente hemos hecho de la obra de Segel, éste, en su satánica impiedad, añadiendo a ésta la más sacrílega y sarcástica ironía, aduce y analiza tres argumentos cual de ellos más blasfemo, con los que pretende demostrar que esto de la sangre que brota de las hostias consagradas, al ser profanadas, como en el caso del judío Jonatás, no pasa de ser más que una burda superchería. Argumenta así: 1º "Si los judíos, por ejemplo, *hubieran conseguido hacer sangrar a una hostia, se habrían convencido bien pronto de la veracidad del milagro que ello entrañaría y se habrían persuadido, en consecuencia, de la verdad de la religión cristiana*"; 2.º "En 1315, como se recordará, el *cuar-*

*to Concilio Lateranense estableció el dogma de que el pan y el vino que los fieles ingieren, en el acto de la comunión, se transforma en el cuerpo y la sangre de Cristo por efecto de la consagración del sacerdote y* 3.º *"Las manchas que aparecen sobre hostias y otros objetos, se derivan de un microbio descubierto por el doctor Setti en Italia, en el año 1819, y que el fenómeno* por el cual los judíos han sido perseguidos injustamente, *puede ser producido a voluntad en un medio de aire caliente, sobre hostias, al igual que sobre platos y planchas y otros objetos".*

Con el favor de Dios y la ayuda de la ciencia y de documentos históricos, vamos a reducir a polvo estos tres sacrílegos y blasfemos argumentos de Segel.

Al primero respondemos: Si los propios judíos, que personalmente presenciaron los estupendos milagros de Jesucristo, incluso el más estupendo de todos, el de su resurrección después de la afrentosa y cruelísima *muerte que ellos mismos le dieron por sus propias manos, no se convirtieron todos,* como debieron haberse convertido, sino Dimas, Longino y unos cuantos más, ¿se irán a convertir los judíos y masones ante las gotas de sangre que brotan de las hostias consagradas, por ellos sacrílegamente profanadas? ¿Se convierten acaso ante la serie interminable de los portentosos milagros que a diario se suceden en la gruta de Lourdes? ¿Y por qué no se convierten los judíos ante tales prodigios, capaces de conmover hasta las entrañas de la tierra y las duras rocas de las montañas? Nos lo dice el mismo Jescucisto, porque: "Vosotros sois hijos del diablo y quereis cumplir los deseos de vuestro Padre. El fué homicida desde el principio y no permaneció en la verdad, porque no hay verdad en él: cuando habla mentira, de suyo habla, porque es mentiroso y padre de la mentira".

Por eso no se convierten, porque son hijos del diablo, según expresión del propio Jesucristo.

Al segundo argumento respondemos: antes de todo, el IV Concilio Lateranense, al cual se refiere Segel y en el que se trató de la Sagrada Eucaristía, no se cele-

bró en 1315, como él lo anota, sino en 1215, pequeño detalle, pero que hay que tomarlo en cuenta, a fin de concordarlo con la verdad histórica.

Este Concilio, IV Lateranense, se celebró durante el Pontificado de Inocencio III y en él figuran estos dos decretos generales acerca de la Eucaristía: PRIMERO. Decretos Generales—Capítulo I. El Concilio hace profesión solemne de los principales Dogmas de la fe Católica contra los alibigenses y otros herejes: dogma de la Santísima Trinidad, Encarnación con todos sus misterios, es decir de todo el Credo. CONFIESA luego la Unicidad de la Iglesia verdadera y l*a existencia en ella del Sacramento y del Sacrificio de la Eucaristía: la presencia real de Jesucristo y la Transubstanciación del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Jesucristo*".

"SEGUNDO—En el Capítulo XXI de los mismos decretos generales, se impone la obligación de la confesión anual y de *comunión pascual*".

Esto es todo lo declarado por el IV Concilio Lateranense respecto de la Eucaristía ¿de dónde, pues, deduce Segel, que en este Concilio "*se estableció el dogma* de que el pan y el vino se transforman en el cuerpo y la sangre de Cristo por efecto de la consagración del sacerdote?

¿ Qué frase, que palabra, que sílaba de las citadas, da pretexto siquiera, no diremos fundamento, para deducir de ella, que en el IV Concilio Lateranense *se estableció* el dogma de la Sagrada Eucaristía? En ninguna, solo en una mente diabólica y judía puede caber semejante, sacrílega y blasfema afirmación. Lo que en dicho Concilio se hizo y es la única deducción lógica que se desprende de las citas anotadas, fué hacer una profesión solemne sobre una doctrina que *pertenecía a la fé católica de todos los tiempos, tanto, que en Concilios anteriores habían sido condenados* ya los errores contrarios sostenidos especialmente y sobre todo por Berengario e imponer *la obligación de la Confesión anual y de la Comunión pascual.*

Esto es todo y está de más, porque es sabido por todo el mundo, el que entremos a demostrar que el sacramento de la Eucaristía fué instituído por Nues-

tro Señor Jesucristo durante la cena del memorable y mil veces bendito Jueves Santo.

Y al tercer argumento contestamos: Es falso, porque la ciencia lo rechaza como tal, que un microbio produzca gotas de sangre y falsa, también, la afirmación de que este fenómeno de la sangre pueda ser producido a voluntad, colocando la hostia en un medio de aire caliente.

Naturalmente que esta categórica afirmación no es nuestra, porque somos legos en la materia, la hace la ciencia médica harto más avanzada hoy, por cierto, en experimentos, que en 1819, fecha, en qué, según Segel, el Dr. Setti hizo el *famoso* descubrimiento del original microbio, *que*, admírense los doctores y estudiantes de Medicina del siglo XX, *produce sangre y en abundancia*. al pinchar la hostia con un alfiler u otro objeto.

¡Un *microbio* produciendo gotas de sangre, que ignorancia, más supina, más atrevida y más blasfema!!!

Para dar al Dr. Setti, descubridor del microbio, a Ehrenberg que dió a conocer esta monstruosidad en la conferencia dictada en la Academia de Ciencias de Berlín el 26 de Octubre de 1848 y a Segel, que tiene la audacia de relatárnosla en la página 124 de "La más grande Mentira de la historia", para dar, decimos, a estos tres señores judíos, el más rotundo y terminante mentís, pasamos a estampar aquí con caracteres bien marcados, el informe científico que hubimos de pedir a un distinguido y reputado basteriólogo de Santiago de Chile, que gustosísimo nos lo dió y de todo corazón le agradecemos.

DICE ASI EL REFERIDO INFORME:

"SEMBRADO UN MICROBIO CROMOGENO EN HOSTIA, SIN CONSAGRAR, HUMEDECIDA CON AGUA ESTERIL E INCUBADA A LA ESTUFA A 37º,DURANTE TRES DIAS, PRODUJO UNA COLONIA MICROBIANA CON UNA COLORACION ROJO-SALMON EXAMINADA ESTA COLONIA AL MICROS-

COPIO, SE VIO EL GERMEN CROMOGENO (O SEA FORMADOR DE PIGMENTO)".

"EN UNA HOSTIA, SIN CONSAGRAR Y SIN HUMEDECER, NO HUBO DESARROLLO DE COLONIA MICROBIANA".

Como se vé, para que el injerto produzca hay que sembrar un microbio, humedecer la hostia, con agua esteril e incubarla a la estufa a 37º, sin estos procedimientos previos no se produce o desarrolla colonia microbiana.

Ahora bien, cuando los judíos o masones profanan sacrílegamente las hostias consagradas y de ellas brota sangre, como en los casos citados ¿las someten antes a los procedimientos científicos indicados en el informe bacteriológico citado? No, de ninguna manera, pues el sacrilegio lo cometen apenas llega a sus manos la sagrada Forma.

Pero hay más aún, suponiendo que la sometieran a tales procedimientos y se desarrollaran, no una, diez, veinte colonias microbianas ¿al pincharlas *producirían* éstas, *gotas de sangre*, al no mediar la consagración del sacerdote? Nunca, jamás y desafiamos al más sabio de los bacteriólogos judíos o masones, a que hagan *brotar sangre* de hostias sin consagrar u otro objeto cualquiera, sometiéndolos antes a los procedimientos científicos bacteriológicos que quieran someterlos. Los desafiamos, Señores judíos y masones; no es el microbio el que produce la sangre, nó; de un microbio, por muy rojo y por muy grande que sea, aunque deje de ser microbio, no puede brotar jamás ni una pequeñísima gota de sangre, nó. Lo que hace brotar la sangre, es el horrendo sacrilegio cometido por Uds. al profanar, al ultrajar una *hostia consagrada*, porque se ultraja y se profana el Cuerpo de Jesucristo, realmente presente en la sagrada Forma.

¡Quiera el Corazón Sacratísimo de Jesucristo abrir vuestros ojos para que no volvaís a cometer jamás, semejante sacrilegio, pero, si por desgracia vuestra ceguera y el odio satánico que le profesaís, os arras-

trara a perpetrarlo nuevamente, que la vista de esa sangre divina haga que de vuestros corazones brote el más profundo y sincero arrepentimiento!

## CAPITULO XIV

## "POR QUIEN Y PARA QUIEN ESTABAN DIRIGIDOS "LOS PROTOCOLOS"

Llegamos, por fin, al último de los capítulos de la obra de Segel, el que, como es de suponerlo, lo dedica casi íntegramente a su querido amigo Sergio Nilus, para darle en él una *galante* y cariñosa despedida.

Realmente, es tarea más que difícil entender a Segel, como lo es entender a todos los judíos, cuando hablan de "Los Protocolos", pues hemos visto antes, en repetidas ocasiones, que nos ha afirmado él, por su cuenta y traído a colación afirmaciones de otros judíos, en el sentido de que el infortunado Zar de Rusia, Nicolás II, fué quien confeccionó "Los Protocolos", esto unas veces y otras que los hizo confeccionar con los documentos encontrados en los archivos secretos rusos y ahora, como lo vamo a ver, principia el capítulo XIV, con nuevas afirmaciones que echan por tierra las anteriores.

"Es evidente, sostiene, *que los falsificadores que* pensaron en hacerle ingerir al Zar el TRUCULENTO CONTENIDO DE "LOS PROTOCOLOS", y lograr que adaptara a estos su acción y sus orientaciones políticas, estimaron en muy poco el peso de su inteligencia y de su sentido crítico".

Como hemos visto, en el párrafo copiado no caben dudas, distingos ni vacilaciones, en él se establece inconfundiblemente, que "Los Protocolos" fueron confeccionados por otras personas distintas del Zar, *los falsificadores'* y que estos, los falsificadores, pensaron en hacerle *ingerir al Zar, el truculento contenido*

*de "Los Protocolos"*, como quien dice, metérselos a golpe de martillo, lo que no pudieron hacer, porque el Zar, según ellos, èra un *infeliz*, carecía de la astucia y de la inteligencia judaicas.

I

## "EL CAMANDULERO SIBERIANO RASPUTIN"

Entra a bailar ahora un nuevo personaje, Rasputín a quien Segel califica de camandulero, es decir de hipócrita o bellaco, según el diccionario, ignoramos si este calificativo estará bien aplicado o nó a este personaje, allá se las avengan ellos, no nos interesa ni nos meteremos nosotros en este nuevo verengenal.

II

## "EL SENTIDO DE "LOS PROTOCOLOS"

Nilus a la vista. ¡Pobre Nilus! Nilus otra vez entre las garras de Segel, estrujado, extrangulado, descuartizado. Realmente Nilus es digno de lástima y conmiseración, ayúdennos a compadecerlo y a rogar por él antes que suba al potro del martirio.

En este párrafo lo único que hace Segel es referirse a la obra de Nilus. "Lo grande en lo pequeño" y criticarlo y vapulearlo porque en la primera edición de este libro, hecha en 1901, Nilus no dijo una sola palabra sobre "Los Protocolos", los que solo los hizo figurar en su segunda edición de dicha obra, de 1905.

Esto tampoco nos interesa gran cosa, como tampoco interesará a los lectores y por eso seguimos adelante.

## III

## "LAS IDEAS DE SERGEY NILUS"

Del título del libro de Nilus "Lo grande en lo pequeño o el advenimiento del Anticristo y el reino del demonio sobre la tierra se acerca" y de su contenido, deduce Segel que Nilus veía al Anticristo a las puertas mismas de San Petersburgo en 1901 y que en cualquier momento haría su irrupción sobre el santo Imperio ruso; que luego avanzaría sin obstáculos sobre las naciones cristianas, para proceder al entronizamiento del demonio en todas ellas; que lo único que contenía este avance del demonio y su entronización, era la santa autocracia del Zar, pero que tan pronto como cediera este último dique, se desbordaría el poder del demonio sobre el resto de la tierra, como un torrente incontenible sobre valles indefensos". Si son exactas o nó las citas de Nilus que nos ofrece Segel; si es verdadero o nó lo que Segel pone en boca de Nilus, no lo averiguaremos nosotros, los lectores lo dirán una vez que hayan hecho desfilar por su imaginación los acontecimientos que después de 1901 se han venido sucediendo en Rusia, en Méjico y en España, o bien pueden recurrir a las páginas de la historia y en ellas encontrarán la realidad grabada con caracteres de sangre, inconfundibles e imborrables.

## IV

## "SERGEY NILUS LE CORRIGE LA PLANA A SAN EFRAIN"

Nos perdonará el judío Segel, el que no refutemos, por burdos, groseros y blasfemos, sus comentarios sobre las profecías de San Efraín y pasemos por ellos como por sobre ascuas, para no quemarnos con su

contacto. Son tan profundamente satánicos, que necesariamente han debido ser inspirados por el odio que Satanás profesa a Nuestro Señor Jesucristo y a su Santísima Madre; basta lo dicho para disculparnos, ante nuestros lectores y abstenernos de nombrar siquiera, una sola de las mil inmundicias con que Segel ha enlodado hasta la última página de su libelo, para no salpicarnos y salpicar con ellas el rostro de los lectores.

En los seis párrafos siguientes, titulados: "Fuente y sanción de las verdades de Nilus".—"El milagro con que fué agraciado Sergej Nilus".—"Sergej Nilus y el rey Salomón".—"Sergej Nilus y la serpiente simbólica".—"Sergej Nilus y su vocación personal"—y "La pareja Nilus y Zur Beeck", como se supondrá con la sola lectura de los títulos, Segel las endilga furiosamente contra Nilus y forma, con sus comentarios una verdadera ensalada rusa, de muy difícil digestión. No atosigaremos con ella, por cierto, a los lectores honestos y bien intencionados, pero no defraudaremos a los que gustan de estos nauseabundos bocados, para ellos va esta muestra de la ensalada de Segel.

"Las ideas de Nilus pueden servirnos, provechosamente, para fijar nuestra atención sobre su persona. Para este fin la reproducción de algunos pasajes de su libro, no ha sido hecha en vano". "Nos colocan frente al retrato de Sergej Nilus, destacando los rasgos dominantes de su *miseria moral* y de su insolvencia de pensamiento, en una figura vulgar, a la vez que inverosímil de *ratero* literario, que solo serviría para dar actualidad a los chascarrillos dirigidos en otros tiempos contra *exatológicas* brujerías medioevales. Nos lo retratan de cuerpo entero en sus jactanciosas e hilarantes profesiones de fé y de beatitud, la boca llena de la nauseabunda prosa con que confecciona a borbotones el relato de sus tertulias y conferencias sostenidas, mano a mano, con el Espíritu Santo, sobre las estupendas realidades de la serpiente simbólica, del advenimiento del anticristo y de esa trama terrible de la confabulación y del progresivo enseñoreamiento de los judíos sobre la cristiandad".

Con este fragante cogollo, dedicado a Sergey Nilus, termina Segel su canto en loor de la apocrifidad de "Los Protocolos de los Sabios de Sión".

Como lo dijimos al iniciar nuestro trabajo, hemos comentado capítulo por capítulo y párrafo por párrafo "La más grande mentira de la historia" de Segel, (no pudo haber elegido otro título que le cuadrara mejor) y hemos refutado, uno por uno, los errores, las adulteraciones, las falsedades y las calumnias en ella estampadas con un tupé y un desplante desconcertantes; claro está que no nos ha costado gran trabajo hacerlo porque el mismo Segel nos ha proporcionado material abundantísimo y de inestimable valor histórico para ello.

Como el libro de Segel fué escrito, según se deja ver desde su título hasta el final, con el propósito manifiesto de formar atmósfera desfavorable a "Los Protocolos", en cuanto a su autenticidad y es el único que ha llegado a nuestras manos de los que ha escrito el judaismo para demostrar la apocrifidad de dichos documentos, una vez leído detenida y concienzudamente, después de cada página nos íbamos convenciendo cada vez más de la inconsistencia de su argumentación y confirmándonos, por ende, más y más también, en la autenticidad de "Los Protocolos" y de ahí nació la resolución de trasladar al papel y dar a la publicidad nuestras impresiones, seguros de que ellas han de producir el mismo efecto en la conciencia de los lectores no judíos.

Está concluído, pues, nuestro trabajo, en cuanto a "La mentira más grande de la historia" del judío Benjamín W. Segel, lo entregamos al ilustrado e imparcial criterio del público y aguardamos tranquilos y serenos el fallo que le inspire su lectura, si es que se digna honrar con ella las páginas de nuestra modesta y desaliñada disertación.

No obstante esta declaración, réstanos todavía, de acuerdo con el propósito antes manifestado, decir cuatro palabras, sobre las laudatorias que aparecen en el apéndice de "La más grande mentira de la historia", dirigidas al autor y al contenido de su obra.

Figuran en el diez cartas, cual de ellas más encomiástica; por falta de espacio no figuran muchas otras que deben haberle enviado sus hermanos de raza y de creencias.

Nótase en ellas, a primera vista, como lo verán los lectores, un hecho por demás curioso y sugestivo, todas ellas están escritas en un estilo casi idéntico entre si y con el usado por Segel en su obra... ¿Será esta una casual coincidencia o será cualidad propia del estilo judío esta original, *estilográfica semejanza?*.....

Pero, sea de ello lo que fuere, allá van ellas para corroborar nuestra afirmación, a pesar de lo que sobre ellas se dice en la introducción: "Cartas dirigidas al autor, por destacadas personalidades intelectuales alemanas, NO JUDIAS, con motivo de la primera aparición de la primera edición de su libro, en 1926".

Por el apellido de los firmantes, como lo irán olfateando los lectores, nosotros les hemos encontrado un muy pronunciado olor *a judaismo;* es un poco difíci equivocar o confundir este *olor* porque el del judío es *característico, es inconfundible.*

Carta de don Rodolfo Eucken, (ojo al apellido) profesor de filosofía y laureado con el premio Nobel. Esto no tiene nada de particular, pues lo han obtenido muchos judíos y según cuentan las malas lenguas, los que lo conceden, por lo general suelen tener también un pronunciado olor a judío, de modo que... en familia se arreglan mejor las cosas...

Este señor Eucken declara en su carta, que "él nunca se había interesado por leer "Los Protocolos" y que sabía por las discusiones oidas en algunos círculos, que de su autenticidad y de la existencia de una conspiración universal judía, no se abrigaba duda alguna".

Pero, he aquí que un amigo le llevó "La más grande mentira de la historia", a principios de Agosto de 1926 y le rogó que la leyera, lo que hizo complacidísimo, y tan complacido y encantado, que repitió la lectura de muchas páginas, lo que le produjo un beneficio inmenso; ¡que libro más prodigioso!; dos lecturas y un cambio completo, que si lo lee tres o cuatro veces, lo dá vuelta de carnero.

En medio de tanto beneficio o claridad, más bien dicho, vió que Segel había disipado, con mano segura, la niebla que ha cubierto ese *nauseabundo charco* de mentiras, de *maldad infernal y de estúpida superstición* (por falta de tiempo dejó en el tintero muchas otras lindezas por el estilo).

"Me hago cargo, agrega, de la penosa tarea que Ud. ha tenido en manos para barrer con toda esa basura'' etc. ¡Que mágico poder el de la obra de Segel: le bastó a Eucken leerlo dos veces para quedar convencido de que "Los Protocolos" son un *nauseabundo charco de mentiras* y eso que no leyó "Los Protocolos", ¡que si los lee, Dios nos libre de lo que de ellos nos hubiera dicho!

Le toca ahora el turno a un novelista laureado también con el premio Nobel, don Thomas Mann. *Mann* es el apellido de don Thomas, el lector calculará por él, si este señor será judío o nó, nosotros no nos metemos en este lío. El señor Mann se lamenta y deplora el retardo con que recibió el libro, debido a un viaje que tuvo que hacer, que si no, lo recibe a tiempo.... y le agrega, en seguida, que la lectura de "La más grande Mentira de la historia", lo absorbió por completo, pero, a pesar de esta gran absorción, le comunica que en cuanto su gran trabajo se lo permita, va a poder ocuparse de él con mayor detalle. No obstante, y de pasadita, porque su gran trabajo no le deja tiempo para más,, le dice: *"su libro me demuestra la dura tarea* que Ud. tuvo que afrontar para destruír este *mito* para siempre".

El señor Eucken encontró *penosa la tarea de escribir* el libro y el señor Mann encuentra *dura la* misma tarea. Penosa o dura es casi lo mismo ¿verdad lector? ¿Escribirían juntos las cartas o el uno vería la del otro en casa de Segel y de ahí su parecido? ¡Quién sabe!...

Opinando sobre "Los Protocolos" (parece que el señor Mann los ha leido) dice: "En el mito de "Los ancianos de Sión" (ancianos o Protocolos es lo mismo) nunca he podido ver otra cosa que la obra del odio antisemita, y termina con esta sensacional declaración: "Lo principal es que Ud. ha hecho imposi-

ble, que nadie con algún sentido común e integridad intelectual, pueda ocuparse en cualquier forma de este absurdo".

Posiblemente los que tienen *sentido común abundantísimo e intelectualidad integral* no se preocupen del *absurdo*, vale decir de "Los Protocolos", pero a los que no tenemos ni una ni otra cosa, se nos permitirá seguir ocupándonos de ellos, puesto que siendo así, a nadie perjudicaremos con nuestra opinión.

Y he aquí otro filósofo a la vista; eso sí que este no fué laureado con el premio Nobel, por eso, talvez, su carta, que copiamos íntegra, ocupa apenas sólo dos líneas y media, don Agusto Messer, profesor de filosofía en Giessen.

Reza así la carta: "Su libro me ha convencido por completo. Desearía que el volumen tuviera una difusión por todo el país, tal como su importancia lo exije". Demasiado lacónica la carta y muy poco expresiva, casi no valía ni los centímetros de papel en que se imprimió. El cuarto lugar lo ocupa don Ulrich Kahrstedt, de la Universidad de Coenttigen.

Este señor Kahrstedt, no sólo leyó el libro de Segel, sino que cotejó "Los Protocolos" con las obras de que fueron plagiados, especialmente con la de Joly y en seguida le manifiesta a Segel que después de lo dicho por él no hay nada más que decir.

Muy poco o nada sacamos en limpio de lo dicho por D. Ulrich.

A ver si D. Hans Delbrueck, de la Universidad de Berlín, nos dá un poco más de luz para ver algo claro entre tanta obscuridad.

"No espere tanto de la ciencia alemana, le dice. Contra la *estupidez* no puede luchar nadie con armas científicas. No lo pueden hacer ni los dioses. Pero era necesario que un investigador como Ud. se sacrificara para *desenmascarar toda la impostura*".

Este señor Delbrueck si que habla claro y recio, casi más recio que claro, pero a pesar de todo siempre quedamos en las mismas.

Viene en seguida D. Karl Stachlin, también de la Universidad de Berlín. Este señor Stachlin, de cuyo apellido si le suprimimos la *ch*, queda convertido en

el del cruel y sanguinario tirano de la Rusia, este señor, decimos, sostiene y confirma el *origen ruso* de "Los Protocolos" y los deja sepultados para siempre. Después de tildar de *pérfida* la invención de "Los Protocolos", le dice a Segel: "Me interesa sobremanera informarme en su libro de que "Los Protocolos" nacieron en Rusia y me parece que el descubrimiento, tras de no admitir ninguna réplica, rendirá un valioso servicio a millares de personas que hasta ahora eran víctimas de la *insidiosa* propaganda hecha a favor de la *supercheria* que Ud. ha DESTRUIDO PARA SIEMPRE".

Para que más, ya "Los Protocolos" quedaron sepultados para siempre y el señor Segel entonó ya, también, el de PROFUNDIS, sobre sus inanimados despojos: para que más. Después de esto ya nadie volverá a ocuparse más de ellos, salvo que no haya sido más que un síncope y vuelvan otra vez a la vida, tan robustos y campantes, como lo fueron antes que los ultimara el señor Stachlin.

A continuación Don I. Reinke, de la Universidad de Kiel, oigámoslo.

"Soy uno de los que se han familiarizado con el libro de "Los Protocolos" por medio del volumen de Ford."

Agrega que tiene que agradecerle el que haya demostrado que "Los Protocolos" son un producto falsificado de cabo a rabo", y el descubrimiento de la tésis de haber sido confeccionados con el propósito de ejercer presión política sobre el Zar Nicolás II".

Por la centésima vez hemos oído repetir la eterna cantinela de la falsificación de "Los Protocolos" y ahora la repite nuevamente Reinke, con el agregado de que lo son "de cabo a rabo", eso sí, que, como de costumbre, sin dar una sola prueba de la falsificación

En cuanto a los argumentos aducidos por Segel, en su "Gran Mentira de la Historia", a sus pretendidas pruebas y a los documentos y opiniones traidos a colación, uno a uno los hemos refutado en nuestro trabajo, sin dejar rastros siquiera de ellos como lo habrán podido apreciar nuestros lectores.

Ahora si que vamos a ver claro en este asunto, nos va a hablar Don Hans Driesch, de la Universidad de Leipzig.

"Tiene Ud. mucha razón al decir que es un triste comentario sobre nuestros tiempos por el hecho de que haya sido necesario hacer el trabajo que acaba de publicar".

"Era absolutamente necesario, en verdad, y al realizarlo Ud. ha prestado un valioso servicio al sentido común" . . . . .

Este es el contenido íntegro de la carta del Sr Driesch, el que ha venido a *abrir los ojos* al *sentido común,* pues antes se encontraba en la luna respecto de "Los Protocolos"; ahora, el *sentido común,* sabe ya a que atenerse. Al fin nos vamos a encontrar con un judío, al parecer, *los anteriores no lo eran,* así lo vimos en la introducción del apéndice; con el Señor Max Loehr, de la Universidad de Koenigsberg.

"Conocia el libro de "Los Protocolos", dice, por las publicaciones del *Comité de lucha contra el antisemitismo,* del cual soy miembro y he podido darme cuenta, también, de las valiosas contribuciones que Ud. ha hecho en su obra para la dilusidación de interesantes problemas históricos".

El hecho de ser el señor Loehr miembro del *"comité de lucha contra el antisemitismo",* es lo que nos ha inducido a creerlo judío, porque es de suponer que dicho comité, dada la finalidad que persigue, debe estar formado, íntegramente por judíos, pues es lógico y natural, que los no judíos no formen parte de dicho comité.

Es lo único que hemos sacado en limpio de la carta del señor Loehr.

Y por último, vamos a oir al señor Ferdinand Toennies, de la Universidad de Kiel.

El señor Taennies, necesariamente tiene que ser Doctor, pues nos endilga o más bien dicho, le endilga al señor Segel, una conferencia médico- científica, con la que, si las otras cartas nos han dejado en la luna, ésta nos trasporta más allá del séptimo cielo: no exajeramos, acompáñennos los lectores en el viaje y verán que es así.

"Las víctimas de la megalomanía son constatables no solamente por el psiquiatra, sino también por cualquier persona. Lo que no es tan conocido ni ha sido objeto de bastante estudio es el importante fenómeno sociológico que podríamos llamar "Micromanía", que tienen mucho en común con el complejo de inferioridad, su razgo principal es el de evitar la luz del intelecto y ser traído por lo que es sombra y misterio".

Hemos quedado completa y perfectamente bien enterados, Sr. Toennies, puede Ud. seguir adelante.

"Una micromanía" acrecentada envuelve la glorificación de lo absurdo, el entusiasmo por lo que es original y el éxtasis facilmente suscitado por imposturas tales como la de "Los Protocolos".

Basta de medicina, señor Toennies, díganos algo ahora sobre "Los Protocolos".

"Mientras leía su libro, agrega, me he dado cuenta de un hecho que sería de interés para Ud. Resulta que ahora he recordado que tengo en mi poder un ejemplar del libro de Joly y que lo he leído hace cosa de cuarenta años (¡que minuciosidad en los detalles y que memoria!) Compré el libro en Londres; tiene una etiqueta *exlibris* de mucho lujo con el nombre de Walter Graham. La edición es de 1864.—El prefacio lleva la fecha de Ginebra, Octubre 15 de 1864. La prueba con que Ud. demuestra que este libro fué plagiado para el original ruso de "Los Protocolos" es incontestable. Creo, sin embargo, que el falsificador debe haber tenido otra fuente literaria antisemita, que sería de la misma fecha y estaría tan olvidada como el libro de Joly. El plagiario debe haber combinado superficialmente los dos libros".

"¡Los Protocolos" constituyen el éxito de un ladrón literario . . .!!

"Convengo con Delbrueck en que, después del libro de Ud., a la ciencia no le queda nada que decir sobre este tejido de mentiras que Ud. ha destruído tan soberanamente".

Hemos copiado casi íntegramente la carta del señor Toennies, porque, aunque carecemos de *sentido común,* como todo no judío, según el judío Driesch, no sabemos por qué se nos ocurre que el ejemplar de la obra de Joly, cuya adquisición y característica tan detallada-

mente nos ha relatado Toennies, fué la que servió a Herzl para la confección de "Los Protocolos" y que la otra obra a que se refiere y cuya existencia da como absolutamente segura, ha tenido que ser, sin lugar a dudas, la novela de Goedsche y que para despistarnos, Toennies deliberadamente no la nombra.

La relación de Toennies es por demás sugestiva, su contenido da derecho para suponerlo así.

Por otra parte, Toennies se manifiesta de acuerdo y conviene con Delbrueck, en que después de lo dicho por Segel, sobre "Los Protocolos", no hay nada más que agregar.

Recordarán los lectores que lo dicho por Delbrueck es lo que éste dijo a Segel en la carta que le dirigió y que reprodujimos antes, de modo que no está fuera de camino preguntarle, ¿Cómo se impuso Ud. señor Toennies del contenido de la carta del señor Delbrueck?.. ¿Hay algún gatito encerrado en esto?...

No se aburran los lectores, queda todavia una llapita, nos la dan los Editores de "La más grande Mentira de la Historia" en su nota final.

En ella nos dan la triste noticia del fallecimiento del señor Segel, lo que lamentamos muy sinceramente, y nos obliga a exclamar ¡paz sobre su tumba!

A continuación hacen especial referencia al famoso proceso de Berna, del que nos ocupamos, extensamente, en nuestro libro "El judaismo y "Los Protocolos de los Sabios de Sión", que dimos a la publicidad a principios del año en curso; según los editores, este proceso llamó la atención mundial en los meses de Noviembre y Diciembre del 1934 y agregan que Segel no se cansaba de profetizar que "Los Protocolos" *nacificarían* a Alemania y a todo el mundo y que este peligro solo se conjuraría haciendo llegar a los no judíos millones de la obra de Segel, el *contraveneno*. "Los Protocolos de los ancianos de Sión: la más grande Mentira de la historia".

Refiriéndose al fallo del proceso, dicen que fué condenatorio para los dirigentes nazis acusados y que la corte en su decisión recaída en Agosto de 1934, declaró lo siguiente: "Los Protocolos" son una impúdica falsificación, publicados ostensivamente con el único propósito de la propaganda contra los judíos".

Dos reparos nos merece esta aseveración de los señores editores y son: primero, que no ha habido ni habrá tribunal alguno en el mundo que en sus fallos use expresiones como las anotadas por los editores, salvo que esté integramente compuesto por judíos o masones. Los principios de buena educación; los deberes de cortesía y las reglas de ética judicial vedan el uso de semejantes términos; y segundo, que es bastante anticipada la fecha del fallo indicada por los *imparciales y verídicos editores* y de ahí, probablemente también, la *anticipada y pulcrísima sentencia* que nos brindan, pues el fallo en el proceso de Berna, (Suiza) se dictó el 14 de Marzo de 1935 y no en Agosto de 1934.

Además, el terrible fallo del tribunal y que copiamos de "Mundo judío", órgano oficial de los judíos de Chile, es el siguiente: "De los cinco nazis acusados, TRES FUERON SOBRESEIDOS, POR FALTA DE PRUEBAS: los otros dos fueron condenados a pagar multas, uno *cincuenta francos* y el otro *veinticinco francos*".

El presidente del tribunal, Dr. Meyer, al pronunciar el fallo dijo: "Mi sentencia es moderada porque no deseo convertir a los acusados en mártires".

Este es el fallo del tribunal de Berna, que nos dá "Mundo judío", un poquito diferente, por cierto, del que sobre el celebérrimo proceso nos ofrecieron los señores Editores.

Aten cabo los lectores, comparen términos y fechas y fallos y lógicamente tendrán que llegar a la conclusión de que todo ha marchado a parejas en la obra de Segel, prólogos, juicios, contenido de la obra, documentos, citas y cartas laudatorias, todo, todo ha sido una cadena, interminable de contradicciones, de suposiciones, de terjiversaciones, de adulteraciones, de atropellos a la verdad y de burlas a la buena fe de los lectores, como lo hemos demostrado, minuciosamente, capítulo por capítulo y párrafo por párrafo, en nuestro modesto trabajo, que entregamos hoy al juicio imparcial y sereno de los lectores.

Hemos procurado poner de manifiesto en él, la inconsistencia de la argumentación judía, sostenedora de la apocrifidad de "Los Protocolos", el lector dirá sì lo

hemos conseguido o nó y al mismo tiempo, dejar establecida, una vez más, la autencidad de dichos documentos; contra la cual, como las enfurecidas olas del océano se estrellan inutilmente contra las milenarias rocas de la playa, las argucias y declamaciones judías, se estrellarán inutilmente, también, sin lograr otro objeto que el de dejar cada día más evidente esa autenticidad, como el cumplimiento de todos los postulados protocolares por parte del judaísmo, dejan plenamente comprobado, que "Los Protocolos de los Sabios de Sión", constituyen "La verdad más grande de la historia".

## A P E N D I C E

¿Por qué no se nos ha de permitir a nosotros, también, colocar un apéndice al final de "La Verdad más grande de la historia", como lo lleva el libro de Segel?

Con la venia y el perdón de los lectores lo vamos a colocar, no con el fin de ostentar en él algunas *laudatorias*, que en manera alguna merece nuestra obra, nó, sino con dos fines que consideramos indispensable llenar, como complemento de ella, a saber: primero, para desvanecer, una vez más, la impostura con que insistentemente el judaismo ha venido enlodando el buen nombre y la reputación de Ford, al propalar, a los cuatro vientos, una retractación sobre el contenido de su libro "El Judío Internacional", que no ha existido, y segundo, para dar a conocer algunos interesantes acápites de las conferencias que sobre el judaismo y los judíos dictara en Buenos Aires, a fines de 1936, el Presbítero don Julio Meinvielle y publicadas en un libro titulado "El Judío", para que los lectores, especialmente los católicos que no atribuyen importancia alguna al problema judío, se penetren del gravísimo peligro que él envuelve y de los medios de que es necesario valerse para combatirlo eficazmente.

El Judaísmo no ha desperdiciado ocasión para gritar a los cuatro vientos la tan bullada retractación de Ford; más nosotros, a pesar de la gritería, siempre habíamos sostenido que no existía, ni podía existir la tal retractación, porque constituía un absurdo insinuarla siquiera y siempre que sobre ella hablábamos, exigíamos al Judaísmo la prueba de tal afirmación, o sea *la transcripción de la auténtica retractación de Ford.*

Por fin ha aparecido en el número 100 de la revista "Ercilla" y los lectores van a ver por la lectura del documento en que se pretende hacerla aparecer, que éste no prueba nada y al mismo tiempo prueba mucho.

¿Cómo es esto, dirán los lectores, cómo es que el documento prueba y no prueba al mismo tiempo? De una manera muy sencilla: no prueba nada, porque se le quiere hacer aparecer como una retractación de Ford respecto del contenido de su libro "EL JUDIO INTERNACIONAL" y está sumamente lejos de referirse a él el documento en cuestión; y prueba mucho, porque prueba la habilidad y la tenacidad judías para engañar al público, para mixtificarlo y para hacer aparecer a Ford como un vulgar impostor.

"Ercilla" en la página 32 del número aludido del 2 de Abril de 1937, nos ofrece el documento en cuestión, helo aquí:

Henry Ford.
Mr. Lewis Strauss
52 William st.
New York City.
Dearborn Mich.

May 14 1934.

Dear Mr. Strauss:

In repley to your letter stating that attacks are being made on Jews in South America by individuals who circulate excerpts from "The Dearbon Independent" under the name of Henry Ford, I am resquested

by Mr. Ford to state that he is not the author of the excerpts publisched.

Sincerely yours.
FRANK CAMPSALL.

Traducción: "Henry Ford. —Dearborn Mich, 14 de Mayo de 1934. — Mr. Lewis L. Strauss. — 52 William st. — New York City. — Querido señor Strauss:"

"En respuesta a su carta informándome de que se han dirigido ataques a los judíos en Sudamérica por individuos que hacen circular extractos de "The Dearborn Independent" (traducido por "El Judío Internacional"), bajo el nombre de Henry Ford, el señor Ford me ha pedido decir a Ud. *que el uso de su nombre no está autorizado y es impropio, por la razón de que no ha dado consentimiento para semejante uso y de que él no es el autor de los extractos publicados.*

Sinceramente suyo.

Frank Campsall".

El original inglés, como pueden comprobarlo nuestros lectores, no trae la frase que aparece entre paréntesis en la traducción o sea (traducido por "El Judío Internacional") de modo que, al no haberse intercalado esta frase en ella, en ninguna parte, ni en el texto inglés de la carta, ni en el comentario que al respecto hace "Ercilla", habría figurado la frase "El Judío Internacional".

¿Quién la colocó ahí? Y el que la colocó ¿la colocó de buena o de mala fe? ¿Qué intención lo guió al hacerlo? ¿Por qué trajo a colación "El Judío Internacional", cuando la carta habla de extractos? . . . ¡Ah! he aquí la habilidad judía, hacer aparecer al "Judío Internacional", para que quedara sonando en el oído del lector, cosa que cuando ellos afirmaran (o mintieran) que Ford se había retractado de lo escrito contra los judíos en su "Judío Internacional". éstos exclamaran:

Cierto, se retractó; hemos visto por nuestros propios ojos el documento, hemos leído la retractación en "Ercilla", el semanario para toda América.

Item más. Se hace figurar como encabezando la carta, el nombre de Henry Ford y esto no es sino otra estratagema judía para engañar a los incautos, porque si aparece en la tradución de la carta de Campsall, es porque el papel en que ella se escribió, lo lleva como membrete impreso; pero era necesario que sonara también el nombre de Henry Ford para que la pantomima fuera completa.

Clarito: Henry Ford . . "El Judío Internacional". Ford se retractó . . . no puede estar más clara la mixtificación.

Se trata, pues, de unos *"extractos"* del diario de Ford "The Dearborn Independent" que unos individuos, según se dice en una carta, al parecer dirigida a Ford por un señor Lewis L. Strauss (seguramente judío), hacen circular en Sudamérica, bajo el nombre de Henry Ford y en los que aparecen ataques a los judíos y el señor Frank Campsall, respondiendo a esa carta, en nombre y por encargo de Ford, le declara, categóricamente, autorizado por Ford, que Ford no ha autorizado el uso de su nombre, que es impropio su uso puesto que él no ha dado su consentimiento para usarlo y que él, Ford, no es el autor de los extractos publicados, repetimos, NO es el autor de los extractos publicados.

Hemos repetido y recalcado la frase: "NO ES EL AUTOR DE LOS EXTRACTOS PUBLICADOS" porque cabalmente de estos extractos se valen el Judaísmo y los judíos para afirmar, ante el mundo entero, que Henry Ford, autor de "El Judío Internacional", se ha retractado del contenido de su libro y de esta retractación, presentada en esta forma, es de la que se ha echado mano para sostener que "Los Protocolos de los Sabios de Sión", son apócrifos.

Aún más. "Ercilla", la revista chilena que trae el documento aludido y de la cual lo hemos copiado, en un pequeño comentario sobre la citada carta de Campsall, que lo titula: "La obra El Judío Moderno" tome nota el lector, "El Judío Moderno" de Henry

Ford, no conocemos y nadie creemos debe conocer esta nueva obra de Ford "El Judío Moderno", sería este libro apócrifo; posiblemente pueda ser apócrifo este nuevo libro de Ford "El Judío Moderno", pero esto no autoriza en ningún caso a nadie para substituirlo por "El JUDIO INTERNACIONAL" de Ford y afirmar enseguida que Ford se retractó de lo dicho en "El Judío Internacional",, eso sería obrar con una manifiesta mala fe.

Pero aunque molestemos un momento más a los lectores, no podemos dejar pasar tampoco, unos conceptos del articulista o comentarista de "Ercilla", queremos, ya que se ha presentado la ocasión, dejar las cosas bien en claro, tan en claro, que no le quede al Judaísmo por donde volver a torcele la nariz a esta ya tan manoseada retractación de Ford.

"No nos corresponde pronunciarnos sobre el fondo del asunto — dice el articulista — sino que en cumplimiento de nuestro deber periodístico, insertamos a continuación un documento en inglés, emanado de las oficinas de Henry Ford, en el cual la oficina de éste — supuesto autor de "El Judío Moderno" — declara que Henry Ford no se hace responsable de los conceptos emitidos en la obra que se le atribuye; es decir, Ford desmiente la titulada obra del propio Ford".

¿De dónde deduce el articulista que Ford desmiente la titulada obra del propio Ford? ¿En dónde se ha dicho, se ha demostrado, se ha probado que Ford haya escrito el "Judío Moderno" a que se refiere en su título y en sus comentarios el articulista de "Ercilla"? ¿En la carta de Campsall? . . PERO SI NI NOMBRA NI AL "JUDIO MODERNO" NI A "EL JUDIO INTERNACIONAL"; *Campsall se refiere a unos* EXTRACTOS *nada más.* ¿Estos extractos son los que forman "El Judío Moderno"?

Campsall NO LO DICE, ni lo dice tampoco el articulista. ¿De dónde, pues, aquello de que Ford desdice a Ford? ¡AH! si, sale de la mollera judía para gritar después: ¡se desdijo Ford, Ford se retractó! DE AHI SALE Y PARA ESO SALE.

Entre tanto ¿qué concepto se ha formado el lector del documento citado y del comentario de "Ercilla"?

¿Seguirá creyendo a los judíos que sostienen que Ford se retractó de su "Judío Internacional" o estará de acuerdo con nosotros, en que no existe la tal retractación y que todo no ha pasado de ser la más burda de las mixtificaciones judías?

## DOMINACION JUDIA EN LA ARGENTINA

Meinvielle nos ofrece, al respecto, los siguientes antecedentes: "¿Dónde no domina el judío? Aquí, en nuestro país, (Argentina) ¿qué punto vital hay de nuestra zona donde el judío no se esté beneficiando con lo mejor de nuestra riqueza al mismo tiempo que está envenenando nuestro pueblo con lo más nefasto de las ideas y diversiones? Buenos Aires, esta gran Babilonia, nos ofrece un ejemplo típico. Cada día es mayor su progreso, cada día es también mayor en ella el poder judáico. Los judíos controlan aquí nuestro dinero, nuestro trigo, nuestro maíz, nuestro lino, nuestras carnes, nuestro pan, nuestra leche, nuestras incipientes industrias, todo cuanto puede reportar utilidad y al mismo tiempo son ellos quienes siembran y fomentan las ideas disolventes contra nuestra Religión, contra nuestra Patria y contra nuestros Hogares; son ellos los que fomentan el odio entre patrones y obreros cristianos, entre burgueses y proletarios; son ellos los más apasionados agentes del socialismo y comunismo; son ellos los más poderosos capitalistas de cuanto dancing y cabaret infecta la ciudad. Diríase, que todo el dinero que nos arrebatan los judíos de la fertilidad de nuestro suelo y del trabajo de nuestros brazos, será luego invertido en envenenar nuestras inteligencias y corromper nuestros corazones" (1) Y refiriendose a la dominación judía, en general, dice lo siguiente: "Más apasionante aún ahora, aquí y en todas partes, va cada día siendo más efectiva. Porque los judíos dominan a nues-

---

(1) Todas las citas entre comillas son de la obra de Meinvielle.

tros gobiernos como los acredores a sus deudores. Y esta dominación se hace sentir en la política internacional de los pueblos, en la política interna de los partidos, en la orientación económica de los países; esta dominación se hace sentir en los Ministerios de Instrucción Pública, en los planes de enseñanza, en la formación de los maestros, en la mentalidad de los universitarios; el dominio judío se ejerce sobre la banca y sobre los consorcios financieros y todo el complicado mecanismo, del oro, de las divisas, de los pagos, se desenvuelve irremediablemente bajo este poderoso dominio; los judíos dominan las agencias de información mundial, los rotativos, las revistas, los folletos, de suerte que la masa de gente va forjando su mentalidad de acuerdo a moldes judáicos: los judíos dominan en el amplio sector de las diversiones, y así ellos imponen las modas, controlan los lupanares, monopolizan el cine y las estaciones de radio de modo que las costumbres de los cristianos se van modelando de acuerdo a sus imposiciones'.

## "CONCEPTO JUDIO RESPECTO DE LOS NO JUDIOS"

"Nosotros somos hijos de nuestro Padre Abraham, exclamaban con orgullo, como si la carne justificase".

"Para no contaminarse con la bajeza de los otros pueblos levantaron alrededor del pueblo judío un cerco infranqueable. *Todos los otros hombres y los otros pueblos*—enseñaron—*descienden del demonio y sus almas se parecen a la de los animales;* solo las almas de los judíos vienen de Dios. (Charles, Solution de la question juive", pág. 56). *Los no judíos han sido creados para servir al judío noche y día. Dios los creó en forma de hombres para honor del judío porque no puede convenir a un príncipe* (como es el judío) *ser servido por un animal bajo la forma de cuadrúpedo.* (Ib. pág. 58).

## "EL CARNALISMO JUDAICO"

"Nada demuestra mejor el carnalismo judío que aquellos terribles ¡AY! que en los últimos días de su vida mortal pronuncia Cristo, denunciando la hipocresía de pureza y la hipocresía de piedad del pueblo farisáico (Mt. XXIII".

"Denuncia la hipocresía de religión cuando dice":

"13.—*¡Ay de vosotros escribas y fariseos hipócritas! que cerrais el reino de los cielos a los hombres porque ni vosotros entrais ni dejais entrar a otros".*

"15—*¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que rodeáis la mar y la tierra, para hacer un prosélito, y después de haberle hecho, le haceis dos veces más digno del infierno que vosotros".*

"24—*Guias ciegos que colais el mosquito y os tragais el camello".*

"Denuncia la hipocresía de pureza cuando les increpa, diciendo:"

"25—*¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que limpiais lo de fuera del vaso y del plato y por dentro estais llenos de inmundicia y de rapiña"*

"27—*¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que sois semejantes a los sepulcros blanqueados, que parecen de fuera hermosos a los hombres y dentro están llenos de huesos de muertos* y de toda suciedad".

"33—*Serpientes, raza de víboras, ¿como huireis del juicio de la gehenna?"* etc. etc.

## "CONCLUSIONES TEOLOGICAS

Presenta en seguida Meinvielle seis conclusiones que demuestran la oposición teológica, es decir dispuesta por Dios, que ha de existir a través de la historia entre la Sinagoga y la Iglesia, entre cristianos y judíos.

En la primera hace ver que el pueblo judío se dividió en dos partes, la que creyó en Cristo y la que renegó de Cristo y forma el pueblo judío y después de explicar esta división, llega a la siguiente conclusión:

"Desde Cristo para los descendientes de Abraham no hay sino dos caminos: o ser cristianos adhiriéndose a Cristo, o ser judíos. El que no se convierte sinceramente al cristianismo, es judío con todas las perversidades satánicas de la raza estigmatizada".

## "EL JUDIO ES ENEMIGO DEL CRISTIANISMO"

"*Segunda conclusión.*—El judío es un enemigo declarado y activo de todos los pueblos, en general, y de modo especial de los pueblos cristianos". San Pablo, en su I carta a los Tesalonisences, dice *que los judíos son enemigos de todos los pueblos*".

"Los judíos, si son judíos, es decir si no se han convertido sinceramente al cristianismo, aunque no quieran, buscarán con mentiras hacer daño, perder y corromper a los cristianos, apoderarse de sus bienes y sujetarlos como a viles esclavos". "Desempeñan una función teológica como la desempeña el diablo, de quien son hijos, en expresión de Jesucristo, quien decía de los fariseos: *Vosotros sois hijos* del diablo y quereis cumplir los deseos de vuestro Padre. El fué homicida desde el principio y no permaneció en la verdad, porque no hay verdad en él: cuando habla mentira, de suyo habla, porque es mentiroso y padre de la mentira "(Juan VIII, 41.)."

"*Tercera conclusión*".—Los judíos son *enemigos* teológicos con enemistad universal, inevitable y terrible".

"El cristianismo y el judaísmo han de encontrarse en todas partes sin reconciliarse y sin confundirse. Representan en la historia la eterna lucha de Lucifer contra Dios, de las tinieblas contra la Luz, de la carne contra el Espíritu".

"*Cuarta conclusión*".— Después que Cristo fué levantado en alto sobre el monte Calvario, el mundo ha quedado entregado a dos fuerzas verdaderamente opuestas; la Judía y la Cristiana".

"En el mundo actual, en todas las manifestaciones de la vida no puede haber más que dos modos verdaderamente fundamentales, dos polos de atracción: el cristiano y el judío. Sólo dos religiones: la cristiana y la judía. Sólo dos internacionalismos: el cristiano y el judío. Todo lo que no sea de Cristo y para Cristo, se hace en favor del judaismo".

"¿Por qué no puede haber más que estos dos modos? Porque estos son los únicos queridos por Dios. Son los únicos teológicos".

*"Quinta conclusión"* — La única defensa y protección de los pueblos gentiles para no caer en la esclavitud judaíca es la vida cristiana".

*"Sexta conclusión"* — Precarverse como quien se precave de los leprosos. Dura cosa es, no hay duda; pero es irremediable. Así los cristianos no han de trabar relaciones comerciales, ni sociales, ni políticas con esa casta perversa que hipócritamente ha de buscar nuestra ruina. Los judíos deben vivir separados de los cristianos, porque así lo ordenan a ellos sus leyes como veremos más adelante, porque son INFECCIOSOS para los demás pueblos".

"¿Hasta cuándo ha de prolongarse esta enemistad tremenda entre judíos y cristianos? Hasta que la misericordia de Dios disponga el tiempo de la reconciliación".

## "LA PERFIDIA DEL JUDIO"

"Es importante compenetrarse de este Misterio de Grandeza y de Perfidia del judío. El judío que no se adhiere a Cristo, es un "ser de iniquidad", es un "ser de perfidia" y no puede estar haciendo otra cosa en el curso de la historia que perseguir a Cristo. Aunque no lo quiera, es su destino. Porque la razón de ser de esta raza es el Cristo. O con El o contra El. De aquí la perfidia del judío carnal. Y carnal es todo judío que no se adhiere a Cristo. Luego digamos sencillamente: LA PERFIDIA DEL JUDIO.

## "LOS JUDIOS PERSEGUIDORES DE LOS APOSTOLES"

"*Los hechos de los Apóstoles*" nos refieren cómo todas las persecuciones primeras levantadas contra los Apóstoles y contra la Iglesia, fueron urdidas por los judíos. Ellos amenazan a San Pedro, para que no predique a Cristo (IV, 1—23); apedrean a San Esteban (VI y VII); toman consejo para matar a San Pablo (IX, 23); conectan persecuciones contra Pablo en Iconio (XIV), en Listra (XIV), en Tesalónica (XVII), en Corinto (XVIII), en Jerusalén (XXII)."

## "CUATRO ACUSACIONES CONTRA LOS JUDIOS"

*Primera acusación.* — "Los judíos destruyen el cristianismo".

"Los judíos llevados por un odio Satánico buscan la destrucción del cristianismo".

"San Pablo en su primera carta a los Tesalonisences, recriminando la perfidia de los judíos que molestaban a los primeros convertidos de su nación, dice (I ad. Tes. 11,15): *Los cuales también mataron al Señor Jesús, y a los Profetas, y nos han perseguido a nosotros, y no son del agrado de Dios, y son enemigos de todos los hombres impidiéndonos hablar a los gentiles, para que no se salven a fin de cumplir ellos sus pecados*".

"*Segunda acusación.*—"Conspiran contra el Estado."

"Los judíos si quieren la desaparición del cristianismo también deben trabajar para el exterminio de los Estados cristianos y así los vemos en todo período ocupados en la tarea de conspirar contra el Estado que lo alberga".

"La acusación del Ministro Amán al Rey Asuero contra los judíos cautivos en Babilonia, *tiene en todo tiempo y lugar su sorprendente actualidad*: "*Hay un*

*pueblo* —dice —*esparcido por toda la tierra, que se gobierna por leyes propias y que, oponiéndose a la costumbres de todas las gentes, menosprecia las órdenes de los reyes y altera con su discusión la concordia de todas las gentes*". "*Nación contraria a todo el linaje de los hombres, que sigue leyes perversas y perturba la paz y concordia de las provincias*".

"*Tercera acusación.*—"Se apoderan de los bienes de los cristianos".

"En todo tiempo y lugar los judíos se apropian de los bienes de los no-judíos, en especial de los cristianos".

"La usura, y la usura entendida en el sentido ordinario de préstamos a interés es el gran instrumento para ejercer esta apropiación".

"Puede hacerse una idea aproximativa de las proporciones que alcanzó su tráfico, examinando la tasa de los intereses autorizados por la ley en los siglos XIV y XV. En el año 1338, el Emperador Luis de Baviera concede a los burgueses de Francfort, "a fin de que protejan a los judíos de la ciudad y velen por su seguridad con mejor corazón", un privilegio especial, gracias al cual podrán obtener empréstitos de los judíos al 32½% al año, mientras que los extranjeros están autorizados a prestar hasta 43 por ciento". "El Consejo de Majencia contrajo un empréstito de 1,000 florines y les permitió reclamar el 52 por ciento. "En Ratisbona, Ausburgo, Viena y otras partes, el interés legal subía frecuentemente hasta el 86 por ciento".

"Los judíos saquean y despellejan al pobre hombre", dice el copero Erasmo Erbach (1487), "La cosa llega a ser verdaderamente intolerable; ¡que Dios tenga piedad de nosotros! "Los judíos usureros se instalan ahora en lugar fijo en las ciudades más pequeñas; cuando adelantan 5 florines, toman prendas que representan 6 veces el valor del dinero prestado; después reclaman los intereses de los intereses y estos aún de los intereses nuevos, de suerte que el pobre se vé despojado de todo lo que poseía".

"*Cuarta acusación*". — "Exterminan a los cristianos".

"*Los judíos cuando pueden arrebatan la vida de* los *cristianos*".

"San Justino lo dice: en su tiempo, el Talmud los autoriza a practicar esta acción agradable a Dios y la historia lo comprueba en todo período de la humanidad cristiana".

Citamos antes algunos de los casos que trae Meinvielle, por eso los omitimos aquí.

## "RESTRICCIONES CIVILES"

Esto de las restricciones contra la admisión de judíos, no es de hoy, es de antiguo y de todos los tiempos y lugares, así Meinvielle dice, al respecto: "La sabiduría de la Iglesia en estas prescripciones limitando las actividades comerciales de los judíos está admirablemente reconocida en "*La reclamación de los mercaderes y comerciantes de París contra la admisión de judíos*, formulada en 1760, cuando por la influencia de las lógias mosónicas se quiso destruir estas admirables leyes represivas de la ciudad cristiana". "Dice así: "La admisión de esta especie de hombres en una sociedad política no puede ser sino muy peligrosa; se los puede comparar a las avispas que no se introducen en las colmenas sino para matar a las abejas, abrirlas el vientre y extraer la miel que tienen en sus entrañas. Así son los judíos, en quienes es imposible suponer que existan las cualidades del ciudadano de una socie-sociedad política.

## "SABIDURIA DE LA IGLESIA"

"La esclavización de los cristianos, de los pueblos cristianos debajo del poder judáico ha comenzado por culpa de los cristianos". "¿No quieren los cristianos ser víctimas de esa perfidia? Dejen de frecuentar a los judíos: no se entreguen a los vicios y así no tendrán necesidad de recurrir al prestamista judío, ni a los cines judíos, ni a los modistos judíos, ni a los teatros judíos, ni a las revistas judías, y no tendrán maña-

na que aguantar al patrón judío en la fábrica, al patron judío en la oficina, en los bancos, en las empresas comerciales, al patrón judío en la riqueza del pais, en el trigo, en el maíz, en el lino, en la leche, en el vino, en el azúcar, en el petróleo, en los títulos y acciones de toda empresa de importancia, en la regulación de la moneda, en el oro y quizas también en el dominio político. No tendrán mañana que pensar a lo judío en teología, en filosofía, en historia, en política en economía, porque la prensa judía y las universidades, escuelas y bibliografía judaizadas han formado la mentalidad de nuestro pueblo; no tendrán mañana que aguantar la acción mortífera de los judíos en la sociedad liberal que nos legó la revolución francesa, la acción judía en la socialización de los pueblos del socialismo, ni la esclavización judía en el comunismo".

## "EL JUDIO Y LOS PUEBLOS DESCRISTIANIZADOS"

"Judíos y cristianos han de encontrarse en todas partes sin reconciliarse y sin confundirse. Representan en la historia la eterna lucha de Lucifer contra Dios, de la serpiente contra la mujer, de las tinieblas contra la Luz, de la carne contra el espíritu, de los judíos contra Cristo".

"Es tan fundamental esta oposición, que después de Cristo no es posible para el hombre sino dos caminos: la cristianización o la judaización, como tampoco no son posibles en todas las manifestaciones de la vida más que dos modos verdaderamente fundamentales; el cristiano y el judío; dos religiones: la cristiana y la judaíca; dos economías: la cristiana y la judáica; sólo dos internacionalismos: el cristiano y el judáico".

## PLAN JUDIO DE CONQUISTA DEL MUNDO CRISTIANO

"Con el *Capitalismo* los judíos se apoderan de las riquezas de todos los pueblos".

"Con el *Liberalismo* y el *socialismo* los judíos, dueños de las riquezas del mundo, envenenan a todos los pueblos, pervirtiendo su inteligencia y corrompiendo su corazón".

"Con el *Comunismo* los judíos exterminan a sus opositores y sujetan a los cristianos a un yugo de esclavos imposible de romper".

"*Los judíos y el Capitalismo*". ¿Quien ha sido en todo el mundo el prestamista por excelencia? El judío internacional; digamos, el judío".

"Que pasa hoy, en la economía?. Los no judíos cultivan la tierra, hacen florecer los campos, crean poderosos establecimientos agrícola-ganaderos, levantan industrias, descubren y utilizan nuevas invenciones, hacen surgir de la tierra las verdaderas riquezas y sin embargo son, en gran parte, miserables deudores".

"Los judíos, en cambio, ni cultivan, ni inventan, ni producen y son los dueños de todo".

"Siempre se les vé prendidos al oro; siempre manipulando mil papeles que se llamarán letras de cambio, cheques, pagarees, acciones, obligaciones, títulos, cuyos secretos sólo ellos conocen; siempre se quedarán con el oro, aun cuando a los demás les dejen estos papeles".

"Y ellos, dueños del oro, que es el polo hacia donde todo converge, serán por lo mismo dueños de todo el movimiento comercial de todo el movimiento industrial, de todo el movimiento agrícola-ganadero".

"Ellos, que no cultivan un grano de cereal, tienen el monopolio del trigo, del arroz, del lino, del algodón, de la cebada y de todos sus derivados, del mundo entero; ellos, que no crian una oveja, poseen el monopolio de los ovinos, vacunos, porcinos y, en general, de todas las carnes del mundo entero, ellos que no explotan ninguna mina, son dueños de los yacimientos hulleros y petroleros; dueños del oro, de la

plata, del estaño, del hierro, del cobre, de las fuerzas eléctricas; ellos, que no saben fabricar más que artículos de miserable calidad controlan las fábricas más importantes de todos los países".

"De aquí que," *El Espíritu Santo dice en el Ecce. X, 19, que al dinero obedecen todas las cosas*".

"¿Se quiere un dato concreto del enorme poder del judío internacional?"

"La Banca judía, Kubn, Loeb and C.,° no es sino un inmenso trust bancario que comprende cinco grandes establecimientos de crédito y 112 Bancos de los más importantes y numerosos carteles industriales y financieros esparcidos por el mundo, con un capital de VEINTIDOS MIL DOS CIENTOS CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (Lucien Penjeam, "La Maffia judeo-Maçonnique, p. 235)".

## LOS JUDIOS Y LA CORRUPCION DEMOLIBERAL

"El movimiento socialista moderno—dice Norig-es, en su mayor parte, obra de los judíos; los judíos fueron los que imprimieron en él la marca de su cerebro; igualmente fueron judíos los que tuvieron parte preponderante es la dirección de las primeras repúblicas socialistas. Sin embargo, los socialistas judíos dirigentes estaban en su inmensa mayoría, alejados del judaísmo; y a pesar de eso, el papel que desempeñaron no depende de ellos, porque obraba en ellos de una manera inconsciente, el principio eugenético del mosaísmo, y la raza del antiguo pueblo apostólico vivía en su cerebro y en su temperamento social".

"El socialismo mundial actual forma el primer estado del cumplimiento del mosaísmo, el principio de la realización del estado futuro del mundo, anunciado por los profetas".

"Por eso es por lo que todos los grupos judíos, cualquiera que sean, o accionistas o adeptos de la Diáspora, tienen interés vital en la victoria del socialismo, la que

deben exigir no solo por principio y por su identidad con el mosaísmo, sino también por principio de táctica".

"¿Pero, direis, cómo es posible que el judío forge el socialismo y el capitalismo, dos fuerzas que se contradicen y se eliminan?" Porque estas dos creaciones están forjadas para los cristianos, *ad usum christianorum*". "El Capitalismo para robarles lo que tienen; el socialismo para envenenar a los que no tienen, y así establecer la lucha de clases".

"Las gentes, el público, se han judaizado; los ricos con el liberalismo, los pobres con el socialismo. Todos piensan, odian, aman y danzan a lo judáico. Todos se sienten libres, es cierto. Libres para ser manejados como títeres por el astuto poder de los hijos de Israel. Todos libres, pero ninguno piensa sino por el cerebro judaizado de su diario, de su libro, de su revista. Todos libres, pero ninguno odia ni ama sino a través de la artista o del actor judaizado del cine. Todos libres, pero sus ideas políticas, económicas, religiosas, filosóficas han sido preparadas e impuestas por los judíos".

## "LOS JUDIOS Y EL COMUNISMO"

Al hablar antes de Rusia y del comunismo, organizado allí por el judaísmo, citamos lo que Meinvielle trae sobre el particular: remitimos a los lectores el capítulo pertinente y por eso lo omitimos en este lugar.

## ¡CATOLICOS, ALERTA!

No terminaremos las páginas de este libro, sin estampar con carácteres bien marcados, los conceptos que a Meinvielle merece el judaísmo y su proceder, profundamente perjudicial y pernicioso para el cristianismo y los cristianos y la manera, única eficaz, según él, de defendernos del peligro judío, sin estampar, decimos, esos conceptos, para que sean leidos y conocidos por todos ls católicos, especialmente por aquellos que no solo no creen en ese peligro, sino que critican du-

ramente a los que se atreven a hablar de él y aun llegan a defender públicamente a los judíos, considerándolos los seres más inteligentes, más laboriosos y más dignos de protección y de ayuda.

DICE MEINVIELLE:

"Dentro del régimen de grandeza carnal que su as-
" tucia ha levantado con el trabajo de las fuerzas des-
" cristianizadas, LOS JUDIOS SON AMOS y no
" hay poder, al parecer, que pueda resistir su poderio
" oculto".

"¿Tendrán, entonces, los pueblos cristianos, que
" verse condenados a una esclavitud oprobiosa y sin
" redención debajo de la prepotencia judáica? De nin-
" guna manera. HAY QUE SACUDIR CON ENER-
"GIA VIRIL ESTA DOMINACION MORTIFE-
" RA. ¿Cómo? Antes de indicarlo voy a pedir a los
" lectores que pesen prolijamente las palabras que han
' de leer, porque ellas han sido escritas dentro de la
" precisión lógica más estricta. Y han sido escritas
" también, dentro de los principois cristianos más pu-
" ros".

" Sabido es que el cristianismo se resume en el gran
" Mandamiento: AMARAS AL SENOR TU DIOS
" DE TODO TU CORAZON, Y AL PROJIMO
"COMO A TI MISMO".

" Amar significa buscar el bien de aquellos a quie-
" nes amamos. El hombre debe entonces buscar pri-
" mero el bien de Dios y después el bien del hombre.
" El bien de Dios es que su nombre sea bendecido y
" glorificado en los hechos por el cumplimiento de su
" ley. El bien del hombre, es que le sean reconocidos
" todos los derechos que conspiran al logro de su
" bienestar eterno y temporal".

"Si es así, faltaría al mandamiento del Amor, aquel
" padre que no reprimiera a su hijo que viola los de-
" rechos de Dios o los derechos de su madre. No cum-
" pliría con la caridad, el padre que no castiga, si es
" necesario, al hijo que no respeta a su madre o que
" maltrata a sus hermanos. No cumple con la caridad
" el gobernante que no cuida los intereses de la patria
" o que no previene y castiga los atropellos de los ma-
" los ciudadanos".

" Caridad no es SENTIMENTALISMO que con-
" siente todos los errores y atropellos de los demás.
" Caridad es procurar eficazmente el bien real (eter-
" no y temporal) de los demás y ODIAR EN TODO
" MOMENTO EL MAL".

"Esto supuesto. ¿Cómo hay que prevenir los propó-
" sitos judaícos de dominar a los pueblos cristianos?"

*PRIMERO*: AFIRMANDO Y CONSOLIDAN-
" DO LA VIDA CRISTIANA EN LOS PUEBLOS.
" Como he repetido frecuentemente en el curso de este
" libro, la dominación judáica marcha a la par de la
" descristianización de los pueblos. Es una ley teo-
" lógica comprobada por la historia. Luego la cristia-
" nización verdadera de los pueblos, con un catoli-
" cismo interior y profundo de fé y caridad, señalará
" el declinamiento de la dominación judáica. Por esto
" la mejor manera de combatir la dominación judáica
" es restaurar, sólidamente, en la vida pública y pri-
" vada, el sentido cristiano".

" *SEGUNDO*: REPRIMIENDO DIRECTA-
" MENTE LAS ASECHANZAS JUDAICAS".

" Y aquí observemos que los judíos como hijos del
"diablo, que les llamaba Jesucristo, tienen métodos
" también diabólicos para dominar a los pueblos cris-
" tianos. Estos métodos se reducen a la mentira."

". LA MENTIRA ES LA GRAN ARMA DEL
" DIABLO Y DE LOS JUDIOS SUS HIJOS. Por
" esto el diablo está figurado en la serpiente y los ju-
" díos, también adoptan la figura de la serpiente co-
" mo símbolo cabalístico".

" De aquí que el método propio del judaísmo en
" su lucha contra los pueblos cristianos, sean las in-
" sidias".

" MATA a los pueblos cristianos bajo la aparien-
" cia de que los salva.—Los ESCLAVIZA con el pre-
" texto de la libertad.—Los ODIA con el pretexto de
" la fraternidad.—Los DOMINA con el pretexto de
" la igualdad. Los TIRANIZA con el pretexto de la
" DEMOCRACIA. Los ROBA con el pretexto del
" crédito.—Los ENVENENA con el pretexto de la
" ilustración". Y por otra parte, mintiendo siempre
" con maravillosa habilidad, inculpa a los verdaderos

" salvadores de ser los enemigos de los pueblos. Y así, " Cristo, la Iglesia, el sacerdocio, los gobernantes cristianos son presentados a los pueblos como viles embaucadores".

" Esta hora trágica de España, es la mejor comprobación. El judaísmo, con su cuartel en Moscú ha corrompido las masas españolas y ha sobornado a unos viles y cobardes gobernantes. Quería terminar su obra sumiendo a la Nación hispana en una ruinosa esclavitud más vil que la de la Rusia soviética. Pero surgen los héroes de la España del Cid y de los Reyes Católicos resueltos a libertar al pueblo español de esta afrentosa tiranía y entonces el judaísmo universal difunde por todos los ámbitos del orbe que un puñado de facciosos conspira contra el poder constituído y contrario al pueblo español".

" ¿Qué táctica hay que adoptar contra esta lucha satánica fundada en la mentira?" "Hay que adoptar la táctica franca y resuelta de los paladines de la verdad: LA TACTICA DE LA ESPADA".

" Digamos, ante todo, que ES UN PROFUNDO ERROR MOSTRARNOS A LA ESPADA COMO INCOMPATIBLE CON EL CRISTIANISMO".

"En la simbólica cristiana EL ARCANGEL SAN MIGUEL es presentado EMPUÑANDO LA ESPADA porque peleaba con el dragón (Apocalipsis XII, 7)".

" El Génesis nos dice que después del pecado de nuestros primeros Padres, Dios colocó delante del Paraíso de delicias, un QUERUBIN CON ESPADA DE FUEGO. (Gén. III, 24)."

" Cristo Nuestro Señor dice a sus discípulos la víspera de la pasión: "PUES AHORA, EL QUE TIENE BOLSILLO, LLEVELE Y TAMBIEN ALFORJA; Y EL QUE NO TIENE ESPADA, VENDA SU TUNICA Y COMPRELA . . Ellos salieron con decir: Señor he aquí dos ESPADAS. Pero Jesús les respondió: Basta".

"En la Bula dogmática UNAM SANCTAM el gran Pontífice de los derechos de la Iglesia, Bonifacio VIII ha visto en estas dos ESPADAS, los dos

" poderes, el espiritual y el temporal que deben estar " al servicio de la Iglesia. Que en el poder de la Igle- " sia, dice haya dos ESPADAS es a saber la espiritual " y la temporal, lo sabemos por las palabras del Evan- " gelio.

"Una y otra espada deben flamear en defensa de la " verdad y para restaurar la justicia en contra de las asechanzas solapadas de la iniquidad. Y ES PROPIO DE TODO VARON VIR, EMPUÑAR LA ESPADA, cuando fuere menester para salir a la defensa de los Derechos conculcados de Dios y de la Iglesia".

"Las Sagradas Escrituras hacen el elogio (Libro primero de los Macabeos, cap. IV) de Judas Mecabeo, QUIEN REVISTIOSE CUAL GIGANTE LA CORAZA, CIÑOSE SUS ARMAS PARA COMBATIR Y PROTEGIA CON SU ESPADA TODO EL CAMPAMENTO".

[illegible] los esplendores de la Edad Cristiana, los varones de la cristiandad, exhortados por los Sumos Pontífices y dirigidos por denodados jefes PELEABAN RESUELTAMENTE CONTRA LOS ENEMIGOS DEL CRISTIANISMO. La época de las Cruzadas llena las páginas más gloriosas de la Iglesia. Y la figura de Santa Juana de Arco, no es una decoración en las iglesias católicas, sino que es un símbolo y un ejemplo que invita a todo cristiano a pelear con denuedo para que la iniquidad no esclavice a los hijos de la Luz".

"Estas dos ESPADAS son las únicas que pueden vencer la táctica hipócrita del judío. De aquí el horror del judío y de un mundo judaizado delante de la cruz y de la *espada*".

"LA ESPADA ES LA UNICA ARMA EFICAZ, CON eficacia a corto plazo, que puede vencer las asechanzas judías. Porque la *espada*, lo militar está dentro de lo heróico del hombre, del vir, del varón. Está conectado por vínculos metafísicos con los valores espirituales del hombre. Es algo esencialmente opuesto a lo carnal. De aquí que el judío que tiene las primacias en lo carnal, sienta pánico ante la espada.

Si los judíos antes de Cristo fueron héroes capaces de esgrimir la espada como los hermanos Macabeos, después de Cristo, cuando se carnalizaron se hicieron

impotentes de manejar la espada: son profundamente cobardes como cobardes son todos los cristianos idiotizados por el liberalismo y por las lacras democráticas".

"Hay dos modos radicalmente opuestos de combatir: el uno carnal, el otro espiritual; el uno del diablo, el otro de Dios; el uno del judío, el otro del cristiano; el uno asecha, el otro arremete con hombría."

"El diablo venció a Eva con palabras seductoras pero la Virgen vence al diablo aplastando su cabeza. El diablo tienta a Cristo con promesas fascinadoras; pero Cristo rechaza al diablo con denuedo de león. Los judíos traman contra Cristo conspiraciones en secreto pero Cristo en la luz denuncia y desbarata sus pérfidas maquinaciones.

"Y en el Cenit de la grandeza medioeval, mientras los judíos conspiraban en los ghettos, los caballeros y héroes peleaban en la luz contra los enemigos de la Cruz".

"La edad media es mística y guerrera como toda grandeza espiritual. La *espada* está al servicio de la Cruz."

"Y en nuestros días, mientras la jauría universal de los enemigos de la Cruz se reúne en conciliábulos secretos para planear la batalla final contra la Iglesia y contra todos los valores humanos al mismo tiempo que en los lugares más espectaculares levantan gritos histéricos en favor de la paz universal, los carlistas, requetés y falangistas con la *espada* purificadora limpian de víboras la nación hispana, restableciendo la paz, que es fruto de justicia!"

"La caridad cristiana que nos manda procurar eficazmente el bien de Dios, el bien de la Iglesia, el bien de los pueblos cristianos, nos manda, por lo mismo, *empuñar la espada* para asegurar eficazmente estos bienes, cuando no haya otro modo de asegurarlos."

"Si no ha llegado todavía, quizas no esté lejano el momento en que si no queremos ver proscrito el nombre de Dios, incendiados los templos, vilipendiados los sacerdotes, violadas las vírgenes por la chusma desatada, sea necesario ceñirse los lomos y EMPUÑAR LA ESPADA".

"Si por sentimentalismo o por cobardía nos resistimos a pelear con denuedo, tendremos que vivir esclavos de una minoría rabiosa de judíos que después de habernos vilipendiado en lo más sagrado nos sujetará a la tiranía del deshonor".

"La caridad misma lo exige. Porque no pueden decir que aman verdaderamente a Dios, a la Iglesia, a la Patria, a sus hijos e hijas, aquellos que rehusan adoptar aquel medio único que asegure el respeto inviolable de Dios, de la Iglesia, de la Patria, de los hijos e hijas".

"Medío único, doloroso pero indispensable, como indispensable es el uso del bisturí para cortar la gangrena que infecciona".

"Si el uso de la ESPADA implica una villanía cuando se usa para exterminar al inocente, en cambio, cuando se emplea para restaurar los derechos de la Verdad y de la Justicia, importa los honores del heroísmo".

"Al escribir estas páginas he sentido el valor de pensar que muchos VERDADEROS ISRAELITAS puedan creer que con ellos se quiere reprimir al judío por el hecho de llevar sangre judía. ¡Sin embargo no es posible imaginarlo!

"No solamente no es contra la sangre judía, como tal, sino que es en defensa de la verdadera sangre judía. Porque la gandeza de Israel es Cristo y María. La grandeza de Israel es la sangre judía que corre en las venas de Cristo y de María. Y en defensa de esta sangre, es decir de los principios Cristianos, se han escrito estas páginas proscribiendo lo infecto de la sangre farisáica".

"Quieran los verdaderos israelitas comprender que sólo podrán conseguir la verdadera grandeza de su sangre, que es la grandeza universal del mundo, cuando también ellos empuñen la espada para limpiar de su seno el fermento farisáico que pervierte, y se adhieran a Aquel que vino a salvar a todo hombre".

Convencidos de nuestra insignificancia e insuficiencia, estamos seguros que al ser de nosotros los anteriores conceptos de Monseñor Merirvielle, para muchos lectores pasarían desapercibidos y por otros ni tomados

en cuenta, pero, viniendo de quien vienen, de un ilustrado y distinguido sacerdote argentino, no dudamos que serán leidos con el interés que se merecen y apreciado en su justo valor, para enmendar rumbos, en lo futuro, en el juicio que hasta ayer se tenían formado de la actuación del Judaísmo y de los judíos, contra el cristianismo y muy particularmente contra Nuestro Señor Jesucristo, su Iglesia santa y el sacerdocio.

**L. D. Z.**

# INDICE

Pág.

---

# APENDICE



---

*Imprenta San José Avda. Condell 50·— Casilla 3417*